

**PAPEL Y EMPODERAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUJER EN LA  
ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO, 2000-2011**

**ANGÉLICA GUTIÉRREZ GALVIS**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS E  
INTERNACIONALES**

**DIRIGIDA POR:**

**YANN BASSET**

**APROBADA: 10 DE AGOSTO 2015**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

**FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO**

**I SEMESTRE 2015**

## RESUMEN

En el periodo que va desde el 2000 al 2011, el Partido Conservador Colombiano y el panorama político del país tuvo múltiples cambios desde el punto de vista organizacional, la gran mayoría de los presidentes de los Directorios Nacionales del Partido que asumieron durante este periodo, implementaron estrategias de reforma que específicamente en el caso de las mujeres, se refieren a la creación de la Organización Nacional de Mujeres, la inclusión de cuotas, la inclusión del voto privilegiado para las mujeres, la creación de la Secretaria de la Mujer, la creación de la figura de la Consulta Popular, entre otras, que se muestran hoy como grandes fortalezas en la organización.

A pesar de esto, no se puede desconocer el conjunto de resistencias explícitas fundamentadas en el comportamiento tradicional de un partido que llevan a la constitución de instituciones no formales por costumbre y conveniencia y que han trascendido aún el día de hoy. Éstas se manifiestan durante el periodo de estudio con la inclusión del voto preferente, el clientelismo, la negativa a la consulta, el machismo, las divisiones internas por personalismos políticos y el machismo, las cuales en muchos casos han sido parte de la estructura tradicional del Partido Conservador y que aún persisten. Dichas estrategias serán definidas en este trabajo como contrareforma.

En el marco de estas pujas entre reforma y contrareforma las mujeres del Partido se consolidaron y se empoderaron dentro de la organización, ellas se han beneficiado de las dos vertientes. Así como se fortalecieron con la reforma, con la contrareforma, muchas de las mujeres ingresaron al Partido para lograr sus grandes caudales electorales e incluso convertirse hoy en día en caciques.

En este sentido, este trabajo va a permitir identificar cómo se ha apropiado el Partido Conservador Colombiano del tema de la mujer al interior de su organización interna, teniendo en cuenta los procesos de reforma y contrareforma desde el año 2000 hasta el año 2011.

*Este trabajo se lo dedico a mi esposo Santiago Villamizar Aristizabal por ser un apoyo fundamental, creer siempre en mí y haber vivido conmigo cada etapa de este proceso, a mi mamá Soraya Galvis Cobo por ser la musa de inspiración para desarrollar este trabajo y a mi hijo Lorenzo por ser el motivo por el que cada día me levanto queriendo ser una mejor persona, un ejemplo para él.*

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer inmensamente a Soraya Galvis Cobo por sus aportes, su entrevista, su tiempo, por todo el apoyo que me brindó recopilando documentos, historias e información que constituyeron una pieza fundamental para el desarrollo de esta investigación, sin esto hubiese sido imposible que este proyecto fuera una realidad. Ella es un ejemplo a seguir para muchas mujeres y para mí.

Así mismo, quiero agradecer a María Eugenia Correa Olarte por sus aportes conceptuales, metodológicos, por su orientación, tiempo y disposición, por ayudar también a que este proyecto fuera una realidad.

Por otro lado, quiero agradecer a Yann Basset por su orientación, por sus aportes conceptuales, metodológicos, por su tiempo, paciencia y disposición y a Juan Carlos Ruiz, por su interés y apoyo para que se publicara esta investigación. A Patricia Muñoz y a Ana Polack gracias por sus importantes aportes académicos que permitieron perfeccionar este trabajo.

No puedo dejar de agradecer el apoyo y tiempo de Carlos Holguín Sardi, Melba Dallos, Luis Alfonso Ramírez y Julián Escobar quienes dedicaron tiempo muy valioso de sus vidas para ayudarme a consolidar algunos argumentos de este trabajo.

Por último quiero agradecer a mis papás, ya que gracias a su formación y a su ejemplo desarrollaron en mí un amor y un interés por la política. A ellos les debo mi formación profesional, humana y en este caso, la razón de ser de mi tema de investigación. A mis hermanas gracias por creer siempre en mí, espero que lo escrito en este trabajo sea de su utilidad.

# TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	9
Problema de Investigación.....	11
Objetivo General.....	12
Objetivos específicos .....	12
Hipótesis .....	13
Justificación de la Hipótesis .....	13
Marco Teórico .....	16
Estado del Arte .....	22
Metodología.....	28
1. RESUMEN HISTÓRICO DE LA TRAYECTORIA ORGANIZACIONAL DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO. 2000-2011: Entre la reforma y la contrarreforma .....	30
1.1 Partido de Cuadros .....	32
1.2 Partido de Masas .....	34
1.3 Partido Atrápalo Todo.....	36
1.4 Contexto de Reforma y Contrarreforma Partido Conservador .....	37
2. LA MUJER COMO PARTE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y DE REFORMA .....	60
3. LA MUJER Y LA CONTRARREFORMA .....	95
3.1 Obstáculos de partida e inclusión.....	95
3.2 Obstáculos de entrada.....	98
3.3 Obstáculos de permanencia y caciquismo.....	101
3.4 Caso de estudio Noemí Sanín.....	106
CONCLUSIONES .....	115
ANEXO 1.....	121
BIBLIOGRAFÍA .....	128

ENTREVISTAS..... 140

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Partido Liberal y Partido Conservador elecciones Congreso 1998 .....	65
Tabla 2 Partido Liberal y Partido Conservador elecciones Congreso 2002 .....	66
Tabla 3 Participación de los Congresistas del Partido Conservador en los Proyectos de Ley que tratan el tema de Mujer. 2000-2011 .....	67
Tabla 4 Número de proyectos de ley de la mujer radicados en el Congreso desde el año 2000 al 2011.....	71
Tabla 5 Elecciones Consulta Popular 2005 Mujeres y Hombres electos Directorios Departamentales Partido Conservador.....	75
Tabla 6 Elecciones 2006. Mujeres en el Congreso por Partido Político.....	77
Tabla 7 Elecciones Consulta Popular 2008 Mujeres y Hombres electos Capitales o Municipios en Departamentos Partido Conservador. ....	80
Tabla 8 Tabla de algunos proyectos de la Secretaría de la Mujer con patrocinio internacional..	84
Tabla 9 Elecciones 2010 Mujeres electas al Congreso por Partido Político.....	89
Tabla 10 Comparación Congresistas Mujeres electas Partido Conservador 2006 y 2010 .....	89
Tabla 11 Senadoras Conservadoras 2002-2010 PCC y Apoyo Político .....	103
Tabla 12 Representantes a la Cámara Mujeres PCC 2002-2010 y Apoyo Político.....	105

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Porcentaje por partidos de mujeres electas al Senado en el 2010 .....	90
GRÁFICO 2 Porcentaje por partidos de mujeres electas a la Cámara de Representantes en el 2010.....	91

## INTRODUCCIÓN

En el contexto latinoamericano, los procesos acelerados de urbanización, la tensión entre las sociedades modernas, las sociedades tradicionales y los flujos histórico políticos de empoderamiento de la mujer en el contexto social, cultural y político, han conllevado a una creciente demanda de estrategias de inclusión política al interior de los partidos, lo que posiciona la problemática de género en América Latina como un tema de interés para los analistas, investigadores, movimientos sociales y organizaciones políticas de diferente índole.

Dado este, interés, por un lado existen múltiples estudios de diagnóstico acerca de la mujer, de su participación política, de la inclusión de la ley de cuotas en los partidos y demás aspectos, estudios de cuantificación realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo, el PROLID, Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de la Mujer, el PNUD, IDEA Internacional entre otros, con el fin de promover la igualdad de género. Un ejemplo que nos muestra esta realidad es la investigación de Vivian Roza, Beatriz Llanos y Gisela Garzón de la Rosa, que realizan el estudio *Partidos Políticos y Paridad: La Ecuación Pendiente*, que fue soportado por el Banco Interamericano Idea Internacional.

En este estudio se plantea que “A pesar de que la mayoría de los partidos dispone de unidades de la mujer, éstas tienen una muy limitada participación y poca influencia en las decisiones partidarias. Menos de la mitad de dichas unidades en los partidos encuestados cuenta con representación directa en el cuerpo ejecutivo de éstos y menos de un tercio participa en la formación de listas de candidatos o en la elaboración de planes de gobierno. A su vez, sólo un 15 por ciento de los partidos asigna partidas regulares a las unidades de la mujer para su funcionamiento orgánico, situación que limita su capacidad de diseñar e implementar estrategias y acciones a largo plazo dirigidas a promover la igualdad de género. (...) La oferta electoral de los partidos es poco balanceada en términos de sexo: en promedio, solo una de cada cuatro candidatas es mujer. Asimismo, solo un 14 por ciento de las listas fueron encabezadas por mujeres, y en los países sin cuota legal, los partidos tienden a colocar más mujeres en los últimos lugares de estas.” Roza 2010, Pág.10.

Al lado de los estudios mencionados anteriormente, también se han dado, innumerables estudios de tipo cualitativo cuyo foco de análisis ha sido estudiar el comportamiento de la mujer desde diferentes ámbitos, como es el caso del trabajo de María Emma Wills, en el cual se explica cómo las mujeres son discriminadas por razones de su naturaleza, por el rol que asumen en las diferentes regiones como mujeres de la casa y madres de familia, por su escasa participación política, por su sensibilidad humana<sup>1</sup>; características que llevan a que la autora, concluya que existe una exclusión en los diferentes ámbitos, y especialmente en la representación política. “Excluidas las mujeres de la política como el terreno de expresión natural de lo femenino- allí la mujer debía encontrar su realización como ser humano al cumplir el papel de madre y esposa-. De esta manera, ambos, mundo público y política, nacieron entonces como espacios sobresaturados de atributos viriles, absolutamente excluyentes de los comportamientos catalogados por la cultura del momento como esencialmente femenino”. Wills 2007, Pág.38

Esta lectura, permite identificar la constitución de instituciones formales e informales que dificultan o niegan de plano la participación femenina en la política. La separación del plano público-masculino respecto al plano privado-femenino constituyó la imposibilidad histórica de conseguir condiciones de igualdad en la participación democrática, por lo que solamente a través de la reivindicación histórica de los derechos y el consecuente y paulatino empoderamiento femenino se han logrado superar las barreras de exclusión, sin que esto implique condiciones plenas de igualdad, que llevan a que se continúen justificando las condiciones de exclusión en los diferentes ámbitos, entre los cuales se encuentra la política.

---

<sup>1</sup> “Más específicamente, a las mujeres, se les imputó una esencia trascendente que las presentaba como criaturas cercanas a la naturaleza, emocionales, intuitivas, arrastradas por sus pasiones, ancladas al pensamiento concreto y con una inclinación innata hacia el cuidado de los otros. Todos estos atributos, contrarios a la manera como se concebía el arte de razonar, justificaron la decisión política de negarles el derecho a votar y a ser elegidas, a decidir sobre sus propiedades, a representarse a sí mismas ante las cortes o a asistir a las academias. (...)”Wills 2007, Pág.37

Así mismo, la investigadora en su libro *Inclusión sin Representación* afirma que la inclusión de la mujer al interior de la actividad política, no garantiza que los intereses de las mujeres sean defendidos ni representados. “Esto supondría, por ejemplo, que con el solo hecho de llevar un cuerpo femenino a los órganos legislativos elegidos, las mujeres lograrían su representación en el terreno político. Pero hoy sabemos que un cuerpo de mujer no garantiza ni una sensibilidad de género, ni una posición feminista, ni necesariamente el compromiso de representar políticamente la diferencia femenina. Ni siquiera la experiencia vital de ser mujer en el mundo (por ejemplo, la maternidad) garantiza que una representante elegida quiera llevar al ámbito público esa misma experiencia para traducirla a un discurso que reconozca los intereses y necesidades que de ella se derivan.” Wills 2007, Pág.46.

Estos estudios son importantes por sus macro explicaciones de índole cultural en las cuales se conjugan muchos elementos que evidencian la discriminación de la mujer dentro de las estructuras partidistas. Sin embargo, a pesar de que ambas perspectivas, aportan como ya se dijo, herramientas de análisis que han sido vitales para entender el fenómeno de la mujer en Colombia, nuestro interés en este trabajo es concentrarnos en un estudio intermedio, en el cual estas variables ya analizadas sirvan para mirarlas desde el plano organizacional de un partido político y particularmente, en cómo se aborda el tema de género y el empoderamiento<sup>2</sup> de la mujer en la organización interna del mismo.

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este sentido, el estudio se va a centrar en el Partido Conservador Colombiano y la pregunta de investigación será ¿Cómo se ha apropiado el Partido Conservador Colombiano del tema de la

---

<sup>2</sup> “El término empoderamiento significa dar poder o conceder a alguien el ejercicio del poder. (...) las mujeres buscan ejercer aquello que históricamente ha sido ejercido por el género masculino: el poder. Todos los mecanismos y discursos de discriminación inscritos en todos los niveles de la vida social del proyecto patriarcal han procurado que el ejercicio del poder estuviese en manos única y exclusivamente del hombre. Las mujeres pretenden entonces irrumpir dicha exclusividad. (...)” Correa 2005, Pág. 86

mujer al interior de su organización interna, teniendo en cuenta los procesos de reforma y contrarreforma durante el año 2000 hasta el año 2011?

La contrarreforma se define en este trabajo como el conjunto de resistencias explícitas o no fundamentadas en el comportamiento tradicional de un partido que lleva a la constitución de instituciones no formales por costumbre y conveniencia y que han trascendido aún el día de hoy. Estas instituciones informales son el caciquismo, el clientelismo, y, por lo que nos interesa particularmente acá, el machismo, que en muchos casos han sido parte de la estructura tradicional del Partido Conservador y que aún persisten.

Por otro lado, se entiende por reforma, el cambio que se genera en un organismo o una institución política, permitiendo la continuidad y el logro de los objetivos, en este caso, la conquista del poder político. Para efectos de este trabajo se ve particularmente en el salto a los procesos de modernización y democratización tal como la entiende el Partido y de inserción de sectores, como el de la mujer, los jóvenes, los sindicatos, los campesinos, la academia, que antes no estaban tan visibilizados y que no tenían protagonismo.

## OBJETIVO GENERAL

Para resolver el problema de investigación, el objetivo general será analizar si el tema de la mujer al interior del Partido Conservador Colombiano se ha desarrollado en el marco de grandes discusiones al interior de la organización interna, teniendo en cuenta los procesos de reforma y contrarreforma que se presentaron durante el periodo de estudio.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En razón a esto se abordarán los siguientes objetivos específicos:

1. Explicar el contexto de la reforma y la contrarreforma al interior de la Organización Interna del Partido Conservador desde el año 2000 al año 2011.

2. Analizar cómo las mujeres al interior del Partido se han desarrollado en el contexto de la modernización y de reforma al interior del Partido Conservador en el periodo de estudio.
3. Analizar cómo las mujeres al interior del Partido se han desarrollado en el contexto de la contrarreforma al interior del Partido Conservador en el periodo de estudio.
4. Evaluar si la reforma o la contrarreforma ha permitido una mayor participación y empoderamiento de la mujer al interior de la organización interna y si el tema de la mujer se ha desarrollado en el marco de grandes discusiones al interior del Partido.

## HIPÓTESIS

Frente a estos objetivos, la hipótesis que se probará a través de este estudio es: *“La participación de las mujeres en el Partido Conservador Colombiano no depende de un debate abierto al respecto ni de decisiones explícitas y conscientes sobre el tema sino de las pujas que tienen lugar alrededor de los temas de la modernización interna del partido en las cuales las mujeres se han beneficiado tanto de las estrategias de reforma como de contrarreforma.”*

## JUSTIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Muy pocos estudios académicos, han analizado hasta el momento la problemática de género desde el punto de vista de la organización de los partidos políticos en Colombia, y aún menos desde el punto de vista del Partido Conservador Colombiano. Es así, como una verdadera comprensión del tema de la participación de la mujer en política y de sus límites no puede quedarse en estudios diagnósticos numéricos que solo cuantifican su exclusión de los cuerpos legislativos, ni en estudios generales de las desigualdades de género. Estas dos perspectivas tienen que complementarse en un análisis de cómo el tema de la participación de la mujer se gestiona al interior de la organización de los partidos políticos.

Estas pujas se dan en el marco de un contexto y una realidad política específica, razón por la cual el trabajo que se expone a continuación, va a permitir conocer los diferentes procesos de contra-

reforma y reforma, al interior de este Partido <sup>3</sup> y va a mostrar la manera en la que se ha estructurado el tema de género al interior del mismo. “Para entender la compleja realidad de la participación política de las mujeres es indispensable poner la mirada en aquella institución en la que, por regla general en las democracias modernas, se inicia y se desenvuelve la trayectoria de aquellos y aquellas que aspiran a acceder a un cargo de elección popular en el gobierno: los partidos políticos.” Roza 2010, Pág.9

El periodo de estudio de esta investigación será del año 2000 al año 2011. Comienza con el año 2000 ya que desde este año empieza a estructurarse el Plan Estratégico 2001-2010, el cual es entendido por el Partido Conservador como la carta de navegación en el proceso de modernización del Partido y que en el caso específico de las mujeres comienza con la creación de la Organización Nacional de la Mujer. El análisis se termina en el año 2011 con la primera experiencia de una mujer como candidata del Partido Conservador a la Presidencia de la República.

De lo mencionado anteriormente, es relevante mencionar cómo el Partido Conservador pese a ser el partido más tradicionalista en relación a sus principios e ideología del sistema partidista colombiano, tiene avances significativos en la participación de las mujeres al interior de su organización y en el resultado de las mujeres electas popularmente. Es por esto que se eligió focalizar el estudio sobre este partido en particular, sin desconocer los avances que se han dado al interior de los diferentes partidos políticos en Colombia en temas de inclusión de mujeres.

Para contextualizar esto podemos mencionar algunas cifras sustentadas en estudios del Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, en el ranking presentado por el PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de Más Mujeres Más Política y en los

---

<sup>3</sup> “(...) el programa de investigación predominante, a veces explícito a veces no, de los estudios políticos en Colombia consideraba (o considera) a las fuerzas tradicionales como un “caso juzgado”, y rara vez se detenía a examinarlo salvo como patología. Los temas interesantes eran otros. Esto nos condujo a la extraña situación de que hay muy pocos trabajos sobre nuestras fuerzas políticas predominantes, unas de las más longevas del mundo. (...)” Gutiérrez 2006, Pág.34

documentos de la Organización de Mujeres del Partido Conservador, en base a los cuales se presenta “(...) en el 2.008 un total de 5.156 mujeres elegidas en consulta popular de 10.500 que fueron candidatas en esas elecciones. Así mismo, en el 2.010 de las 37 mujeres electas en el Congreso, se obtiene la curul de 4 senadoras y 7 mujeres representantes a la cámara para un total de 11 mujeres, resultado que ubica al Partido Conservador en el primer lugar de mujeres electas, en relación a los demás partidos políticos colombianos. Por otro lado, independientemente de las circunstancias políticas del momento, se contó con una candidata a la presidencia de la república en las elecciones del año 2.010 y en la actualidad participan alrededor de 800 mujeres como coordinadoras de los diferentes programas de género del Partido Conservador en el país.”<sup>4</sup>

Para dar un ejemplo, en las elecciones del 2010<sup>5</sup>, conforme a los porcentajes establecidos en el Ranking de Igualdad de Mujeres y Hombres en los Partidos Políticos publicado por el PNUD, en el caso del Partido Conservador Colombiano, de los 36 elegidos a la Cámara de Representantes, el 19.4% correspondió a mujeres para un total de 7 mujeres elegidas, porcentaje significativo teniendo en cuenta los resultados de los demás partidos políticos. En el caso del Partido Liberal, de sus elegidos un 16.2% fueron mujeres (6 mujeres elegidas), Cambio Radical obtuvo un 12.5% de mujeres (2 mujeres elegidas), Polo Democrático Alternativo obtuvo un 25% de mujeres pero con solo 1 mujer elegida, MIRA obtuvo un 10% con 1 mujer elegida, y el Partido de la U obtuvo un 6% con una mujer elegida.

---

<sup>4</sup> Entrevista Soraya Galvis Cobo.

<sup>5</sup> “En el caso del Senado, el Partido Conservador fue el que más aumentó su cuota de mujeres. De 1 senadora en el 2006 pasó a 4 con la última elección. Por el contrario los partidos de la U, Liberal y Cambio Radical perdieron representación femenina en sus curules. Así, la U pasó de tener 7 senadoras en el congreso saliente, a 5 representantes electas en el 2010. El partido Liberal pasó de 4 a 3 y Cambio Radical de 3 a 1. Respecto a cómo quedó la representación de las mujeres en los partidos políticos en comparación con el Congreso saliente, en el caso de la Cámara, el partido Conservador fue el que más aumentó su representación femenina: de 2 mujeres representantes pasó a 7 con las recién elegidas en marzo. El partido de la U y el Polo Democrático no aumentaron sus representantes a la Cámara y el movimiento MIRA pasó de 2 representantes en el 2006 a 1 en el 2010. (...)”. Barbosa 2010, Pág.4.

Estos datos que serán ampliados en el transcurso de este trabajo, nos sirven para entender el contexto y la presencia de las mujeres al interior del Partido Conservador Colombiano, y justifican la elección de éste Partido como caso de estudio, pero insistimos que las cifras no constituyen la esencia de este estudio. La temática de este trabajo se centra en el estudio de los procesos de contrarreforma y reforma al interior de la organización política y de cómo se hace transversal el tema de género al interior de estos procesos organizacionales.

## MARCO TEÓRICO

El enfoque en este trabajo será organizacional, ya que a través de las dinámicas en la organización del Partido Conservador es posible identificar aquellas reformas que van acorde con la promoción de las mujeres y aquellas que por el contrario se quedan en un discurso tradicional asociadas a instituciones informales como el machismo y el caciquismo. “(...) cualquiera que sea la naturaleza de los partidos y el tipo de incitaciones a que puedan responder, aquéllos son, ante todo, organizaciones, y el análisis organizativo debe, por tanto, preceder a cualquiera otra perspectiva.” Panebianco 1990, Pág. 14

Es pertinente mencionar que en el Partido Conservador se manifiestan instituciones<sup>6</sup> formales<sup>7</sup> e informales<sup>8</sup>. Formales como los Estatutos, reformas y resoluciones. Informales como aquellas

---

<sup>6</sup> “Se trata de un fenómeno estructural de la sociedad o de la forma de gobierno, en cuanto la institución trasciende a los individuos que en un momento dado la componen. Pero, cabe anotar que las instituciones pueden ser formales (organismos formales dentro del gobierno) o informales (normas y convenciones sociales, morales, éticas.” Losada 2008, Pág. 183

<sup>7</sup> “Estas instituciones se entienden como soluciones contractuales de cooperación. Dichos problemas son resueltos a través de mecanismos (contratos positivos) que incentiven el respeto de los acuerdos y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.” *Ibid.* Pág. 184

<sup>8</sup> “Se consideran como soluciones convencionales a problemas de coordinación. Se desarrollan en el marco de las convenciones sociales, el conocimiento común, la apropiación de normas y los parámetros de la cultura adquiridos a través de los procesos de socialización. Las formas de sanción social, como la sanción religiosa, el ostracismo y la marginación social son ejemplos del sistema de incentivos a través de los cuales los grupos materializan las restricciones informales.” *Ibid.* Pág.184

que no se reconocen como tal pero siguen presentes, tal es el caso del machismo, al lado del caciquismo, clientelismo, entre otros. Sin embargo, la aproximación hacia las instituciones en este trabajo se hará de manera informal y con el único fin de referirse a la formalidad e informalidad presente al interior de la organización del Partido.

Es claro que las reformas al interior de un partido político al igual que al interior del poder público, buscan por un lado mostrar el fortalecimiento de la institución, pero por otro lado tienen como uno de sus objetivos principales fortalecer y dar protagonismo a quienes las lideran, esto se presenta en el marco de la lucha por el poder que forma parte de un sistema de negociaciones e intercambios. “(...) la perspectiva según la cual la dinámica de la lucha por el poder en el seno de la organización (una dinámica condicionada a su vez por las influencias del entorno) ofrece la clave principal para comprender su funcionamiento, así como los cambios que experimenta en ocasiones.” Panebianco 1990, Pág. 15

Frente a esto es pertinente citar lo mencionado por Mónica Pachón en “*En Degradación o Cambio: Evolución del Sistema Político Colombiano*”, en donde afirma que “Definir a los partidos como redes de poder, partes de un sistema de negociaciones e intercambios entre las distintas ramas del poder público, es fundamental para entender el funcionamiento del PC. A pesar de reconocer que este ha perdido poder tanto a nivel electoral como organizacional, es importante subrayar que esto no significa un detrimento automático de su poder. El PC sigue siendo fundamental en las alianzas electorales, tanto a nivel nacional como regional. Esta es una de las razones por las cuales sigue siendo importante para los políticos y para sus votantes.” Pachón 2002, Pág.88

No se puede desconocer que estos procesos de reforma al interior de los partidos políticos, se llevan a cabo teniendo en cuenta, las reformas estatales que han dado una mayor estabilidad y fortaleza a los diferentes partidos políticos; tal es el caso de la Reforma Política de 2003 y la de 2009, “(...) la reforma política de 2003, cuyo énfasis estuvo en el cambio de método de asignación de curules, la regulación de avales, el establecimiento de la lista única y lista cerrada y las decisiones tomadas en bancada. El segundo es la reforma política de 2009, con la que se

reglamentaron las consultas populares de los partidos, se prohibió la doble militancia y las sanciones a las contravenciones (...)" (CONGRESO VISIBLE, 2011)

Estas reformas dibujan apenas un marco jurídico para los partidos. El proceso de reforma de los partidos en América Latina se da como consecuencia de la crisis de los partidos políticos tradicionales. En el caso del Partido Conservador, conlleva al debilitamiento del Partido frente a los medios de comunicación, a la pérdida de credibilidad ante el electorado y de plazas conservadoras importantes a nivel nacional luego de las elecciones de 1998. "Los principales partidos de Argentina, Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Uruguay poseen vastas organizaciones, profundamente arraigadas pero predominantemente informales. Estas organizaciones, que contienen desde redes de patronazgo y clientelismo hasta asociaciones de vecinos y grupos de hinchas de fútbol, no se encuentran contempladas en los estatutos, son raramente registradas por las autoridades u órganos del partido y están fuera de la visión de los académicos. Sin embargo, constituyen el corazón de muchas organizaciones de partidos latinoamericanos: reclutan a los militantes, seleccionan candidatos, consiguen dinero, son un vínculo con diversos sectores de la sociedad y, lo más importante, facilitan votos. Así pues, los análisis que ignorar estas estructuras pierden de vista gran parte de lo que realmente ocurre dentro de los partidos." Freidenberg y Levitsky, 2007 Pág. 539

Por otro lado, es importante mencionar que Duverger en su libro *Los partidos políticos*, hizo un análisis de la organización y de las diferentes actividades que se llevan a cabo en los partidos políticos en el marco del Estado moderno. Este análisis nos sirve para dar un contexto teórico en materia de creación de los partidos políticos y es útil ya que pese a ser un autor de décadas atrás, sus conceptos se asemejan a lo que el Partido Conservador entiende por partido moderno.

El autor desarrolla las temáticas en torno a cómo se constituye un partido, cómo se organiza, cómo cambia, cómo funcionan los partidos políticos de masas, de cuadros, conceptos que se entrarán a precisar al interior de este proyecto de investigación. Así como también, se tendrán en cuenta algunos elementos de los partidos atrápalo todo, analizados por Richard Montero y Juan

Linz en su libro *Partidos Políticos: Viejos Conceptos y Nuevos Retos*. Es claro que en Colombia los partidos políticos no se encuadran en esta tipología de partidos, pero para efectos de este trabajo los elementos de este tipo de partidos nos permite identificar las diferentes posiciones de los líderes políticos al interior del Partido y la dinámica entre quienes según el Partido, son modernos y quiénes no.

Duverger, encuentra que puede haber una tensión entre la parte institucional y la manera real de hacer política, cada reforma trae sus tensiones. Muchos dentro del partido perciben las reformas como unas amenazas a los principios normativos de la organización como a sus propias posiciones de poder. Intentan por lo tanto frenar las reformas o vaciarlas de su contenido mediante la persistencia de instituciones informales. Otros encuentran en las reformas mecanismos para obtener adeptos. La inclusión de las mujeres tiene que ser analizada en el medio de esta tensión entre reformadores y tradicionales.

Los partidos de masas han sido vistos por el Partido Conservador Colombiano como los partidos modernos por excelencia,<sup>9</sup> éstos son los que se inventaron el sistema de cuotas, la inclusión de minorías y la promoción de mujeres. El debate se da entre aquellos que quieren aferrarse a lo que tradicionalmente venía funcionando dentro del Partido, con un esquema cercano al modelo de partido de cuadros, frente a quienes quieren introducirle elementos modernizadores que se encuadran más en el modelo de los partidos de masas. Sin embargo, no se puede desconocer lo mencionado por Freidenberg y Levitsky quienes explican que“(...) la mayor parte de los conceptos y las tipologías desarrolladas en la literatura analizan sólo la organización formal de los partidos. Por ejemplo, las características del “partido burocrático de masas” y las del “partido profesional-electoral” (Panbianco 1988) asumen una vinculación fuerte entre organización formal y real. Por consiguiente, estos marcos conceptuales no capturan suficientemente el universo empírico de los partidos latinoamericanos, muchos de los cuales

---

<sup>9</sup> Esto se evidencia en lo que entiende el Partido Conservador Colombiano como un partido moderno y será el enfoque que se tendrá en cuenta para hablar de los procesos de modernización del Partido durante el transcurso de este trabajo.

cuentan con organizaciones débilmente o informalmente institucionalizadas (Mainwaring 1999; Freidenberg 2003 y Levitsky 2003).” Freidenberg y Levitsky, 2007 Pág.543

El modelo de organización tradicional funcionó para el Partido Conservador Colombiano, en el cual evidentemente, se dieron las características de la organización de cuadros hasta que los tiempos le fueron obligando a cambiar y aceptar muchas de las formas de los partidos de masas. Aun así, después de cada reforma que buscaba afianzar estos elementos, los antiguos jefes y caciques, con las costumbres y el manejo organizacional de sus regiones, encontraban distintas estrategias de resistencia para hacer persistir formas de hacer política más típicas a los partidos de cuadros.

El marco de análisis así descrito es bastante cercano al que utilizó Francisco Gutiérrez en su libro *Lo que el viento se llevó. Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002*. Gutiérrez es de los autores que hizo un análisis de los partidos políticos en Colombia desde el punto de vista de sus organizaciones. Su objetivo era describir cuáles han sido los cambios en los partidos tradicionales, en el régimen político y en sus relaciones mutuas desde el Frente Nacional hasta el año 2002, haciendo más que todo, un análisis del Partido Liberal Colombiano y enfatizando el fracaso u éxito de algunas pretensiones modernizadoras al interior del mismo.

En este sentido, Gutiérrez argumentó cómo en la actualidad, los partidos políticos se ven muy fragmentados, lo cual conlleva un alto costo, en la medida en que el elector se ve abrumado por una masa de etiquetas sin tradición. En el caso del Partido Conservador, la división imperante en el siglo XX, aún ha dejado rezagos, que llevan a las divisiones internas. La ambición de los congresistas por conseguir votos a toda costa, indudablemente ha incidido a que se pierda la unidad conceptual y a que se ofrezcan y se utilicen estrategias para conseguir los votos, sin tener en cuenta la orientación ideológica del Partido. La organización incluso se vio afectada por las candidaturas de los paracaidistas, entendiéndose por paracaidista, aquél candidato que viniendo de otros partidos o movimientos, ingresa al Conservatismo, para hacerse nombrar candidato, utilizando la imagen y la votación del mismo.

Uno de los puntos que se discuten al interior de este trabajo y que forma parte de los postulados del trabajo de Gutiérrez, es el debilitamiento de los partidos políticos a nivel organizacional en todo el mundo. Esto ha generado una “poderosa desestructuración organizativa” llevando a “un defecto de organización.” Este argumento será analizado al interior de este trabajo, ya que tomando como experiencia el desarrollo del Partido Conservador en estos últimos años, se evidencia al contrario un fortalecimiento en su estructura organizacional desde el punto de vista de las mujeres, lo anterior sin desconocer que aún existen divisiones y los vicios propios de los partidos políticos colombianos.

La lucha contra el clientelismo y contra el oficialismo liberal constituye dos de sus capítulos, en los cuales el autor analiza la evolución de la estructura del Partido Liberal, a través de una tensión entre reformadores y caciques. Actualmente, aunque existen, como se decía anteriormente, rezagos en el Partido Conservador en cuanto a las costumbres que quedaron enraizadas, especialmente en los antiguos caciques, en el manejo organizacional, regional, y local especialmente, cuando llega el nuevo siglo con la reforma política de 2003 y las nuevas propuestas modernizadoras, mal o bien, todos se acogieron a ellas, así no estuvieran de acuerdo. No se presenta un movimiento como tal de contrarreforma. Sin embargo, sí hay resistencias informales, propuestas en el Congreso y estrategias de caciques que pueden desvelar su posición en contra de la reforma, tal cómo se explica en este trabajo.

En la misma línea de Gutiérrez es pertinente citar a Mónica Pachón “En la literatura colombiana, el clientelismo ha constituido la explicación predominante para describir la organización de los partidos tradicionales. Pizarro (1995) define los partidos como conjuntos de microempresas electorales, en las cuales priman las relaciones clientelares. En contraposición, Gutiérrez y Dávila (2000) rechazan parcialmente la noción de microempresa, argumentando que esta no explica la persistencia de los partidos y el valor de su etiqueta. (...) Para estos autores, las redes de poder clientelistas son más amplias y no sólo se explican cómo maquinarias eminentemente electorales. De esta forma, Gutiérrez demuestra a que pesar de la fractalización (una faceta posterior al clientelismo moderno) existe una maquinaria que funciona para elecciones nacionales que no puede pasarse por alto.” Pachón 2002, Pág.86

La autora, tal como lo menciona Fernando Murgueitio, “(...) muestra cómo ha cambiado la estructura del Partido Conservador desde el Frente Nacional cubriendo la descripción formal de la organización, la estructura de sus redes tanto a nivel nacional como regional y local y destaca un supuesto fundamental “que el PC, a pesar de todo tiene reglas que le permiten detentar el poder y comportarse como equipo en los organismos colegiados con cierta regularidad”. (Pachón, 2002, p.105)” Murgueitio 2011, Pág. 27

Ahora bien, frente al planteamiento de Gutiérrez, sobre el Partido Liberal, éste fue hecho en una época distinta a la que se estudiará en este caso específico. Pero, algunos de sus análisis, iluminan muchos de los aspectos de este estudio.

En el libro de Gutiérrez se muestra como los renovadores, pretenden hacer evolucionar el Partido Liberal hacia el modelo de un partido de masas, mientras que los segundos, los caciques, se resisten a esta evolución para conservar su autonomía frente a la organización. Finalmente los caciques ganaron la batalla contra los modernizadores, pero llegaron a debilitar las estructuras partidarias, generando problemas de funcionamiento del régimen en general, corrupción, infiltración de ilegalidad, entre otros.

## ESTADO DEL ARTE

En el caso del Partido Conservador, en el periodo de estudio de Gutiérrez, imperaba el planteamiento tradicional y sus jefes estaban acomodados dentro de esta estructura. Sin embargo, comienzan a darse elementos de cambio a finales del siglo XX, como por ejemplo la inclusión en los Estatutos, de los conceptos de comandos femeninos y de jóvenes. Cuando llega el siglo XXI, paradójicamente, quién asume el liderazgo del cambio, fue un jefe tradicional del Valle del Cauca, que lanzó al Partido hacia los procesos de democratización y modernización.

Muchos de estos elementos de contrarreforma analizados por Gutiérrez, se tendrán en cuenta en el transcurso de este trabajo, por ejemplo con la negativa de los partidos en las elecciones del 2011, entre los cuales se encuentra el Partido Conservador, de implementar la consulta popular ya que atentaba contra la estabilidad del caudal político de los grandes caciques. “(...) la consulta popular no fue usada mayoritariamente por los diferentes partidos. A pesar de ser un mecanismo formal contemplado en los estatutos de los partidos, muchos de los precandidatos prefieren no optar por las consultas. Otras formas de decidir pueden ser más ventajosas para algunos de ellos, en particular para quienes cuentan con el respaldo de líderes poderosos dentro de los partidos (v.g., la dirigencia del Partido). Además, las consultas suponen el uso de recursos políticos y económicos e implican un alto gasto por parte de los precandidatos.” Battle 2012, Pág 91.

Estas manifestaciones de contrarreforma son fundamentales para entender la dinámica del Partido Conservador y de muchos partidos latinoamericanos tal como lo afirma Freidenberg y Levitsky, “Aunque las redes personales, las facciones y otras estructuras existen, ellas funcionan dentro de los parámetros de la burocracia formal y con ello no comprometen su eficacia. En muchos partidos latinoamericanos, por contraste la mayor parte de la toma de decisiones, recursos e incluso las carreras de los militantes pasan por redes de patronazgo o camarillas personales. Estos canales tienden a evitar las estructuras formales y, en algunos casos, su peso es tan grande que estas últimas son consideradas ineficaces e incluso inexistentes.” Freidenberg y Levitsky, 2007 Pág. 543

Varias de estas instituciones mencionadas en el libro de Gutiérrez refiriéndose específicamente al Partido Liberal, se pueden encontrar en el Partido Conservador a pesar de hablar de tiempos distintos de estudio. “Así, pues, el modelo de virtud pública (un partido altamente organizado de centro-izquierda que coordinara los movimientos de amplios sectores sociales), compatible con el modelo de desarrollo, no casaba con las prácticas electorales más eficaces (altos índices de faccionalismo y personalismo, intercambio directo de votos por favores, indiferencia frente a las ideologías). (...)” Gutiérrez, 2007 Pág. 23.

Estas manifestaciones de contrareforma serán analizadas en el tercer capítulo como obstáculos u oportunidades para las mujeres conservadoras que participan en el juego político del Partido. En este sentido, se analizará cuáles han sido los tipos de obstáculos para hacer política, cómo las mujeres congresistas han jugado desde la contrareforma, y se cerrará con la primera experiencia de una candidata mujer, como candidata a la Presidencia de la República.

Para este análisis se tendrán en cuenta los tres tipos de obstáculos<sup>10</sup> que enfrentan las mujeres en el plano electoral, los cuales son identificados por Angélica Bernal en su Artículo “Colombia: balance crítico de la participación política de las mujeres en las elecciones para el Congreso 2006-2010”. Entre estos obstáculos se analizará el apoyo económico, el machismo, el clientelismo, los estereotipos y los estigmas culturales.

Por otro lado, con respecto a la reforma, es importante tener presente la reacción modernizadora de los años 2000 con la reforma política del 2003, que para nuestro análisis lo podríamos comparar con un modelo atrápalo todo, dadas sus características flexibles, pero con cierta centralización, que permite la reunificación partidaria a través de la figura de la consultas. En el caso del Partido Conservador hay ciertas características de este modelo atrápalo todo, en el sentido que se da una atenuación por desgaste de los liderazgos de los Jefes políticos regionales, lo que se ve reflejado en un intento por tratar de figurar más en los medios de comunicación y por la introducción del concepto de la consulta y del voto preferente aspectos todos propios de este modelo.

Ahora bien, el Partido Conservador adoptando una especie de modelo del partido de masas, incluye a las mujeres, las cuales forman parte del proyecto modernizador, algunas de las más importantes líderes del siglo XXI del Partido Conservador, se consolidan electoralmente en los años 90, obviamente, manejando la cultura política tradicional. Muchas de éstas, crecieron en el Partido al lado de sus jefes regionales, pero también es cierto, que cuando se da la reforma, ellas son las que más la impulsan y luchan para que se dé la descentralización, mayor democracia interna y asumen el liderazgo del tema de la mujer en sus regiones.

---

<sup>10</sup> Obstáculos de partida, de entrada y de permanencia. Bernal Pág.7, 2006

Por otro lado, es importante establecer tal como ya se mencionó que entre el año 2001 y el 2011 comienza el proceso de modernización del Partido Conservador. En el año 2001, el Partido Conservador tenía una necesidad de consolidar una organización política sólida y moderna, lo que conllevó a que en agosto de 2001, se llevara a cabo una reforma de los estatutos, en la cual se consolida la consulta interna, como la suprema autoridad.

De este esfuerzo por generar un cambio surge el Plan Estratégico 2001-2010. Se expone como “visión”: Hacer de Colombia un país donde se pueda vivir, como “misión”: Hacer del conservatismo un Partido Popular, Moderno y de Avanzada, estrategias que buscaban ganar las elecciones, tener candidato presidencial y ser una fuerza decisoria. Finalmente, se establecieron 3 ejes estratégicos: 1. El programático con una propuesta para el futuro, 2. El organizativo para mantener la institucionalidad del partido, 3. El estratégico como un mecanismo de mostrar al partido renovado ante la gente. En este escenario, la Organización Nacional de Mujeres comenzaba a llevar a cabo sus primeros foros de capacitación de mujeres en diversos temas de actualidad.

En el 2002 se creó la Secretaría Alterna y de Relaciones Internacionales y la Academia de Pensamiento Conservador y Humanista como “think tank” encaminado a ser una escuela de formación, un centro de investigación y un centro de formulación de políticas públicas. Todas estas estrategias son parte clave en los diferentes procesos de reforma al interior del Partido Conservador y hoy en día constituyen una gran fortaleza a nivel institucional.

Luego en el 2005, se aprobaron nuevos estatutos, los cuales iban encaminados a la democratización del partido. En este contexto, se abrió paso a la mujer, promocionando un mayor número de éstas como candidatas y se empezaron a realizar las capacitaciones, en temas de marketing político y electoral vinculando a las mujeres de todas las regiones del país, con la ayuda de las congresistas mujeres.

La democratización se relacionará en esta investigación con la introducción de la figura de la Consulta Popular como un mecanismo para garantizar la democracia interna. Esta es la democratización a la que se refiere el Partido en sus diversas intervenciones y documentos. Sin embargo es importante citar lo mencionado por Fernando Murgueitio en su tesis de grado “Las Consultas Populares y la Institucionalización del Partido Conservador Colombiano durante el Periodo 2003-2010” en la cual afirma que “En relación con los efectos que tienen los mecanismos de selección de candidatos sobre el funcionamiento partidista, Freidenberg destaca que la experiencia latinoamericana en la realización de elecciones internas ha tenido incidencias positivas, pero también negativas. En cuanto a las positivas, la introducción de consultas internas competitivas ha permitido mejorar las prácticas tradicionales de las estructuras oligárquicas de los partidos porque se ha abierto la posibilidad de que más actores participen en las decisiones de sus partidos para seleccionar candidatos y ha dado mayor transparencia, evitando que se continúe con la designación “por dedazo”. Pero esto según la autora no es suficiente para democratizar a un partido, realizar internas abiertas o cerradas es un paso en la democratización de los partidos, pero aún falta dar muchos pasos más. (...)” Murgueitio 2011, Pág.20

En este mismo año, mientras que se fortalecía el trabajo de la Organización Nacional de Mujeres al interior del Partido, también comenzaron a desarrollarse los primeros acercamientos con organizaciones internacionales de mujeres como la ODCA Organización Demócrata Cristiana de América, más específicamente con MUDCA: Sección de Mujeres de la ODCA, permitiendo una articulación de políticas de género con diversos países, estrategias que iban acordes a los procesos de internacionalización del Partido liderado por sus Presidentes de Directorios.

En el 2007 se llevó a cabo una reforma en los Estatutos en la cual se estableció en su artículo 31, que el Directorio Nacional del Partido estaría conformado por 11 miembros y que al menos dos de sus miembros serían mujeres. Aquí se empezó a hablar de las cuotas al interior del Partido Conservador, sin que esto fuera en ese momento una exigencia de ninguna Ley de la República.

Luego con la reforma a los Estatutos del 2009 en el artículo 59, continuó fortaleciéndose el tema de género al interior del Partido Conservador, creándose la Secretaría de la Mujer al interior de la organización como una oficina de planta. Esto fue un gran logro para las mujeres ya que ésta es la primera vez, que desde el punto de vista organizacional, quedaba constituida la perspectiva de género teniendo en cuenta los 162 años de fundado el Partido y el hecho que el trabajo formalmente reconocido de la Organización de Mujeres comenzaba desde el 2001.

La Secretaria de la Mujer, que en ese momento tenía también a su cargo las relaciones internacionales logró acercamientos con la Federación de Mujeres de la China, con mujeres de Estados Unidos, Alemania y Centroamérica a partir de los cuales fue posible fortalecer la agenda de género al interior del Partido Conservador.

Es pertinente mencionar que la Ley 1475 de 2011 exige por primera vez la aplicación de la cuota de género al interior de las listas de candidatos para cargos de elección popular. “La norma establece que las listas electorales presentadas por los partidos políticos a las elecciones locales en donde se disputen cinco o más curules (Senado, asambleas, concejos, JAL), deben estar compuestas por un mínimo de 30% de uno de los géneros. Este mandato no aplica a los cargos uninominales, es decir, aquellos en los que se elige sólo una persona como es el caso de las alcaldías, gobernaciones y la Presidencia.”<sup>11</sup>. Sin embargo, el Partido Conservador ya tenía grandes avances en el tema de participación de la mujer desde años atrás al surgimiento de esta ley.

Frente a esto, lo interesante es identificar que el tema de mujer en el Partido Conservador, se impulsó en el marco de las pujas y debates en torno a la modernización. Cuando se introdujeron elementos de democratización del Partido, el grupo de mujeres conservadoras encontró un espacio en el cual pudo buscar la participación y la promoción de la agenda de género al interior de la estructura organizacional del mismo. Ellas fueron las que buscaron la inclusión de la mujer, los caciques hombres del momento las escucharon, las apoyaron y las incluyeron, pero obviamente, continuaron mantenimiento sus propias posiciones al interior del partido. De este

---

<sup>11</sup> Separata Periódico el Tiempo. Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia. 2012.

modo, la inclusión se dio a partir de una circunstancia política y de un contexto en el que los líderes del Partido buscaban posesionarse y lograr que el Partido multiplicara sus votos y fuera competitivo a nivel nacional.

## METODOLOGÍA

Es importante mencionar que desde el punto de vista metodológico, este trabajo tuvo tres fases. En un principio se hizo un análisis documental, posteriormente un análisis teórico y finalmente un proceso de entrevistas.

En el análisis documental se analizó el proceso de evolución del Partido Conservador Colombiano a través de sus Estatutos. Se hizo una recopilación de resoluciones, o manuales pertinentes para el estudio de la temática planteada, que permitan evidenciar los procesos de reforma y de contrarreforma al interior del Partido y la lectura de género al interior de los mismos.

Posteriormente, en el análisis teórico se desarrolló un marco teórico basado en el estudio de la ciencia social y se mencionaron algunas teorías de los partidos políticos, del feminismo que nos permitieron dar un marco general de la situación actual de la mujer en el seno del Partido Conservador Colombiano.

Finalmente para entender cómo vivieron los diferentes actores los procesos de reforma y de contrarreforma al interior del Partido Conservador, se hicieron algunas entrevistas que permitieron encontrar en los testimonios de algunos líderes mujeres y hombres su participación y su conciencia de los diferentes cambios que se han ido presentando.

En el desarrollo de este trabajo, en un primer capítulo, se estructurará un marco teórico en el cual se determine lo que se entiende por reforma y contrarreforma. Posteriormente se hablará de partido de masas, de cuadros y de atrápalo todo y se explicará de qué manera el Partido Conservador tiene algunos elementos de esta tipología de partidos. Finalmente se describirá

todo el proceso de reforma y como esto afectó al Partido Conservador en un debate entre reformadores y contrareformadores.

En un segundo capítulo, se analizará la inclusión de las mujeres en el proceso de reforma y se explicará el por qué aparece el tema de la mujer dentro del temario de los reformadores.

En un tercer capítulo, se analizará que papel jugaron las mujeres desde la contrareforma y cómo en algunos casos las mujeres se convierten en caciques. También se hablará de aquellas instituciones informales como el machismo, el caciquismo, el clientelismo, muchas veces se convierten en obstáculo para las mujeres y en otros pueden ser utilizados a favor.

Finalmente, en las conclusiones, se evaluará cuál de las dos estrategias (formal e informal, reformadora y contra-reformadora), o una mezcla de ambas, ha sido más útil para llevar el Partido a ser uno de los que más incluye la mujer hoy y si se prueba o no la hipótesis planteada.

# **1. RESUMEN HISTÓRICO DE LA TRAYECTORIA ORGANIZACIONAL DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO. 2000-2011: ENTRE LA REFORMA Y LA CONTRAREFORMA**

En el transcurso de este trabajo, el análisis se va a centrar en la estructura organizacional del Partido Conservador, específicamente en cuáles fueron las dinámicas entre quienes buscaron la reforma y aquellos que se quedaron en prácticas y discursos tradicionales, juego que implica una lucha constante por el poder y la búsqueda de la supervivencia organizacional y electoral del Partido.

Para esto, es importante expresar que las instituciones políticas no son rígidas, están compuestas de fenómenos formales y no formales y que el Partido Conservador es utilizado como un instrumento de poder en un contexto de cultura política que viene consolidándose desde más de cien años, situación que conlleva a que en muchos casos se den reformas que no se implementen ya que algunos líderes continúan ligados a un modelo tradicional que en algunos momentos les pueda garantizar más fácilmente conservar sus recursos políticos. “En síntesis, obviamente las instituciones cuentan y desempeñan un papel central, pero esta constatación es insuficiente. Con sus acciones, los jugadores van cambiando imperceptiblemente las instituciones incluso de manera inconsciente. (...)” Gutiérrez 2007 Pág.55

Para efectos de este trabajo es importante mencionar que la modernización desde el punto de vista de los partidos políticos fue identificada por Duverger a partir de un modelo de partido de masas, el cual se inventó el sistema de cuotas, la inclusión de minorías y la promoción de mujeres. Este concepto de modernización es el mismo que utiliza el Partido Conservador y por ello será el que se utilizará durante el transcurso de este trabajo. En efecto, a pesar de que el modelo “masas” ya aparece bastante arcaico, Gutiérrez Sanín mostró cómo las élites dentro del partido lo siguen identificando como “modelo de virtud” por su carácter fuertemente institucionalizado.

La importancia de este modelo se lee entre líneas en la propia literatura del partido. El Partido Conservador considera que “Un Partido Moderno es aquel que se adapta a las exigencias actuales, para que su pertenencia les signifique una utilidad. Una imagen corporativa, donde los candidatos pueden hablar con libertad y que tiene autonomía en sus regiones, pero con un mismo lenguaje común y coherente con el Partido. Un partido moderno tiene que ser un partido con imagen, pero sobre todo, con un mensaje que sólo se obtiene con presencia, con visibilidad en los medios, en las organizaciones de la sociedad civil, en la academia, en las organizaciones sindicales y gremiales. Un partido Moderno que tenga una organización nacional, regional y sectorial que llegue a las base.”<sup>12</sup>. Vemos ahí la insistencia sobre la necesidad de una organización formalizada en todo el territorio y sobre las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, que nos remiten claramente al modelo de “partido de masas” ideado por Duverger.

Es así, como se puede identificar que la modernización al interior de este partido político es entendida conforme a lo que se podría encuadrar como un partido de masas, sin embargo la práctica del partido no corresponde en su totalidad al modelo. En razón a esto, en una primera parte de este capítulo, se busca identificar, teniendo en cuenta la clasificación de partidos de cuadros, masas y atrápalo todo<sup>13</sup>, los elementos de esta tipología de partidos, que se encuentran identificados en el Partido Conservador Colombiano teniendo en cuenta los procesos que se presentaron de reforma y contrareforma.

---

<sup>12</sup> Partido Conservador Colombiano 2006, Pág. 35.

<sup>13</sup> “(...) el partido cadre (o de elites), que fue la forma predominante de organización partidista antes de la implantación del sufragio universal; el partido de masas, que emergió con el sufragio universal (cuando no se anticipó a él o luchó por él) y que ha sido considerado sobre todo en Europa, como la forma organizativa “normal” o “ideal” durante la mayor parte del siglo XX; el partido catch-all, cuyo desarrollo se introdujo en la literatura por primera vez en los años sesenta (Kirchheimer 1966), y que ha llegado a rivalizar con el partido de masas no solo en su prominencia, sino también en las preferencias de muchos analistas, sobre todo en Estados Unidos; y finalmente, el que hemos denominado el partido cartel (Katz y Mair 1995; véanse también Koole 1996; Katz y Mair 1996), un modelo nuevo y emergente de organización partidista que, según creemos es cada vez más evidente en las democracias consolidadas de los últimos años”. Montero 2007, Pág. 101

## 1.1 PARTIDO DE CUADROS

El partido de cuadros se caracteriza principalmente por tener como elementos en su estructura la presencia del sufragio censitario, la distribución de privilegios a través de una militancia escasa y elitista, el control de la competencia electoral y la financiación a través de los contactos personales con el candidato. “(...) Se trata de reunir notables, para preparar las elecciones, conducirlos y mantener el contacto con los candidatos. (...) Aquí la cualidad que importa sobre todo: gran prestigio, habilidad técnica, importancia de la fortuna.” Duverger 1957, Pág. 94.

El partido de cuadros, o conforme a Montero, partido de élites, se caracteriza por ser un partido en el cual las figuras notables cuentan con buenas condiciones económicas e imagen social, ellos representan los intereses de los burgueses, no son profesionales y su vínculo con sus electores está basado en la confianza. “(...) La verdadera organización local solo era necesaria ante la perspectiva de un reto electoral, y aun así podía ser provisional (...)” Montero 2007, Pág.103

Tal como lo plantea Duverger, los partidos de cuadros son completamente descentralizados<sup>14</sup>, tienen al interior de sus estructuras la figura de comités y están compuestos por fracciones al interior del partido “Cada fracción representa en sí misma una estructura autoritaria: agrupa, al lado de algunos jefes, a miembros del partido mismo. El fraccionamiento no se produce en el nivel de las masas, sino en el nivel de los cuadros: reduce generalmente una tentativa de los cuadros subalternos para suplantar a los cuadros superiores, o de determinados cuadros superiores para obtener la mayoría en los organismos colectivos de dirección. Por su naturaleza, estas fracciones no constituyen oposiciones procedentes de la base, sino oposiciones que vienen de la cima.” Duverger 1957, Pág. 204

---

<sup>14</sup> “Este enfoque local conduce a una tercera característica fundamental del partido de élites: la debilidad, si no la ausencia literal de la organización central del Partido.” Montero 2007, Pág. 104

El conservatismo, en sus comienzos, tuvo muchas de las características de los partidos de cuadros en el sentido en el que la militancia era limitada en el país; sus jefes pertenecían por tradición y abolengos a unas élites regionales; gran parte de su financiación se daba por los aportes de los empresarios y de las personas pudientes del Partido; sus figuras notables en la mayoría de los casos contaban con buenas condiciones y relaciones sociales; en el pasado fueron más terratenientes que profesionales y el vínculo con los electores estaba basado en el cumplimiento de la palabra empeñada. Sin embargo, la organización fue más centralista que descentralizada<sup>15</sup>.

Esta organización que se dio en los siglos pasados, comenzó a cambiar y con los preámbulos a la reforma y los procesos de modernización, el Partido inició un proceso de descentralización que busca mayor participación y autonomía en su manejo. “El conservatismo tiene inclinación filosófica hacia la descentralización y en favor de las comunidades locales. Para lograr el equilibrio de las regiones, crear numerosos polos de desarrollo, fomenta la participación comunitaria, afianza la unidad y el orden, es urgente continuar con el proceso de descentralización, iniciado por el Partido Conservador.” Manual del Conservador 2004. Pág.21.

La riqueza y la falta de profesión, son factores que han cambiado con la sociedad moderna y hoy en día se considera al Partido Conservador como una institución política que desde el punto de vista organizacional exige que quienes acrediten los diferentes puestos en la institución tengan una formación profesional o unos años de experiencia en política significativos que puedan acreditar su capacidad en el ámbito político.

Por otro lado, el tema de la financiación, aún perdura en cuanto a que quiénes hacen los aportes, lo hacen a nivel personal, pero en tiempo de campañas, acuden a la ayuda y el soporte económico de los empresarios, organizaciones internacionales, más el recaudo por toda la venta de accesorios propios del Partido, aclarando que sus miembros no tienen obligatoriedad de dar

---

<sup>15</sup> Cabe señalar que el modelo de partidos de cuadros y masas fueron pensado por Duverger en el marco de un Sistema parlamentario. El sistema presidencial otorgó por su parte unos rasgos específicos a los partidos colombianos, en particular, su organización en grupos personalizados que competían directamente para la Presidencia de la República.

una cuota fija. Es importante mencionar el papel cada vez más importante de la financiación pública con los procesos de reforma.<sup>16</sup>

## 1.2 PARTIDO DE MASAS

Tal como es bien sabido, a finales del siglo XIX apareció el partido de masas el cual tiene como características principales el sufragio universal, los aportes de sus afiliados, la presencia de una nueva clase dirigente, la participación de políticos de profesión, la especialización de funciones y la estructura organizacional jerárquica. “El partido de masas era a la vez una respuesta y un estímulo más para la activación política de amplios sectores de la sociedad (especialmente de la clase trabajadora) que habían quedado por fuera del ámbito de la fiesta de elite.”<sup>17</sup> Blyth and Katz 2005, Pág. 35

Desde el punto de vista de la organización, el partido de masas es centralizado. “En la ideología y la estructura formal del partido de masas, el partido como organización central es el agente del partido de los afiliados (Beer 1982:cap.3). Sus cargos dirigentes son elegidos como representantes de los afiliados en los congresos del partido. Pero aunque hayan sido elegidos por los afiliados y ostenten un puesto presumiblemente supeditado a las bases del partido, los líderes de la organización central también han recibido un mandato para administrar, crear normas y dirigir el partido (McKenzi 1955). (...)” Montero 2007, Pág. 106

---

<sup>16</sup>“En cuanto a la financiación de los partidos, la reforma política modificó el artículo 109 de la Constitución en los siguientes términos: El Estado concurrirá a la financiación de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, de conformidad con la ley. Las campañas que adelanten los partidos y movimientos con personería jurídica y los grupos significativos de ciudadanos que postulen candidatos serán financiadas con recursos estatales mediante el sistema de reposición por votos depositados. La ley determinará el porcentaje de votación necesario para tener derecho a dicha financiación.” Lozano, Pág. 19 2005.

<sup>17</sup> Traducción propia.

Es un partido que involucra entre sus miembros a mujeres<sup>18</sup>, jóvenes, sindicatos, iglesia, medios de comunicación, grupos con los cuales se crean nuevas dinámicas de organización distantes a las que previamente existían en el partido de cuadros o élites. “El modelo de partido de masas es el primero en incorporar una distinción clara entre las tres caras del partido en el nivel empírico (al tener esferas organizativas distintas y separadas, constituidas por diferentes tipos de personas, y contar con estructuras de incentivos diferentes y potencialmente conflictivas) (...)” Montero 2007, Pág. 10.

El Partido Conservador en cuanto al sistema de cuotas, la inclusión de las minorías y la promoción de las mujeres se acercó al modelo de partido de masas. Dentro de sus innovaciones es relevante mencionar, la participación de la mujer y de los jóvenes en las directivas del Partido en todos sus niveles.

El Partido Conservador tiene además de las mencionadas características de partido de masas, la elección por sufragio universal, la presencia de una nueva clase dirigente, la participación de políticos de profesión y la especialización de funciones. Participan como miembros las mujeres, sindicatos, jóvenes, medios de comunicación. Todas estas características se fueron introduciendo en el siglo XX, como producto del desarrollo, el cambio social, la introducción de los medios de comunicación y la necesidad de llegar a más electores en la sociedad.

Uno de los elementos ideales para fortalecer un partido de masas, es el concepto de democratización interna, figura que según el Partido se asocia simplemente al concepto de consulta popular. “(...) el supuesto poder de las bases puede fortalecerse, como se ha visto, mediante la democratización interna del partido, a través de la cual los miembros ordinarios adquieren una voz formal en la selección de los candidatos y de los líderes del partido, así como en la aprobación de los programas políticos, y por la que los afiliados se convierten así, de facto, en un electorado de masas (...)” Montero 2007, Pág. 118.

---

<sup>18</sup> “La mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha situado nuevas demandas en las agendas políticas de los partidos y ha creado un nuevo electorado en busca de representación.” Montero 2007, Pág. 19.

El Partido Conservador cree que la democracia es: “El mejor de los sistemas de gobierno porque tiene su fuente de legitimidad en la nación, es decir, en el pueblo, con su cultura, sus creencias, tradicionales y valores. Creemos en una democracia real y no formal, es decir participativa, que no se limite a rituales electorales, que traspase lo político, que sea ciertamente pluralista y por ello que ofrezca al elector diferentes alternativas.” Manual del Conservador.2004. Pág.5.

### **1.3 PARTIDO ATRÁPALO TODO**

A diferencia de los anteriores tipos de partidos políticos, el partido atrápalo todo tiene como característica principal el pragmatismo. Este pragmatismo conlleva a que sus objetivos y perspectivas sean a corto plazo con el fin de cumplir un objetivo específico.

Es un partido que se preocupa por mejorar la imagen de sus líderes, y por ende utiliza los medios de comunicación como herramienta para promocionarlos ante el electorado e introduce el mecanismo de las consultas. Así mismo, se estructura con el fin de suplir el problema de redes que se venía desarrollando en el partido de masas. “Como Katz y Mair (1995: 12) sugieren, el partido atrápalo-todo era a la vez una respuesta adaptativa de los partidos de la élite y los de masa; el éxito electoral y una respuesta por parte del partido de masas a la persistencia de los problemas de red bajo la forma de partido de masas.”<sup>19</sup> Blyth and Katz 2005, Pág. 36

En el partido atrápalo todo, se atenúan los diferentes liderazgos, se da la presencia de un electorado mucho más pasivo y por lo tanto se pierde la importancia al interior del partido, del concepto de afiliados y militantes, se le da un menor peso al interior del partido a la religión y a la diferencia de clases.

El Partido Conservador tiene también características del partido atrápalo todo. En algunos casos el Partido y sus líderes, son pragmáticos y actúan con criterio cortoplacista. A su vez, y teniendo

---

<sup>19</sup> Traducción propia

en cuenta la gran influencia de los medios de comunicación sobre la población, el Partido si está utilizando todo lo que éstos le pueden ofrecer para captar más electores y tener mayor cobertura.

Se identifica entonces, que la mayoría de los elementos del Partido Conservador aparentemente con las reformas, corresponderían a un partido de masas ya que contempla el mecanismo del sufragio universal, la especialización de funciones, la descentralización, se ha aumentado el hecho que sus políticos sean profesionales, se involucran a las mujeres, jóvenes, sindicatos, iglesia y medios de comunicación, se ha creado una nueva clase dirigente y está basado en la democratización interna. Del partido atrápalo todo tiene también varios elementos, que hacen referencia principalmente al pragmatismo, al establecimiento de consultas, a la inclusión del voto preferente y a la búsqueda por mejorar la imagen de sus líderes a través de los medios de comunicación.

#### **1.4 CONTEXTO DE REFORMA Y CONTRAREFORMA PARTIDO CONSERVADOR**

Tal como se mencionaba anteriormente, es pertinente contextualizar y hacer un resumen histórico de la trayectoria organizacional del Partido Conservador Colombiano desde el año 2000 hasta el año 2011, mencionando los presidentes en cada uno de los periodos junto con sus aportes, para posteriormente analizar de qué manera se fue desarrollando el tema de reformas, de resistencias y en específico de mujer al interior de sus diferentes agendas, dejando claro que este último punto será tratado extensamente en el siguiente capítulo.

Empezamos a hacer el relato desde el año 2000, ya que fue a partir de esta fecha que comenzó el proceso de “modernización” del Partido Conservador. En este año, fue elegido Ciro Ramírez como Presidente del Directorio Nacional Conservador. Ejerció este liderazgo hasta el año 2001.

Dos de los primeros avances de reforma durante este periodo, fueron la creación de la Organización Nacional de la Mujer y la Dirección Nacional de la Juventud<sup>20</sup> “Gracias a la propuesta del presidente Ciro Ramírez se creó la Dirección Nacional de la Mujer, como un organismo adscrito al Directorio, con el propósito de resaltar el papel, cada vez más importante que viene adquiriendo la mujer en el proceso político, económico y social en nuestro país. Igualmente, se creó la Dirección Nacional de la Juventud como una organización de jóvenes del Partido Conservador encargada de trabajar los planes y programas orientados a los jóvenes menores de 30 años, con el fin de darles participación de promocionar su liderazgo. (...)” Partido Conservador Colombiano 2006, Pág. 21.

Estas dos Direcciones se crearon como organismos adscritos al Directorio Nacional. Comenzaron a funcionar ad-honorem y su objetivo era comenzar a identificar conservadores mujeres y jóvenes que pudieran entrar a formar parte de las mismas. Estas desde el comienzo plantearon propuestas para ser presentadas ante el Directorio Nacional, con el fin de incluirlas en las agendas internas del Partido.

Así mismo, en este año se comenzó con un proceso de fortalecimiento del Partido a nivel internacional y de acercamiento del mismo con “Partidos Demócratas de Centro como la Unión Internacional Demócrata –IDU-, que congrega a todos los partidos conservadores del mundo, la Internacional Demócrata de Centro –IDC-, que agrupa básicamente a los partidos demócratas cristianos y populares de Europa y de América Latina y las regionales latinoamericanas, la Unión de Partidos Latinoamericanos –UPLA-, institución que apunta a convertirse en la representación política de la IDU en América Latina y la Organización Demócrata Cristiana de América-ODCA.”<sup>21</sup> Esto le permitió al Partido aumentar su visibilidad a nivel internacional, y comenzar a asistir a Foros sobre temas académicos, de mujer, de jóvenes y demás; pero lo que es más importante, le permitió hacerse conocer a nivel externo, captar diferentes experiencias, volverse

---

<sup>20</sup> “(...) El reconocimiento de estos jóvenes y reglamentación de su organización, significó la posibilidad de otros grupos (mujeres y jóvenes profesionales) de organizarse y obtener un mayor reconocimiento dentro de la colectividad. (...)” Roll 2002, Pág. 273

<sup>21</sup> Partido Conservador Colombiano. 2006, Pág.25.

crítico no sólo de la labor interna sino de lo que estaba pasando alrededor de su entorno internacional. Comenzó a entender lo que significan los pares y el intercambio con el mundo exterior.

Es pertinente mencionar, que en este momento, el Partido estaba pasando por un periodo de crisis ya que luego de las elecciones locales del año 2000, se habían perdido las gobernaciones de Antioquia y de Boyacá y algunas alcaldías que se identificaban como plazas electorales conservadoras.<sup>22</sup> Además del problema de la pérdida de representatividad al interior de estas regiones, este fenómeno generaba una desaparición del Partido frente a los medios de comunicación y era necesario tomar medidas de contingencia para frenar esto. Tal como lo menciona Gutiérrez, “(...) a estas alturas parece claro que hay un debilitamiento global de las tradiciones e identidades partidistas, es decir, los partidos están en cuestión y han perdido su monopolio como formas políticas de representación.” Gutiérrez 2007 Pág. 18

Al respecto Carlos Holguín en entrevista con Mónica Pachón afirmó, “El PC pasa por un momento de prueba y dificultad que no es responsabilidad de nadie en particular, sino del sistema político imperante en Colombia, diseñado en la Constitución de 1991 con el propósito específico de disolver los partidos, estimular la dispersión política, fomentar las microempresas electorales y las aventuras de quienes hacen política diciendo que no son políticos. Pero al pc lo obligó y lo compromete su devenir histórico en 152 años, y con esta fortaleza estamos convencidos de la necesidad de redefinirlo como un partido popular, moderno y de avanzada. (Holguín, 2001).” Pachón, 2002 Pág.103

Gran parte del éxito y de la evolución de los partidos políticos se debe a un sistema eficaz de comunicación, tal como lo plantea Panebianco “(...) El tercer recurso crucial del poder viene dado pues, por el control sobre los canales de comunicación: quien tiene la capacidad para distribuir, manipular, retrasar o suprimir la información controlada un área fundamental de

---

<sup>22</sup> “(...) En el 2000 sólo obtuvo 2(gobernaciones). Es de señalar que se perdieron gobernaciones importantes para el partido como la de Antioquia y Boyacá, lo cual sorprendió pues en el primero se habían conseguido gran parte de los votos para el presidente conservador. (...)” Roll 2002, Pág. 262

incertidumbre y tiene en sus manos un recurso decisivo en las decisiones de poder.” Panebianco 1990, Pág. 86

Frente a esto es importante mencionar que el Partido especialmente a nivel regional y local, contaba con directores de medios de comunicación hablados y escritos, quiénes en las Convenciones, tenían derecho a participar y a expresar sus opiniones. Éstos se consideraban relevantes, y en muchas oportunidades eran la clave y el elemento orientador de los conservadores, especialmente en los departamentos y en los municipios del país.

Ahora bien, éstos Directorios se valían de los medios de comunicación para después hacerse elegir y convertirse posteriormente en los jefes o los gamonales, dada la gran influencia que ejercían en la opinión de los conservadores de base. Posteriormente, y aunque los directores de medios han dejado de tener la misma influencia en el Partido, se hizo la reestructuración, con el objeto de hacer un fortalecimiento y reformar las comunicaciones. Fue así como en el año 2001, se creó dentro del Directorio Nacional, la revista Gestión Conservadora, con el fin de ser un medio de información y de divulgación de las ideas y programas conservadores del momento.

Posteriormente en el año 2004, se creó la Dirección de Comunicaciones como una oficina de planta del Partido, encargada de fortalecer las comunicaciones internas. La idea de su creación fue que el Partido tuviera un canal para relacionarse con los medios de comunicación nacional y se diseñarán desde allí a nivel institucional, las campañas publicitarias y de medios, con el único fin de unificar la imagen ante la opinión pública nacional y presentar un Partido renovado.

De esta forma los medios de comunicación se convirtieron en la clave para la organización y movilización del Partido tal como lo plantea Gutiérrez, refiriéndose a Lenin, “El periódico partidista-como también en Lenin-aparecía como una herramienta clave para la arquitectura organizacional y la consecución de los objetivos políticos. Los partidos altamente organizados son “Estados dentro del Estado” y, por consiguiente, buscan múltiples formas de integración de sus afiliados dentro de un cuadro común, para lo cual los medios de comunicación de masas

están idealmente dotados.”<sup>23</sup>. El Partido Conservador entendió finalmente que no podía seguir manejando los medios a través de sus jefes políticos regionales, ni con una imagen tradicional y retrógrada, que le hacía perder nichos de población como la juventud y la mujer.

Retomando los periodos de Presidencia del Partido, Ciro Ramírez terminó su periodo de elección. Ejerció solo por un periodo de un año. En el 2001 comenzó el periodo de presidencia de Carlos Holguín Sardi.

Frente al panorama de crisis al que se enfrentaba el Partido luego del fracaso electoral en las regiones, Carlos Holguín Sardi decidió en un Encuentro en Anapoima, llevar a cabo un estudio de debilidades y fortalezas, como parte de un proceso de planeación y autoevaluación que permitiera identificar estrategias de mejoramiento al interior del partido.

Se encontraron tres debilidades. La primera consistía en la falta de una organización capaz de aglutinar al electorado. Como segundo punto, se identificó una falta de institucionalidad y como tercer punto se identificó que el Partido había desaparecido de los medios de comunicación, sus actividades no eran noticia. “El respaldo del Ejecutivo al Partido fue cada vez menor, su participación burocrática al interior del gobierno corrió con la misma suerte. Para el año de 2001 el derrotismo al interior del Partido Conservador fue evidente en distintos niveles, como por ejemplo el electoral. Sumado a esto, se determinaron otros factores que afectaron al Partido Conservador y a su relación con el gobierno. Entre ellos se pueden mencionar: la “dispersión”, que consistía en el total esparcimiento del grupo de parlamentarios que componía el Conservatismo, así como su compromiso con dicha colectividad. De igual forma se dio una “falta de Institucionalidad”, que como su nombre lo indica, se refería al debilitamiento del Partido Conservador en el sentido de jerarquías, donde el Directorio Nacional Conservador (DNC) no ejercía ningún liderazgo. (...)” Ramírez 2010 Pág.9

En razón a esto, era evidente la necesidad de consolidar una organización política sólida y superar la crisis, lo que conllevó a que en el mes de agosto de 2001, se llevara a cabo una

---

<sup>23</sup> Gutiérrez. 2006, Pág. 58

reforma de los estatutos, proceso en el cual se consolidaba la consulta interna<sup>24</sup>, como estrategia que buscaba introducir al partido en un proceso dinámico con representación interna.

De este esfuerzo por generar un cambio surgió el Plan Estratégico 2001-2010, el cual tenía como “Visión: Hacer de Colombia un país donde se pueda vivir y como Misión: Hacer del conservatismo un “Partido Popular, Moderno y de Avanzada”. Partido Conservador Colombiano 2006, Pág. 41

En este plan estratégico se plantearon objetivos a corto plazo que consistían en ganar las elecciones del Congreso en el 2002, tener candidato propio presidencial y ser la fuerza decisoria en las elecciones presidenciales que estaban próximas.

Luego de este planteamiento, se llevó a cabo una consulta interna, en la cual se decidió que el Partido Conservador tenía que participar en las elecciones presidenciales con un candidato propio. En este sentido, se eligió a Juan Camilo Restrepo. “El 25 de enero de 2002 se realizó la Consulta Interna del Partido Conservador que eligió, con 5019 votos, a Juan Camilo Restrepo Salazar como candidato oficial de la colectividad para las elecciones presidenciales de mayo de 2002. La Consulta se realizó en todos los municipios del país y tuvo la participación de 5499 conservadores en más de 700 localidades de todo el país. Participaron también en la consulta como precandidatos Marino Jaramillo Echeverri y Francisco Antonio Garcés.” Partido Conservador Colombiano, 2006 Pág.49

Juan Camilo Restrepo, al muy poco tiempo de ser elegido, renunció a la candidatura por falta de apoyo producto de la división al interior del Partido, en la cual varios conservadores apoyaban al candidato de ese momento Álvaro Uribe Vélez. Además de esto, las encuestas arrojaban que las opciones para que Juan Camilo Restrepo llegara a la Presidencia, no superaban el 5% por ciento. Aquí en términos de análisis es importante relevar, que esta fue la primera división que presenta el Partido a comienzos en el siglo XXI. Ésta ya no se da entre alvaristas y pastranistas, aunque

---

<sup>24</sup>, “El articulado contempló que la suprema de autoridad del Partido sería la Consulta Popular Interna (...)” Partido Conservador Colombiano 2006, Pág. 36

en el fondo se siguen manteniendo las dos tendencias<sup>25</sup>, se da entre un grupo que ve las posibilidades de un candidato que maneja un discurso de derecha y que en las encuestas comienza a arrojar grandes avances, aunque viene de afuera del partido, contra el grupo de los conservadores de la base, los más disciplinados, quienes creían firmemente en la necesidad de que el conservatismo tuviese candidato propio y en respetar la consulta interna del Partido como un acto de disciplina interna. La verdad, es que la falta de carisma de Restrepo, no ayudó a su candidatura, a pesar de que éste mostrara una solidez intelectual y un conocimiento profundo de los problemas del país.

Luego de la renuncia de Juan Camilo Restrepo, por decisión del Directorio y de la Bancada del Partido además de la alta presión de las encuestas, el Partido decidió apoyar a Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de la República. La decisión se justificó ante el país a través de las coincidencias ideológicas de este candidato con lo que representaban los principios conservadores, en términos de autoridad<sup>26</sup> y orden<sup>27</sup>. Además se tuvo en cuenta el compromiso de Uribe por defender los proyectos del Partido Conservador<sup>28</sup>, tales como familias en acción,

---

<sup>25</sup> “Desde el inicio del Frente Nacional, el conservatismo estuvo escindido en dos grandes facciones, la laureanista y la ospinista, que, simplificando un poco, representaba la derecha-derecha y el centro-derecha. Esta fractura histórica se expresó después como alvarismo y pastranismo y, bajo diversas formas, pervive hasta hoy.” Gutiérrez en Buitrago 2006, Pág 149.

<sup>26</sup> Definición de Autoridad Partido Conservador Colombiano “No puede confundirse la autoridad con la violencia. A los conservadores si nos ha endilgado ser violentos y autoritarios lo cual constituye una distorsión de la realidad. Somos partidarios de la autoridad pero no del uso abusivo del poder y mucho menos de la violencia. Porque amamos la paz buscamos el orden; porque tenemos violencia creemos en la justicia y en el imperio de la ley. La paz es posible cuando reina la solidaridad, la y la autoridad.” Manual del Partido Conservador 2004. Pág. 5

<sup>27</sup> Definición de orden Partido Conservador Colombiano. “El orden es la conveniente disposición de las cosas para alcanzar su fin, por eso la sociedad tiene que estar ordenada para alcanzar su fin que es el bien común. El orden se antepone al caos y es la base de la estabilidad social, la cual se establece como condición de paz y del progreso de la comunidad. Existe un orden natural al cual el hombre ha de procurar acercarse. Nada que más incomode al juicio conservador que una comunidad anarquizada y desorientada” Manual Partido Conservador 2004. Pág.11

<sup>28</sup> “La seguridad democrática basada en el principio de orden, el ejercicio de la autoridad y el imperio de la ley ha sido a través de la historia el principal propósito del conservatismo que la considera indispensable para construir equidad, generar desarrollo y empleo y mejorar la calidad de vida de los colombianos.” Declaración de Paipa 2003.

banco de los pobres, la seguridad, la educación, el agro y mantener la estabilidad de la economía del país. Esta decisión llevó a que el Partido acompañara al candidato liberal disidente, para ayudarlo a ganar y además asegurar a nivel partidista no sólo los proyectos, especialmente los regionales, sino la burocracia necesaria para garantizar la supervivencia del Partido y convertirlo en un socio perfecto para un Presidente que supuestamente actuaba como uno más del conservatismo desde el punto de vista ideológico.

Aun así, es importante resaltar que algunos conservadores se marginaron, ya que por un sentimiento profundo de disciplina y convicción, ni compartían ni entendían las razones de las jerarquías del Conservatismo que tomaron esta decisión<sup>29</sup>. Este punto es acorde con lo que dice Gutiérrez, “Los conservadores han seguido debilitándose como vector electoral, pero en cambio se han convertido en un partido de gobierno.”<sup>30</sup> A partir de este momento, los conservadores mantienen su participación burocrática al interior de los gobiernos que siguen, sin una vocación de poder para la presidencia sino aliándose a quien tenga mejores resultados en las encuestas como mecanismo para sobrevivir y mantenerse en el juego político.

Este es uno de los primeros enfrentamientos entre reformistas y contrareforma de este periodo, pulso que fue ganado por los tradicionalistas. Es la primera elección interna que fracasó, y en la que los que se opusieron fueron los caciques regionales quienes estaban interesados en mantener el acceso al gobierno, decisión que se contraponía a la disciplina de partido.

Ahora bien, en relación al Plan Estratégico, la siguiente etapa fue darle al Partido una identidad y una presencia ante la opinión pública. Había que estructurar y renovar al Partido en sus propuestas programáticas y en sus normas. La estrategia para difundir esta nueva imagen, fue

---

<sup>29</sup> “(...) el concejal conservador Francisco Noguera criticó a los parlamentarios que presionaron la renuncia de Restrepo. Por qué solo hasta ahora lo manifiestan? Por qué no lo expresaron frente a sus electores antes del domingo 10 de marzo? Presumo que por temor a que con ello perdieran el apoyo burocrático y de gobierno que venían disfrutando, dijo.” PERIÓDICO EL TIEMPO. 2002.

<sup>30</sup> .

fortalecer la prensa y la difusión, como un mecanismo para modificar las imágenes preestablecidas. La opinión pública consideraba que el Partido Conservador era un partido sin la presencia de jóvenes, de mujeres, un partido retrógrado, un partido que terminaría acabándose y descompuesto.

Posteriormente en el año 2003, se lleva a cabo otra parte del Plan Estratégico que consistía en la realización de una serie de foros regionales en todo el país para identificar “lo que la gente está pensando”, lema que fue altamente utilizado en los diferentes medios de comunicación y que constituía una de las estrategias de modernización al interior del Partido. “Lo que se buscaba con esto, era acercar a la población civil común, preguntarles que pensaban y cuáles eran sus necesidades. Y la verdad es que se logró y con creces. Nunca antes se habían hecho foros con tanta participación de la mujer, los jóvenes, los sindicatos, los académicos que estaban sedientos de aportar y de trabajar y de buscarle una salida al Partido.” Entrevista María Eugenia Correa Olarte.

Durante este mismo periodo, se organizó el Encuentro de Planeación Estratégica de Paipa en el cual se estructuró una agenda que incluía temas de interés nacional, como la reforma a la justicia penal, la reforma política integral, el saneamiento de las finanzas públicas y la reforma del estado. Este foro marcó un hito por el nivel de los participantes, los debates y sobre todo por los análisis y la participación democrática de todas las vertientes que no se quedaron sin exponer ninguna de sus ideas o planteamientos. Fue una de las estrategias de Carlos Holguín para preparar su reforma, y para tratar de buscar un consenso entre las diferentes posiciones ideológicas, buscando así evitar las divisiones persistentes en el interior de la colectividad.

Es importante mencionar que en este año, se llevó a cabo en el país la reforma política. “(...) Entre las medidas más importantes de esta iniciativa se encuentran el aumento del umbral electoral, entendido como el establecimiento de un porcentaje mínimo de votos para acceder a las corporaciones de elección popular, la adopción de la cifra repartidora o sistema D'Hondt y la prohibición a los partidos políticos de presentar más de una lista por cada elección (listas únicas).

Además, la reforma permite a los partidos irse a elecciones con listas cerradas o abiertas. (...)”  
Wills, Cardozo. 2010, Pág.133

En esta etapa el Partido juega con sus parlamentarios un papel decisivo frente a esta reforma, “Los conservadores por su parte pretendieron incluir en la Reforma puntos como, el Umbral, la Lista Única, la Cifra Repartidora y el Voto Preferente (...) como forma de concentrar y retener el poder que cada vez era menor y de esta manera atacar los problemas que tenía el sistema político colombiano tales como el personalismo y el multipartidismo.(...) Así mismo, el Partido Conservador pretendía terminar con la denominada “Operación Avispa”, restringiendo al máximo el número de listas para asignar. De esta manera se asegurarían que solo los partidos con un mayor número de votación sobrevivirían, como era el caso del Conservatismo (...).” Ramírez 2010, Pág. 30

Sin embargo, la reforma política conllevó a múltiples debates y era un consolidado de intereses personales. La lista única por ejemplo era una amenaza para los conservadores que eran dueños de las grandes votaciones, por eso se incluyó el voto preferente figura que generó mucha polémica e inconformidad. “Los efectos del voto preferente van más allá de las matemáticas electorales. Para el representante uribista Luis Fernando Velasco, ‘con el voto preferente las maquinarias de los partidos tradicionales no perderán ni un solo voto y se mantendrá la relación individual entre el político y el elector’. En otras palabras, cada político hará su campaña a nombre propio como se hace hoy. Si la lista única y el umbral obligan al candidato a unirse con otros, el voto preferente le da la excusa para mantener su microempresa electoral porque para salir elegido seguirá dependiendo de sí mismo y no de la organización política a la que pertenece.” REVISTA SEMANA 2003.

Aquí gana una estrategia ajena al modelo de masas y a la “modernización”, el voto preferente es más acorde con el modelo atrápalo todo, esta es una concesión a la contrarreforma. “(...) La combinación de listas únicas con el voto preferente ha generado una dinámica contradictoria, lo que pretende generar las listas únicas (la cohesión y el control de las candidaturas y de su ordenamiento por parte de las directivas del partido), lo contrarresta el voto preferente que

conlleva a las autopostulaciones, a las campañas individuales y personales y a la descohesión, pues las listas se estructuran en función de los liderazgos y de los propósitos personales de los candidatos, más que de los objetivos centrales de las organizaciones partidistas. Debido a la gran autonomía y fortalecimiento de la base política regional en sus micro-organizaciones. Así mismo, las campañas terminan siendo realizadas por los candidatos y no por los partidos.” Duque, 2008 Pág.59

Aquí es pertinente citar una parte de la entrevista hecha por El Nuevo Siglo a José Darío Salazar, quien defiende el voto preferente y considera que es democrático, “Para Salazar, “el voto preferente es democrático porque le permite a cada elector escoger el candidato de sus afectos pero, la competencia interna en la lista de un mismo partido, apaga el mensaje institucional de este y en muchas ocasiones lo vuelve contradictorio porque, los candidatos que representan a un mismo partido envían sobre diferentes temas mensajes opuestos entre sí”. “Algo más”, argumentó, “si lo que se quiere es hacer listas cerradas, habría que realizar consultas previas al pueblo para definir la posición de cada uno de los integrantes en dicha lista pues, su ubicación en ella será crucial a la hora de ganar la respectiva curul”.” EL NUEVO SIGLO 2014

Los conservadores tenían el interés en esta reforma desde el periodo presidencial de Andrés Pastrana Arango, pero no había sido posible lograr el apoyo para sacarla adelante. La reforma a los partidos políticos fue uno de los puntos que se discutieron y se acordaron para brindar el apoyo al candidato y luego presidente Álvaro Uribe Vélez.

Aquí, es importante anotar que el clientelismo forma parte de las instituciones informales, ajenas a los procesos de modernización, que permean la actividad política en el Partido Conservador, entendiendo el clientelismo, “como aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos, basadas en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político o votos.” Agudelo, 2004 Pág. 127

Es claro que el clientelismo y la consolidación del poder político fueron unas de las razones de peso para que el Partido Conservador apoyara a Álvaro Uribe Vélez. “Con la elección de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) el cambio fue total. Para comenzar, durante la campaña electoral, el Partido Conservador ofreció todo su apoyo y adquirió un gran protagonismo al interior de la coalición partidista, contrario a lo sucedido en el cuatrenio anterior. Este apoyo se dio gracias, en parte, a los mismos planteamientos ideológicos, así como también la coyuntura política conocida como el fenómeno Uribista. El impulso al Partido Conservador fue enorme. Esto generó una alianza durante todo ese periodo presidencial, que trajo consigo una relación clientelar al interior de los distintos ámbitos del gobierno nacional, a diferencia de la situación vivida entre el Presidente Pastrana y este Partido (...).” Ramírez 2010, Pág 36.

En este mismo año, “El primero de Julio de 2003, las directivas del PCC expidieron la resolución No.20 de 2003 que regirá para las próximas elecciones. Allí quedaron ratificados los estatutos y la estructura organizativa del partido, desde lo local (directorios municipales) hasta el ámbito nacional (Secretaría General y Directorio Nacional), pasando por los directorios departamentales. (...)” Ungar y Arévalo.2004, Pág.60

Luego de todos estos cambios, al año siguiente tal como lo manifiesta Carlos Holguín Sardí en el prólogo del documento *Por una visión nacional con proyección desde el presente* “Durante el 2004, el Partido Conservador inició un Proceso de Renovación al que se denominó “Constituyente Conservadora” que representó un proceso mediante el cual el Partido, con más de 153 años de historia y los movimientos afines creados al amparo de la Constitución del 91, redefinen su programa y sus propuestas; se adaptan a las nuevas reglas de democracia interna establecidas por la Reforma Constitucional del 2003; provocan un reclutamiento de sus fuerzas y eligen democráticamente sus nuevas directivas.” Partido Conservador Colombiano 2004, Pág.1.

Se diría que este fue el comienzo de un nuevo Partido, había una necesidad y una aspiración de los militantes del Partido por tener un partido renovado en su dirigencia, en sus normas internas y en sus procedimientos. En relación a esto, se establecieron 3 ejes estratégicos para este proceso de renovación. 1. El programático que consistía en establecer propuestas con objetivos a corto,

mediano y largo plazo. 2. El organizativo que hacía referencia a la estructuración de reglas internas que mantuvieran y regularan la institucionalidad del partido y por último 3. El estratégico que se enfocaba en las estrategias de imagen, en el cómo se presentaría al Partido a la gente.<sup>31</sup>

Con la presidencia de Carlos Holguín Sardi se crea también como estrategia de reforma la Secretaría Alterna y de Relaciones Internacionales y la Academia de Pensamiento Conservador y Humanista como un “think tank” encaminado a ser una escuela de formación, un centro de investigación y un centro de formulación de políticas públicas. Todas estas estrategias fueron parte clave en los diferentes procesos de reforma al interior del Partido Conservador y hoy en día constituyen una gran fortaleza a nivel institucional.

Estos organismos dieron vida al resurgimiento del pensamiento conservador, ya que fueron muchas las capacitaciones, investigaciones, conferencias y debates que la Academia del Pensamiento realizó con la ayuda internacional de la Hans Sidel, la Konrad Adenauer y el NDI. Se diría que el pensamiento de Holguín, comenzó a suscitar sobre todo entre los jóvenes y las mujeres una visión conservadora actualizada de los problemas nacionales.

Por otro lado, durante el año 2004, se radica en el Congreso un proyecto de ley para promover la reelección del Presidente de la República. Frente a este tema, surgieron varios debates al interior del Partido y se presentó otra división al interior de los diferentes congresistas conservadores, especialmente hubo un enfrentamiento entre el expresidente Pastrana que se oponía a la reelección inmediata<sup>32</sup> y el Presidente del Directorio Nacional Conservador Carlos Holguín<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> “En el proceso de renovación del Conservatismo nos hemos movido sobre tres ejes. El programático, para tener un mensaje transparente, claro que identifique a todos e identifique al elector con el Partido, sintiendo el Partido que está haciendo “lo que la gente está pensando”. El estatutario con el objeto que el partido tenga reglas claras y transparentes para resolver sus conflictos internos, las naturales desavenencias, las emulaciones necesarias. Y el estratégico para que el partido llegue a sectores nuevos, a la sociedad en general a las nuevas generaciones.” Manual de Funcionamientos de los directorios elegidos en la Consulta Popular de noviembre 27 de 2005. Pág.2

<sup>32</sup> “Mi posición frente al tema está sustentada exclusivamente en principios y tiene como único propósito afianzar el Estado de Derecho y fortalecer la participación democrática. No me parece sano para la democracia colombiana

quien estaba a favor. “La posición oficial del partido respecto al proyecto fue decidida en una junta parlamentaria en abril del 2004, en la cual 38 congresistas votaron a favor del apoyo a la reelección y 21 lo hicieron en contra. El expresidente Andrés Pastrana, se opuso radicalmente al proyecto y manifestó que el Presidente de la República “había comprado parte de la conciencia del Congreso” (El Colombiano, octubre 20 de 2005). Las divergencias entre los miembros del partido se expresaron en espacios decisivos que permitieron que el proyecto avanzara en el Congreso. En la Comisión Primera de la Cámara ocho representantes conservadores votaron a favor del proyecto, dos se opusieron inicialmente y luego modificaron su posición y uno votó en contra”. Duque 2008 Pág. 65

Aquí, se podría decir que la decisión de apoyar a la reelección de Uribe, tuvo un sustento burocrático y clientelista por parte del Partido. Es claro que en ese momento no era fácil encontrar candidatos que tuvieran el liderazgo, el carisma y la popularidad de Uribe y que pudieran ganarle el pulso a la Presidencia, también es claro que en ese momento el Partido Conservador era uno de los consentidos del Presidente Uribe. Era difícil, tomar la decisión de contar con un candidato propio pero para efectos de nuestro análisis, esta práctica fue en contra de los procesos de modernización del Partido y del empoderamiento que se supone deben buscar los partidos políticos. Aquí se evidencia otra victoria de la contrarreforma.

Posteriormente, en el año 2005, se aprobaron nuevos estatutos como estrategia de reforma los cuales iban encaminados a la democratización del Partido a través de la consulta popular abierta para la elección de directorio nacional, departamental y regional. Tal como se expresa en la

---

alterar las reglas del juego político antes de la mitad del periodo presidencial y en claro beneficio del gobernante de turno. Creo que no contribuye a la renovación de los liderazgos en los partidos y debilita aún más sus estructuras. Centra el debate político en la reelección como en efecto ya ocurrió, en desmedro de la agenda legislativa y de los grandes temas nacionales, polariza al país y lamento decirlo divide a los partidos.” Revista Semana 25 de abril de 2004.

<sup>33</sup> “Sin alzar la voz, Carlos Holguín Sardi dice que Andrés Pastrana nunca ha sido su jefe, que tampoco es el jefe del Partido Conservador y que es inaceptable que se pretenda imponer la voluntad de una sola persona, por más ilustre que sea sobre las decisiones de su partido, que optó por apoyar la reelección presidencial inmediata.” Periódico el Tiempo 19 de septiembre de 2014

Resolución 1143 del 2005. “Artículo 76. La Consulta Popular Abierta es aquella en la que pueden participar todos los ciudadanos que conforman el censo electoral de la correspondiente jurisdicción. Se presume que la persona que vota en esta consulta manifiesta públicamente y ante la Organización Electoral de la República de Colombia, su voluntad libre de pertenecer al Partido Conservador Colombiano.” Estatutos Partido Conservador Colombiano 2005. Pág.44

Aquí es relevante citar lo mencionado por Fernando Murgueitio en su tesis de grado *Las Consultas Populares y la Institucionalización del Partido Conservador Colombiano durante el Periodo 2003-2010* en la cual menciona que “Los espacios que generan las consultas para al interior del Partido son una oportunidad de que nuevos liderazgos de jóvenes y mujeres surjan para así permitir el recambio generacional que hace que la institucionalización sea mayor. Las consultas también han sido un espacio donde se han podido medir las distintas fuerzas internas del partido que luchan abiertamente por el poder pero dentro de un marco legal que garantiza la cohesión y controla el conflicto que se pueda dar desde el centro de la organización permitiendo altos niveles de sistematización.” Murgueitio, 2011, Pág.151

En esa misma reforma se estableció que los directorios serán nombrados a través de la consulta. El objetivo era establecer Directorios que trabajaran en cada uno de los sectores y de esta manera dinamizar la presencia del Partido Conservador en las diferentes regiones del país. Anteriormente existían algunos directorios, pero eran elegidos burocráticamente. “A nivel subnacional, todos los partidos o movimientos políticos poseen ramas o unidades de base encargadas, entre otras cosas, de difundir la ideología y el programa del partido o movimiento a nivel local, de organizar sus campañas políticas y de realizar actividades partidistas en las regiones. Estas unidades se encuentran organizadas principalmente bajo la forma de directorios y comités, y sus principales demarcaciones geográficas son las regiones, los departamentos y los municipios (...)” Giraldo 2007, Pág.140.

Es relevante que quede claro que la consulta interna del Partido nunca operó. Y no funcionó dado a que fue imposible cumplir con las exigencias del umbral de la Registraduría en cuanto al número de carnetizados que debería tener el Partido para poderla hacer. A este respecto en una

entrevista a Holguín Sardi este dice: “El Partido optó por la consulta popular abierta, la cual tuvo oposición, ya que se consideraba que en ésta podían participar personas de otro origen partidista, pero yo siempre consideré que ésta figura ayudaría a reclutar más personas para el Partido y de esta manera fortalecerlo”. Entrevista Carlos Holguín Sardi.

Para complementar lo anterior en la entrevista hecha a Luis Alfonso Ramírez, Secretario Político del Partido, este comentó: “En el 2005 se hizo una reforma estatutaria que buscó: 1. Mayor transparencia en los procesos de toma de decisiones internas. 2. Mayor participación de los jóvenes y las mujeres y 3. Profundizar la democracia interna en la toma de decisiones, imponiendo la consulta popular en las bases. Esta reforma fue impulsada por el doctor Carlos Holguín. Sin embargo participaron en su concepción otras personas, en particular, los integrantes de una comisión que fue nombrada por el Directorio Nacional, para plantear una propuesta de reforma. De esta comisión hicieron parte: Alfonso Núñez Lapeira, Carlos Mauro Hoyos, Arturo Yépez y el mismo Carlos Holguín. El texto de esta reforma fue discutido en dos asambleas nacionales en las que se convocaron todos los presidentes y vicepresidentes de los directorios departamentales del partido, así como todos los congresistas. Fue un proceso muy analizado, que tomó más de dos años de gestación y el cual fue discutido ampliamente por distintas instancias del Partido. Pero sin duda, el doctor Holguín fue el gran inspirador de la reforma.”

Por otro lado, Carlos Holguín Sardi hizo las siguientes precisiones: “Fue Núñez Lapeira, senador de Antioquía, quién asumió el liderazgo de ayudar a promover la reforma, en todos los debates, muchos de los cuales se dieron en el Club Aguador en Usaquén. Arturo Yépez, participó más en la parte programática que organizativa, después se retiró de la comisión. Es importante aclarar que no sólo los parlamentarios y directivos a nivel país participaron en las discusiones, también lo hicieron muy activamente el sector empresarial y el académico. Un ejemplo de esto, fue el activismo del grupo de Popayán que fueron decisivos para empujar la reforma”.

Ahora bien, en cuanto a los debates y las resistencias que tuvo la reforma, es importante resaltar lo afirmado por Holguín: “La reforma realmente no fue suscitada por las directivas del Partido,

ni los mandos medios, la reforma se generó en las bases del Partido, que estaban cansadas de la división. Hay que recordar, que los cuadros del Partido estaban deshechos, en razón a esto los jefes de las antiguas facciones laureano alvarista y ospino pastranista, tenían muy poca participación y peso político. El conservatismo en la época de la reforma contaba entonces con el Partido y 10 facciones más, lideradas por los jefes regionales, como: Coraje, Movimiento Nacional, Movimiento de Unidad Nacional, Equipo Colombia, Conservatismo Popular, etc.”.

De lo expresado anteriormente, se podría decir que aparentemente hay una especie de consenso alrededor de la reforma, sin embargo es importante que quede claro que el hecho que no se haya expresado públicamente no significa que no hubiese habido una oposición. En el momento de plantear y aprobar la reforma, muchos líderes tradicionales se encontraban por fuera del partido, por lo cual no les importó lo que estaba sucediendo al interior del proceso de reforma, sin embargo más adelante se ven manifestaciones de contrarreforma y de resistencia a la modernización ya cuando todos regresan después de la reforma del 2003. Ejemplos de esto, la ya mencionada inclusión del voto preferente y la posterior oposición de líderes regionales para participar en los procesos de consulta popular.

Se evidencia entonces, cómo el hecho de venir de un Partido en crisis, dividido y con los antiguos jefes, sin el peso político necesario, ni las ganas de participar, ayudó a que la reforma se hiciera realidad puesto que no había oposición abierta en ese momento por parte del tradicionalismo, dado a que éstos no hicieron una presencia activa en las discusiones. Según Holguín en la misma entrevista, “Me acuerdo de dos personajes importantes que con discursos elocuentes, se fueron en contra para que la reforma no pasara. Esos fueron, los senadores José Darío Salazar del Cauca y Carlos Albornoz de Nariño. Además de éstos que por el momento me acuerdo, podría afirmar que en el proceso de reforma no hubo una polarización como tal, pero sí se presentó una resistencia inorgánica, de ahí que la estrategia que yo diseñé fue trabajar los directorios de base y luego ir subiendo en las escalas jerárquicas hasta llegar al orden central. El punto de mayor resistencia fue el de la democratización del Partido”. De esto se identifica como la reforma amenazaba realmente los intereses de líderes como Salazar, quien posteriormente pierde su curul por estos procesos. Sin embargo, es pertinente manifestar que en

el 2011, periodo en el cual asume José Darío Salazar como Presidente del Partido, apoyó abiertamente la consulta popular tal como se explicará más adelante.

En este mismo año, surge en el país “La Ley 974 de 2005, sobre bancadas de los miembros de corporaciones públicas, la cual establece, la actuación en bancadas de los miembros de partidos y movimientos políticos, las facultades de éstas, define las modificaciones en los estatutos de los partidos en relación con el funcionamiento de las bancadas, el proceso de toma de decisiones bajo esta figura y los procesos de sesiones de las mismas. (...)” Giraldo 2007. Pág.128.

Esta Ley de bancadas, también fue decisiva para volver a la disciplina conservadora. El Partido comenzaba a recuperar la identidad que había perdido y el sentido de la autoridad, lo mismo que el respeto por las decisiones de la Junta de Parlamentarios y se comenzó a hacer un trabajo muy fuerte, para tratar de llevar posiciones que le sirvieran al partido y que mostraran unidad, para ser defendidas ante el Congreso.<sup>34</sup>

En el año 2006, luego de ser nombrado Carlos Holguín Sardi como Ministro del Interior y de la Justicia en el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, asumió Julio Manzur Abdala como Presidente temporal del Directorio Nacional Conservador. Julio Manzur duró muy poco tiempo, sin embargo, logró mantener las relaciones políticas en la misma línea del anterior mandato. Impulsó al interior del Directorio Nacional el aumento de presupuesto para las diferentes actividades de las Juventudes y para las Mujeres y continuó con el proceso de capacitaciones en administración política en todo el país.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> “A su turno, el senador José Darío Salazar, en representación del Partido Conservador Colombiano, empezó por afirmar que la Ley de Bancadas sí ha contribuido con el mejor funcionamiento del órgano legislativo. Señaló que hoy, el Congreso es mucho más organizado, las bancadas dirigen mejor los debates y la opinión por medio de los voceros y las directivas, permitiendo identificar hacia donde van los partidos en ciertos temas. Al hablar de la experiencia particular del Partido Conservador, Salazar se mostró complacido, pues a su juicio la organización ha sido bastante disciplinada y no ha tenido problemas con congresistas que actúen por fuera de lo definido por la bancada.” OBSERVATORIO LEGISLATIVO 2010.

<sup>35</sup> Julio Manzur Abdala: "El Partido Conservador ha entendido que su mejor recurso es el capital humano y que proveerle información a esos hombres y mujeres líderes en nuestro partido es garantizar que estén mejor capacitados

En el 2007, Efraín Cepeda Sarabia es el primer Presidente del Partido Conservador Colombiano que fue elegido como Miembro del Directorio Nacional por consulta popular, con la votación más alta de los aspirantes al Directorio Nacional Conservador, razón por la cual por mayoría de los miembros electos al Directorio Nacional, es elegido como Presidente.

Recordemos que la consulta popular es una de las principales estrategias para el impulso de la modernización de los partidos y sus procesos de democratización interna, es un mecanismo que permite acceder a los diferentes cargos del partido a través del voto popular, es una herramienta acorde a lo que se considera como un partido de masas. Anteriormente la elección para acceder a estos cargos se desarrollaba a través de la figura de la convención del partido, en la cual sólo votaban los miembros acreditados con credenciales, principalmente los electos.

Efraín Cepeda se destacó por su papel al frente de las relaciones internacionales del Partido Conservador. Estructuró alianzas que permitieron incrementar las relaciones para la cooperación internacional, para la formación y capacitación de líderes del partido en todo el país.

En este mismo año, 2007, se promovió una reforma estatutaria en la que se estableció en el artículo 31 que el Directorio Nacional del Partido estaría conformado por 11 miembros y que al menos dos de sus miembros serían mujeres. Aquí el Partido comenzaba a hablar de unas cuotas mínimas de participación para asegurar la representación de mujeres al interior de los directorios nacionales, departamentales, municipales y distritales.

En el año 2009, a través de una reforma estatutaria, se creó como estrategia de reforma la Secretaría de la Mujer al interior del Partido Conservador como una oficina de planta. Estos últimos dos puntos se profundizarán en el próximo capítulo.

---

para gobernar y enfrentar los retos que demande su gestión. Estamos recorriendo Colombia, con el apoyo de la Fundación Hans Seidel, la Pontificia Javeriana y la Universidad Sergio Arboleda para estas capacitaciones". EL COLOMBIANO 2008.

Por otro lado, Efraín Cepeda organizó comisiones programáticas del Partido en temas como economía, relaciones internacionales, salud, educación, minas y mujer, al interior de las cuales se discutían problemáticas de interés nacional para ser presentadas a través de la bancada conservadora.

Posteriormente, en el 2009 asumió la presidencia del Partido, Fernando Araujo Perdomo quién implementó una reestructuración a nivel interno del partido. Esta reestructuración implicó la creación de secretarías en cada tema, secretaría política, de comunicaciones, de militancia, de etnias, de prensa, jurídica y de relaciones internacionales, al interior de la estructura organizacional. Anteriormente existían algunas secretarías pero como organizaciones adscritas y de apoyo para las elecciones. En el periodo de Araujo se redefinieron las funciones y los perfiles que debe cumplir cada secretario, burocratizó el partido, estrategia ligada al concepto de modernización.

El con su perfil de empresario, manejó al Partido como una organización empresarial. “La tesis que hemos recogido aquí según la cual los líderes de los partidos, en su calidad de empresarios políticos, tienen como principal objetivo el de mantener el control de la empresa, puede ser reformulada diciendo que el objetivo fundamental de los líderes es el mantenimiento de la estabilidad organizativa.” Panebianco 1990, Pág.99.

Posteriormente, en el 2011 asumió la presidencia José Darío Salazar, quién toma la bandera de temas que por mucho tiempo no eran tratados públicamente, como lo son la prohibición del aborto y del matrimonio homosexual, temas que serán tratados ampliados en el siguiente capítulo. El propuso un referendo para modificar estos aspectos en la Constitución Política de Colombia. Salazar tiene un perfil y un liderazgo mucho más regional que los otro expresidentes. Sus posiciones son de ultra derecha y ultra conservador lo que genera polémica en el país. “En el Congreso, el senador José Darío Salazar y el presidente del Congreso impulsaron una agenda ideológica pero muy controvertida. La prohibición del aborto, la estrategia para contrarrestar el fallo de la Corte Constitucional sobre el matrimonio de parejas del mismo sexo, y el

fortalecimiento del poder legislativo, incluida la propuesta de revivir la inmunidad parlamentaria, no sólo polarizaron y generaron controversia, sino que significaron ataques de la opinión pública hacia la ideología conservadora.” REVISTA SEMANA 2011

Por otro lado, para esta época, especialmente a nivel regional, los líderes del Partido y en general todos los partidos comenzaron a buscar estrategias distintas a la consulta popular para elegir a sus candidatos. Se planteó el consenso o la encuesta<sup>36</sup> como mecanismo para asegurar los candidatos de su conveniencia. La consulta popular pese a ser una estrategia modernizadora e inclusiva se convierte en una gran amenaza para aquellos que son dueños de sus caudales electorales y que buscan protegerlos. “La utilización del mecanismo de las consultas populares no fue frecuente en las elecciones regionales de 2011. Como se ilustró más arriba, los partidos, en su gran mayoría, decidieron conformar sus listas y candidaturas a través de otros procesos. A pesar de que la nueva reforma política instaba a la utilización de este mecanismo, con el objetivo de lograr mayores niveles de democracia interna y de inclusión en los procesos de selección de candidatos, las consultas fueron la excepción, y no la regla.” Battle 2012, Pág 78.

Frente a esto, es importante lo mencionado por Margarita Battle, Laura Wills y Freddy Barrero en su estudio *Candidaturas y partidos: los procesos de selección de candidatos en las elecciones subnacionales de Colombia 2011*, citando un ejemplo de negativa a la consulta popular en estas elecciones en el Tolima es evidente la amenaza que significa la consulta popular para los grandes caciques. “La división conservadora se presentó por la negativa del conservatismo nacional y departamental de realizar consultas populares o internas. En particular, los gómezgallistas estuvieron en desacuerdo con esa negativa nacional y departamental, ya que dejaba por fuera al candidato de su tendencia. Al no haber sido aprobada la consulta, el candidato de los barretistas resultó proclamado por el “congreso departamental del Partido, que tuvo la presencia de

---

<sup>36</sup> “Para seleccionar a su candidato a la Gobernación del Huila, el PC decidió realizar una encuesta, que se llevó a cabo a principios del mes de junio. Antes de tomar esta decisión, se había definido celebrar una consulta popular en la fecha establecida por los organismos electorales (30 de mayo). En ella se esperaba decidir cuál de los dos precandidatos avalados sería finalmente el candidato por el Partido al cargo de la gobernación. La decisión de realizar la encuesta, y no la consulta, la tomaron los conservadores huilenses cinco días antes del 30 de mayo. (...)” Battle 2012, Pág 89.

congresistas, diputados, concejales, candidatos a las alcaldías y líderes de los 47 municipios del Tolima”. (...) En este caso queda en evidencia que las decisiones tomadas dentro de los partidos tienden a favorecer grupos políticos dominantes en la región; y aunque las directivas del Partido se basan en reglas formales para escoger sus candidatos, la formalidad podría legitimar la informalidad del proceso y, por ende, de su resultado.” Battle 2012, Pág 87.

Sin embargo, es importante manifestar que el Presidente del Partido de ese momento, José Darío Salazar en entrevista para El Diario manifestó “Yo creo que cuando hay consultas el candidato que finalmente enarbole la bandera del partido tiene una ventaja sobre aquel que no ha ido a la consulta, porque ha penetrado la conciencia de ese pueblo, que impulsándolo la segunda vez, votara con menor dificultad por él” El DIARIO 2011

Así mismo, recalcó su apoyo a las consultas populares a través de entrevista con la F.M “José Darío Salazar, presidente del Partido Conservador, afirmó que el mecanismo de la consulta popular sigue siendo el más democrático, y no puede ser reemplazado por unas encuestas.” RCN RADIO 2011

Así mismo, es importante mencionar, que ya en el 2008, José Darío Salazar había expresado su apoyo a la consulta popular a través de su blog en el cual afirma, “En todos los municipios de la patria, acudirán a las urnas militantes del Partido Conservador, del Partido de la U y del Polo Democrático. La convocatoria del conservatismo es trascendente pues, a diferencia de las otras dos colectividades, elegirá por voto popular directo, todas sus directivas, desde las locales en comunas, las municipales, las distritales, las departamentales y las nacionales. Esto reafirma su condición de organización política eminentemente popular, moderna y de avanzada. (...)Las consultas del próximo domingo son una gran oportunidad para fortalecer las colectividades que van a participar y reafirmar la conveniencia de que exista plena participación popular en los destinos de las mismas.” Blog José Darío Salazar 2008.

Tal como se puede ver en este periodo que va desde el 2000 al 2011, el Partido y el panorama político tienen múltiples cambios. En el próximo capítulo se especificará cómo participan las

mujeres en el marco de estos cambios, ya que la gran mayoría de los presidentes que asumen durante este periodo, implementaron estrategias modernizadoras que van desde la creación de la Organización Nacional de Mujeres, la inclusión de cuotas, la creación de la Secretaria de la Mujer hasta la internacionalización de la agenda de género al interior del Partido Conservador.

Se puede afirmar que todos los presidentes que ejercieron durante este periodo, es decir después de la reforma impuesta por Holguín, continuaron en la línea de las reformas al interior del Partido Conservador, sin embargo algunos como Salazar aprovecharon la reforma del 2003 para incluir elementos no tan modernizadores como el voto preferente<sup>37</sup> y otros en sus regiones siguen buscando estrategias para evadir la consulta popular y continuar con mecanismos que sean más fáciles para mantener asegurados sus cupos electorales.

Con la reforma se promovió la consulta popular y la formalización a nivel local del partido, se tiene la creencia que a través de reformas institucionales se democratiza el Partido. Sin embargo, el análisis no puede ser simplemente estatutario, la democratización requiere de muchos más elementos y las reformas pese a que estén escritas en el papel, muchas veces no se implementan y por el contrario por conveniencia política y por intereses personales se regresa a la informalidad y ahí surge el interrogante en cuanto a si para el Partido ha sido mejor estar inmerso en procesos de formalidad o si por el contrario la informalidad ha sido vital para su supervivencia, continuidad e incluso para el éxito político de muchos de sus dirigentes.

---

<sup>37</sup> “El umbral, la lista única, la cifra repartidora, el castigo a la doble militancia y los requisitos para la personería jurídica son iniciativas que buscan reducir el número de partidos políticos. La reforma premia la unión y castiga a los aventureros e individualistas. Sin embargo la inclusión del voto preferente opcional fue una jugada de último momento que atenta contra este objetivo fundamental. Pudo más el interés personal de los parlamentarios por sobrevivir la próxima elección que la idea original que tenían de fortalecer los partidos a través de disciplina interna” REVISTA SEMANA 2003.

## **2. LA MUJER COMO PARTE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y DE REFORMA**

Uno de los puntos fundamentales que se tratan en este trabajo, se refiere al posicionamiento de las mujeres conservadoras al interior de la reforma. En este sentido este capítulo irá relatando de forma cronológica la participación de las mujeres en la organización interna, en las elecciones, en los proyectos de ley y en la internacionalización del Partido.

Desde el punto de vista organizacional, tal como se mencionó en el capítulo anterior y en la introducción, desde el año 2000 se comenzó con el posicionamiento de la mujer al interior del Partido Conservador desde el punto de vista organizacional con la creación de la Organización Nacional de Mujeres como organismo adscrito al Directorio Nacional Conservador, esta Organización comenzó con el liderazgo en su Presidencia de Soraya Galvis Cobo.

La creación de la Organización Nacional de Mujeres, fue la gran oportunidad para que las mujeres lograran entrar a la institucionalidad del Partido, dado el reconocimiento que ya se les hacía a nivel estatutario. “Las mujeres desde la década de los 80 tenían una organización que mantuvieron hasta llegar a comienzos del siglo XXI. Este grupo nunca recibió salarios o ayudas económicas para su supervivencia, ni fue reconocido formalmente en el Directorio Nacional. Se les permitía reunirse ya que eran útiles para ayudar en la época de elecciones. Una de las líderes que se mantuvo activa hasta que fue sacada del Directorio por el presidente de la época, a finales de los años 90, fue Martha Valderrama, una de sus Coordinadoras” Entrevista María Eugenia Correa Olarte.

Eran conocidas como Comandos Femeninos<sup>38</sup>, tenían derecho a un cupo en el directorio y la gran mayoría de sus actividades se desarrollaban antes de las elecciones. Pero en la práctica este cupo

---

<sup>38</sup> Capítulo IX “Artículo III. Los comandos femeninos y de estudiantes o universitarios reunidos en Asamblea General escogerán, cada uno, un candidato conservador, con su respectivo suplente, para ser postulado como miembro del directorio respectivo. Esta representación podrá ser ampliada en la convención que elija a los demás miembros de la directiva.” Estatutos Partido Conservador 1993. Pág.21.

podía o no ser utilizado lo cual no garantizaba su elección. Era el momento en que tomaban fuerza los temas de inclusión e igualdad de género. Aquí es importante mencionar que la inclusión de la mujer en este caso, se hace reproduciendo visiones tradicionales propias de la cultura machista que aún persisten al interior del Partido tal como se puede identificar en el Manual del Conservador en el cual a la mujer se le vincula con la familia y con el hogar.<sup>39</sup>

A pesar de que la Organización Nacional de Mujeres también se constituyó como una organización adscrita al Partido y que sus miembros no formaban parte de la planta interna, en este caso la diferencia es que el Directorio Nacional, ofreció un espacio físico al interior de sus instalaciones para que la Organización funcionara, brindó presupuesto para el desarrollo de actividades y de ahí en adelante se estructuró una agenda con una misión, visión y objetivos para promocionar a las mujeres al interior del Partido.<sup>40</sup>

Así mismo, el objetivo de la Organización Nacional de Mujeres ya no era sólo el de trabajar para las elecciones y conseguir votos sino que lo que buscaba era estructurar un programa y actividades que se desarrollaran permanentemente durante el transcurso de cada año independientemente si era periodo electoral o no. En un principio, la Organización se fundó con un grupo de 25 mujeres, hoy en día nos informan en el Partido que la Organización cuenta con 800 coordinadoras en todo el país. Tal como lo menciona la actual Secretaria de la Mujer en

---

<sup>39</sup> “La mujer. La capacidad, libertad y dignidad de la mujer es la misma del varón, por ello tiene iguales derechos y de tener las mismas oportunidades. A causa del trabajo abnegado de la mujer en el hogar, el cual es el más noble de los oficios, el Estado y la sociedad deben retribuir a aquella su esfuerzo, mediante compensaciones por conducto de la seguridad social.” Manual del Conservador 1996 Pág. 17

<sup>40</sup> “Misión. \*Formar, capacitar y fortalecer el liderazgo social, político y empresarial. \*Promover la defensa de los derechos humanos de las mujeres, la justicia y la equidad entre mujeres y hombres. \*Fortalecer la democracia a través de la participación activa de la mujer en los ámbitos políticos y privados. Visión. Consolidarnos como la Organización de mujeres más importante de Colombia, y la mejor aliada estratégica para organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, preocupados por la situación de las mujeres y comprometidos con la equidad y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Objetivos. La Organización es un espacio para la reflexión, el debate, la iniciativa, y el accionar político y social de la mujer colombiana identificada con los principios, valores e ideales del Partido Conservador.” Partido Conservador Colombiano PCC, 2014.

entrevista con la periodista Diva Chávez Pacheco, la Organización busca “(...) formar, capacitar y vincular a las mujeres de nuestro país e invitarlas a que hagan parte de la Organización de las Mujeres e invitarlas a que sean activistas. Nos hemos ganado el espacio dentro del Partido Conservador Colombiano, un partido que tiene 160 años de historia, un partido absolutamente tradicional en el cual la participación de las mujeres era mínima. (...) el partido ha entregado un espacio muy importante para trabajar en torno al fortalecimiento del liderazgo político de la mujer.” LA OTRA OPINIÓN, 2011.

El primer evento que realizó la Organización se denominó “La mujer como gestora del cambio social”, con una participación de 300 mujeres de todo el país. Se contó con la participación de la primera dama de la nación. Era la primera vez que al interior del Partido se organizaba un evento multitudinario de solo mujeres conservadoras. Aquí se comenzó con la labor de capacitación de las mujeres y el fortalecimiento de la Organización de Mujeres del Partido. Hoy en día este tipo de eventos de mujeres se llevan a cabo constantemente. “Entre el año 2008 y 2011 se capacitaron alrededor de 10.000 mujeres en liderazgo emprendedor, en temas de desigualdad, pobreza, mujer rural, derechos de la mujer, marketing político y en temas de paz”. Entrevista Soraya Galvis Cobo.

Con la creación de la Organización Nacional de la Mujer, el Partido Conservador empezó a incluir temas de mujer al interior de sus documentos internos, manuales y resoluciones. “De acuerdo con los principios conservadores, la visión que debe dársele a la mujer es la de portadora de igualdad, de fortaleza familiar y de convivencia pacífica. La mujer moderna ha ido adquiriendo un papel cada vez más importante en el proceso político, económico y social del mundo, lo que la lleva a hacer reflexiones sobre cómo llevar esta responsabilidad y sobre la importancia de este compromiso.” Cuadernillo La Mujer Conservadora. 2005, Pág. 3

En el mismo año de constitución de la Organización Nacional de Mujeres, se creó La Fundación Mujeres por la Democracia<sup>41</sup>. El objetivo, consistía principalmente en trabajar en temas sociales,

---

<sup>41</sup> “(...) Fundación Mujeres por la Democracia que, a través del acta número 1 del 17 de julio de 2001, sentó las bases para su futuro funcionamiento. Esta fundación no representa a la totalidad de las mujeres del partido ni sus

que permitieran apoyar a las mujeres en los sectores más difíciles de la sociedad y también apoyar en general a las mujeres en temas de liderazgo político y liderazgo emprendedor. “El trabajo de la Fundación se concentró en apoyar a los adultos mayores, a los indigentes y a grupos de mujeres trabajadoras sexuales con sus hijos de un nivel socioeconómico muy bajo. Frente a estos grupos, se hicieron brigadas de vestidos para los niños y adultos mayores, talleres de capacitación para mujeres e incluso se estructuró un proyecto de guarderías para sus hijos.” Entrevista Soraya Galvis Cobo.

Tanto la Fundación Mujeres por la Democracia como la Organización Nacional de Mujeres, eran organizaciones adscritas al Partido pero no contaban aún con voz en las decisiones internas, tal como lo manifiesta la Presidenta de ambas organizaciones en entrevista con David Roll, “(...) “hay una representación que es la representación pero no la representación que debería haber (...) El grado de participación? No tiene. Somos voceras, podemos sugerir cosas, podemos dar ideas, aportar, pero que tengamos decisión dentro de los miembros dentro de las decisiones directas del PCC no, no tenemos decisión” Roll 2002, Pág.278.

Recién creadas estas dos organizaciones, los esfuerzos se encaminaban a ir posesionando poco a poco el liderazgo político femenino, pero muy de la mano con los actuales dirigentes conservadores. Estas organizaciones se dedicaron a apoyar al Partido en su proceso de superar la crisis y la imagen desfavorable ante los medios de comunicación. Tal como lo manifiesta Roll en su libro, muchas de las mujeres que comenzaron a vincularse a esta organización, estaban respaldadas por padrinos políticos o eran parte de movimientos políticos afines al Partido Conservador.<sup>42</sup>

---

aspiraciones. Es una Fundación que funciona al interior del mismo y según los nuevos estatutos expedidos en el año 2001 se les puede considerar como una Fundación adscrita al partido.” Roll. 2002, Pág. 277

<sup>42</sup> “(...) Algunas reconocen tener padrino político y otras el pertenecer a otros movimientos políticos. (...) Aunque ellas aspiran a tener alguna representante de la Fundación en un puesto importante, ya sea en las corporaciones públicas o al interior del partido, se evidencia un interés mayor en trabajar apoyando a sus dirigentes, ya que son conscientes de la crisis en la cual está inmerso el partido.” Roll. 2002, Pág.279

Dado que tanto la Organización Nacional de la Mujer como la Fundación Mujeres por la Democracia fueron creadas una tras otra, y lideradas por la misma persona, se hizo muy difícil mantener las dos organizaciones funcionando. En razón a esto, todos los esfuerzos se concentraron en fortalecer la Organización Nacional de Mujeres, el trabajo de la fundación se continuó en la Organización y la Fundación Mujeres por la Democracia fue entrando en desuso.

Este proceso de creación de la Organización Nacional de la Mujer, se logró gracias al apoyo del Presidente del Directorio de ese momento Carlos Holguín Sardi. Es interesante ver cómo, un líder tradicional que podríamos catalogar como un cacique, fue el gran promotor de la renovación del Partido y específicamente de la promoción de la mujer al interior del Partido, como ya se había dicho con anterioridad. El identificaba que el discurso de mujer podía lograr adeptos, y en razón a esto aceptaba los proyectos presentados por la Organización.

Desde el punto de vista electoral es pertinente identificar como antecedente, que en las elecciones del 1998, el Partido Conservador no eligió ninguna mujer entre sus 15 curules a Senado. Hubo dos mujeres electas al Senado pero por el Movimiento Nacional Conservador de ese momento quienes fueron Isabel Celis y Carlina Rodríguez, mujeres que posteriormente se hicieron elegir por el Partido Conservador en el 2002. En ese mismo periodo el Partido Conservador obtuvo en la Cámara de Representantes 29 curules de las cuales dos cupos fueron para mujeres, Irma Edilsa Caro de Pulido y Dilia Estrada de Gómez. Es importante anotar que Myriam Paredes fue electa en el mismo periodo como Representante a la Cámara pero por el Movimiento Conservatismo Independiente, movimiento disidente conservador, posteriormente en el 2002 Myriam Paredes se hizo elegir por el Partido Conservador. A continuación se expresa en la tabla los datos de los resultados de las elecciones de 1998 para el Partido Liberal y el Partido Conservador con el fin de compararlos con los datos de las elecciones del 2002.

**TABLA 1 PARTIDO LIBERAL Y PARTIDO CONSERVADOR ELECCIONES CONGRESO 1998<sup>43</sup>**

	Total curules Senado	Total curules Cámara	Total Mujeres elegidas Senado	Total Mujeres elegidas Cámara
Partido Conservador	15	29	0 (0%)	2 (6.8%)
Partido Liberal	48	87	7 (14.58%)	11 (12.64%)

Tal como se puede constatar, los resultados de 1998 fueron desalentadores para el Partido Conservador en términos de mujeres electas ya que no hubo ni una sola Senadora y el porcentaje de mujeres en la Cámara de Representantes no asciende ni a un 10%. Sin embargo, en número de electos, en 1998 el Partido contaba con más senadores y representantes a la cámara que en el 2002, año en el cual el Partido perdió 2 senadores y 7 representantes a la Cámara. Tal como se mencionó en el párrafo anterior, las mujeres de origen o pensamiento conservador que fueron electas en ese periodo pertenecían a Partidos Políticos disidentes del Partido Conservador que representaban caciquismos que se habían independizado del Partido en los años 90.

Posteriormente en el año 2002, participaron 40 partidos y movimientos políticos los cuales luego de la reforma del 2003, con los incentivos para la reagrupación, se redujeron a 18.<sup>44</sup> El Partido Conservador en este caso, obtuvo 13 curules al Senado de las cuales 3 fueron mujeres, Carlina Rodríguez, Isabel Celis y Consuelo Durán de Mustafá. En la Cámara de Representantes el Partido obtuvo 21 curules, de las cuales fueron elegidas 3 mujeres Gloria Polanco de Lozada, Myriam Alicia Paredes Aguirre y Tania Álvarez Hoyos. A continuación se expresa en la tabla los datos de esta elección de los dos Partidos con mayores votaciones y con mayor número de mujeres electas.

---

<sup>43</sup> Tabla de elaboración propia tomando con fuente los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

<sup>44</sup> Ver Giraldo G, 2006.

**TABLA 2 PARTIDO LIBERAL Y PARTIDO CONSERVADOR ELECCIONES CONGRESO 2002<sup>45</sup>**

	Total curules Senado	Total curules Cámara	Total Mujeres elegidas Senado	Total Mujeres elegidas Cámara
Partido Conservador	13	21	3 (23%)	3 (14.28%)
Partido Liberal	29	55	4 (13.79%)	4 (13.79%)

Tal como se puede analizar, el Partido Conservador quedó en este caso en segundo lugar en número de mujeres electas al Senado, luego del Partido Liberal que de 29 curules elige 4 mujeres. En cuanto a la Cámara de Representantes, también obtuvo el segundo lugar de mujeres elegidas luego del Partido Liberal el cual de 55 curules elige cuatro. Sin embargo, en términos porcentuales, en la relación entre curules y mujeres electas, el Partido Conservador obtuvo mayor porcentaje de mujeres.

Luego de las elecciones del 2002, tal como se mencionó en el capítulo anterior, en el año 2003, se decretó como ley la reforma política. Como lo menciona María Emma Wills, “En cuanto a la representatividad, es preciso señalar que uno de los fenómenos más interesante es el establecimiento de la bancada ad hoc de mujeres en el Congreso de la República. La reforma Política de 2003, en su esfuerzo por lograr mayores niveles de institucionalización de los partidos, introdujo una regulación para que los miembros de un mismo partido actúen como bancadas en el Congreso. Siguiendo ese espíritu, veintiséis congresistas en ejercicio, decidieron darle vida a la bancada de mujeres”. Wills, 2010 Pág. 147.

Con respecto a esto, fue pertinente hacer un estudio de todos aquellos proyectos de ley que fueron presentados al Congreso y que buscaron la promoción de la mujer en el país en diferentes ámbitos durante el periodo de estudio. Para esto se revisaron más de un centenar de registros de proyectos de ley de la página web de la Universidad de los Andes [www.congresovisible.org](http://www.congresovisible.org), de los años 2000 al 2011 y se escogieron aquellos que promocionan la mujer y aquellos que fueron apoyados por el Partido Conservador ya hubiera sido en calidad de ponente o de autor. Estos

---

<sup>45</sup> Tabla de elaboración propia tomando como fuente Registraduría Nacional del Estado Civil.

datos se encuentran contemplados en el Anexo 1 del presente trabajo y se analizan a continuación.

**TABLA 3 PARTICIPACIÓN DE LOS CONGRESISTAS DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS PROYECTOS DE LEY QUE TRATAN EL TEMA DE MUJER. 2000-2011<sup>46</sup>**

Total de Proyectos presentados. <sup>47</sup>	Total de proyectos Sancionados como Ley	Total de proyectos en los que participan las Mujeres PCC	Total de proyectos sancionados como ley en los que participan las Mujeres PCC <sup>48</sup>	Total de proyectos en los que participan los Hombres PCC Sancionados como Ley	Total de Proyectos presentados en el 2011	Total de proyectos del año 2011 en los que participan el PCC 2011
61	15	33	8	4	9	8

En total en el Congreso de la República se han sancionado como ley 15 proyectos para la promoción de mujeres radicados entre el año 2000 y el 2011, el Partido Conservador ha participado en 12 de éstos con ponente o autor. Las mujeres conservadoras congresistas han participado en 8 de estos 12 proyectos. Aquí se puede identificar que la participación del Partido Conservador en los proyectos de ley relacionados con la mujer durante el periodo de estudio, ha sido alta, con un 80% de participación, y de ese 80% se contó con la participación de las mujeres conservadoras congresistas en un 66.6% de los casos.

Así mismo, de un total de 61 proyectos de ley de promoción de mujeres que fueron sancionados como ley, archivados por vencimiento de términos, archivados por tránsito en la legislatura o retirados por el autor, el Partido Conservador ha participado como ponente o autor en 33. De

<sup>46</sup> Tabla elaboración propia, análisis resultados Anexo 1.

<sup>47</sup> Proyectos de Ley de promoción de la mujer radicados en el Congreso desde el año 2000 al 2011 los cuales fueron sancionados como ley, retirados por el autor, archivados por tránsito de legislatura o archivados por vencimiento de términos.

<sup>48</sup> Partido Conservador Colombiano.

estos 33, las congresistas conservadoras han participado en 18. Aquí la participación ha sido media, con un 54% de participación y de este 54% las mujeres han participado en un 54.54%.

El único proyecto de ley en el cual participa toda la bancada conservadora como autora, es el proyecto de ley para la prohibición del aborto, en el cual también participan las congresistas conservadoras mujeres. Este es producto de la campaña del Presidente del Directorio del Partido José Darío Salazar, el proyecto fue archivado en debate y en el predomina una postura tradicional. En este caso la Organización Nacional de la Mujer no tuvo ningún pronunciamiento al respecto. Las mujeres congresistas estuvieron de acuerdo y formaron parte de este proyecto de ley. Sin embargo, desde ese momento hasta el día de hoy existen varias posiciones personales de las mujeres al interior del Partido y se debate entre aquellas que están de acuerdo con la Corte Constitucional, como por ejemplo Marta Lucía Ramírez, de aquellas que proclaman un no rotundo al aborto. Sin embargo, durante el periodo de estudio, este es un tema que no se discute abiertamente, las mujeres conservadoras que están de acuerdo con el aborto no lo dicen públicamente ya que para ellas pronunciarse a favor del aborto sería una contradicción al principio de conservación de la vida dispuesto en los estatutos del Partido.

Al respecto es importante citar la posición de José Darío Salazar con respecto al tema, quien mencionó con entrevista con la BBC lo siguiente, “La vida comienza científicamente desde el momento de la fecundación. Desde ese momento ese ser humano tiene derecho a ser protegido por el Estado. Ese fue el espíritu de la Asamblea Nacional Constituyente, así lo ratificó la Corte Constitucional en varias ocasiones, y así lo ratificó el Congreso de la República, que lo que hizo fue atenuar un poco la pena en el caso de la violación, de la malformación o del riesgo de muerte de la mujer. Pero jamás el Congreso de la República trató de desproteger ese bien jurídico de la vida, desde el momento en que inicia la vida. Y eso es lo que queremos hacer, volver las cosas a su sitio, como lo concibió el Congreso y la Asamblea Nacional Constituyente. Yo le diría a las personas que creen que esto viola las libertades, que no hay mayor libertad que la que tiene un niño de vivir. Ese ser humano concebido tiene derecho a la vida, ese es un derecho inviolable y hay que protegerlo a ultranza.” BBC 2011

En relación a este mismo tema y para identificar las posiciones de líderes tradicionales del Partido, Roberto Gerlein en entrevista con Maria Jimena Duzán para la Revista Semana afirmó, “Ahora en mi comisión hay un grupo de congresistas que se han autodenominado ‘progresistas’ y que se creen voceros del crecimiento intelectual de la política colombiana cuando en realidad son los abanderados de la muerte. Podrían hacer política en las goteras de los cementerios porque son amigos del aborto que siempre termina con un muerto y el muerto siempre es el más débil, el que no puede defender su vida; son amigos de la eutanasia que siempre termina con un muerto y del suicidio inducido que siempre termina con un muerto. Ahora son amigos del matrimonio gay que es estéril. No entiendo por qué quienes son voceros de la muerte son calificados de progresistas y a nosotros que creemos que la muerte no debe ser un fin de la sociedad nos califican de retardatarios y jurásicos.” REVISTA SEMANA 2012

Como solución a los casos de mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, en la misma entrevista el senador afirma, “Mira, yo estoy vinculado a algunas organizaciones que se preocupan por la suerte de las mujeres muy jóvenes que han sido violadas. Y la solución que allí se da es que se entreguen en adopción. Y si es que la mujer no quiere entenderse más nunca con su hijo, pues ahí está el Icbf, para que la madre siga su vida tan tranquila. ¡Más drama es matarlo!” REVISTA SEMANA 2012

El año 2011 es el segundo año en el que más proyectos de ley para promocionar a la mujer se presentaron en el Congreso y es interesante identificar que de los 9 proyectos de ley que fueron radicados, el Partido Conservador participó como ponente o autor en 8 con un porcentaje de participación del 88.8%, de estos 8 proyectos de ley, las mujeres conservadoras participaron en 6 con un porcentaje de participación de 75%.

De estos resultados, se puede decir que el Partido Conservador ha tenido una participación activa frente a los proyectos de ley que han sido sancionados como ley y las mujeres han representado su condición de mujer en estas instancias, en últimas estas son las leyes que hoy en día rigen. La participación se manifestó en algunos casos defendiendo posturas tradicionales como en el caso del aborto y en otros con posturas modernas como en el caso de proyecto de igualdad salarial

entre hombres y mujeres, el observatorio de asuntos de género, entre otros. Sin embargo en términos generales, es un poco preocupante ver que de 61 proyectos de ley presentados, sólo 15 hayan sido sancionados como ley y los demás se hayan archivado dejando a un lado ideas que habrían podido beneficiar a la mujer en Colombia. De los cientos de registros de proyectos de ley que se presentaron cada año, durante una década, sólo fueron presentados 61 proyectos de ley para la mujer. Esto evidencia que aún falta mucho por trabajar para lograr beneficiar a la mujer en el Congreso y que las mujeres congresistas aún deben hacer mayores esfuerzos para que la inclusión de ellas en la política signifique una verdadera representación.

Siguiendo el análisis, la siguiente tabla determina cuántos de estos proyectos de ley fueron sancionados como ley cada año con el fin de identificar si la reforma política y posteriormente la conformación de la Bancada de Mujeres ha incrementado la actividad legislativa en términos de proyectos radicados y aprobados para impulsar a la mujer en Colombia. Los datos del Partido Conservador se determinan en la tabla en unidades y en porcentajes respectivamente.

**TABLA 4 NÚMERO DE PROYECTOS DE LEY DE LA MUJER RADICADOS EN EL CONGRESO DESDE EL AÑO 2000 AL 2011<sup>49</sup>**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Número de proyectos de ley radicados.	2	5	3	3	2	6	6	3	10	8	4	9
Participación del Partido Conservador	2 100%	1 20%	1 33.%	2 66.6%	2 100%	3 50%	4 66.6%	2 66.6%	2 20%	4 50%	2 50%	8 88.8%
Número de proyectos sancionados como ley que fueron radicados en ese año.	1	2	1	1	1	1	2	0	1	2	2	1
Participación del Partido Conservador en Sancionados como Ley que fueron radicados en ese año.	1 100%	0 0%	1 100%	1 100%	1 100%	0 0%	2 100%	0 0%	1 100%	2 100%	2 100%	1 100%

De los resultados, no es posible decir que después de la Reforma Política se haya incrementado la actividad legislativa para la promoción de la mujer ya que según la Tabla 4, el resultado de proyectos de ley presentados en el año 2000, es el mismo que en el año 2004; el resultado de proyectos de ley presentados en el 2002, es el mismo que en el 2003 e incluso en el 2007.

En cuanto a la creación de la Bancada de Mujeres, se puede decir que desde el 2006 hay cierto incremento en los proyectos de ley presentados en el Congreso hasta el 2011, sin embargo, el año 2007 tuvo muy pocos resultados en la relación a los demás. Aquí una posible razón en la baja de actividad legislativa de este año pudo haber sido por el momento coyuntural que se presentó en el Congreso luego de las elecciones del 2006 en el cual varios congresistas, incluidas mujeres, fueron investigados principalmente por presuntos vínculos con grupos al margen de la ley y fueron retirados de sus curules.

<sup>49</sup> La tabla es de elaboración propia y se basa en los resultados del Anexo 1 que fue realizado con la información contenida en la página web de Congreso Visible de la Universidad de los Andes.

En el caso de la participación del Partido Conservador, no es posible identificar que después de la reforma política haya más o menos actividad legislativa que promueva los temas de las mujeres ya que los resultados son disímiles. La participación de un 100% en el 2000 es la misma del 2004, la baja participación de un 20% del 2001 es la misma del 2008. Lo que sí se puede afirmar, es que el interés del Partido Conservador por defender los proyectos de ley en el Congreso que tratan los temas de las mujeres, se presenta desde el principio del periodo de estudio, el Partido tiene en su agenda la inclusión de estos temas en los debates del Congreso y esto es acorde a los procesos de reforma del Partido que comenzaron con la creación de la Organización Nacional de Mujeres.

Se puede concluir que la Bancada de Mujeres del Congreso en la Reforma Política, tal como lo plantea María Emma Wills, es un esfuerzo importante por institucionalizar el trabajo para las mujeres pero aún la representación a nivel general, es muy baja. El Partido Conservador cierra el periodo en el año 2011 tal como se mencionó con una participación alta de las congresistas conservadoras en los proyectos de ley presentados ese año, pero eso no quita el hecho que en ese año sólo se haya sancionado como ley uno de ellos.

Continuando con el relato cronológico, luego del año 2003, es importante mencionar que el año 2005 fue histórico para el Partido Conservador Colombiano, tal como ya se planteó, ya que se dio un cambio significativo en las reglas formales al interior del mismo. En ese año se aprobaron los nuevos estatutos, y tal como lo plantea uno de los jefes naturales del mismo<sup>50</sup>: “(...) Con ello se democratizó el Partido para la toma de las decisiones más fundamentales; se institucionalizó, porque ninguna decisión dependerá, en lo sucesivo, de la voluntad de una persona, sino de la decisión de una institución y se renovó, abriéndole amplio espacio a la juventud y a la mujer en las directivas del Partido.” Partido Conservador Colombiano 2006, Pág. 14

---

<sup>50</sup> Tal como se mencionó en la introducción, la democratización es entendida por el Partido Conservador como el resultado de la inclusión de la consulta popular.

Con los nuevos Estatutos se estableció la figura de la Consulta Popular<sup>51</sup>, a través de la cual los conservadores tienen la oportunidad de elegir a sus representantes con el sistema del voto popular. “ARTÍCULO 31 El Directorio Nacional del Partido Conservador Colombiano, estará integrado por once (11) miembros, con sus respectivos suplentes, de los cuales (5) no podrán ser congresistas al momento de la elección. Tres (3) de sus miembros serán menores de 30 años de edad. Además, al menos dos (2) de sus miembros serán mujeres. Estas y aquellos, se determinarán según las mayores votaciones que hubieren obtenido las personas que cumplan con este requisito. De los cinco (5) cupos anteriores, por lo menos un joven y una mujer deberán cumplir con el requisito adicional de no ser congresistas en ejercicio al momento de la elección.” Estatutos PCC 2005.

Aquí el Partido comenzaba a hablar de unas cuotas mínimas de participación para asegurar la representación de mujeres al interior de los directorios nacionales, departamentales, municipales y distritales. Las mujeres aprovecharon las coyunturas de reforma y presionaron desde la Organización Nacional de la Mujer, para que se diera una participación privilegiada en los directorios para las mujeres.

Holguín afirmó en la entrevista que se le hace al respecto lo siguiente: “En cuanto a la participación de las mujeres al interior de la reforma, en los directorios, tuvo menos resistencia. El tema aquí era lograr que las mujeres fueran efectivamente elegidas y que no solo tuvieran un

---

<sup>51</sup>“LA CONSULTA POPULAR que el Conservatismo Colombiano le hizo a todos los colombianos el pasado 27 de noviembre, no solamente permitió dirimir por una vía absolutamente popular y democrática, y sobre todo institucional, si el Partido buscaba entre los suyos un candidato a la Presidencia o si apoyaba un candidato de coalición, sino que permitió darle al Conservatismo una organización municipal, distrital, departamental y, en algunas ciudades, local o comunal. Dicha organización fue elegida democrática extraída de la propia voluntad de sus gentes y no del cubilete o bolígrafo de sus jefes o de sus representantes en las corporaciones públicas. Este logro permite avizorar la construcción de un partido moderno con un fuerte anclaje popular y orientado por una dirigencia cuya legitimidad emerge de la votación libre y espontánea de muchos en cada caso y de más de un millón en total.” Manual de Funcionamientos de los directorios elegidos en la Consulta Popular de noviembre 27 de 2005. 2005, Pág. 1.

cupo, ya que un cupo era lo que tenían anteriormente y podía ser llenado o no, mientras que en este caso, se incluye un elemento innovador de voto privilegiado”.

Este fue el gran logro de la reforma para la mujer porque el voto privilegiado en este caso, permite que independientemente del resultado electoral, se garantice que en los elegidos participen al menos dos mujeres, las cuales además no pueden cumplir con las condiciones de congresistas para no estar en desventaja. Esto quiere decir, que se tienen dos cupos obligatorios para la mujer, además de la posibilidad de ser elegidas por el cupo de jóvenes o por los otros cupos que quedan vacantes. Cuando se dio el proceso de la reforma, este punto en específico no generó confrontaciones ni resistencias abiertas al interior del Partido. Situación que si se suscitó posteriormente, ya que algunos de los antiguos congresistas afirmaban no entender por qué, si ellos sacaban mayores votaciones no podían salir electos y sí se respetaba el cupo a las mujeres con menor votación, como si el voto de ellas valiera más.<sup>52</sup> Sin embargo fueron pocas las discusiones con respecto a este punto y hoy en día según la actual Secretaría de la Mujer el voto privilegiado determinado en estatutos se cumple en todos los casos.

Frente a esto, se revizaron las bases de datos del Partido Conservador para identificar si a nivel departamental se respetaron estos dos cupos de mujeres en cada uno de los directorios. Los resultados de mujeres frente a hombres electos se pueden ver en la siguiente tabla.

---

<sup>52</sup> Entrevista Carlos Holguín Sardi 2014

**TABLA 5 ELECCIONES CONSULTA POPULAR 2005 MUJERES Y HOMBRES ELECTOS  
DIRECTORIOS DEPARTAMENTALES PARTIDO CONSERVADOR.<sup>53</sup>**

<b>Departamento</b>	<b>Mujeres Electas</b>	<b>Hombres Electos</b>
Amazonas	2	9
Antioquia	2	9
Arauca	2	9
Atlántico	3	8
Cundinamarca	5	6
Bolívar	4	7
Boyacá	3	8
Caldas	3	8
Casanare	2	9
Cauca	2	9
Cesar	4	7
Chocó	2	9
Córdoba	3	8
Guajira	7	4
Guaviare	2	9
Huila	3	8
Magdalena	2	9
Nariño	2	9
Sucre	5	6
Tolima	5	6
Valle	3	8
Vaupés	2	9
Vichada	2	9

<sup>53</sup> Tabla de elaboración propia con la base de datos suministrada por el Partido Conservador Colombiano.

Tal como se puede evidenciar en los departamentos del Valle, Tolima, Sucre, Huila, Córdoba, Cesar, Caldas, Boyacá, Bolívar, Cundinamarca y Atlántico se eligieron más de dos mujeres, sin embargo en ningún caso de los analizados aquí, hay mayoría de mujeres. A pesar de esto, el cupo de dos mujeres se respetó en cada uno de los directores de departamentos cumpliendo con la filosofía del voto privilegiado de mujeres.

Por otro lado, otro elemento que se incluyó en los artículos 67 al 74 de los Estatutos del 2005, es la creación de los Órganos de Control del Partido como la Veeduría y el Tribunal Nacional Disciplinario con el fin de controlar las actuaciones de los representantes del partido en relación a temas como la doble militancia, el transfuguismo, entre otras. Aquí vale la pena resaltar que en el segundo turno de la Veeduría fue nominada una mujer María Eugenia Correa Olarte, que se constituyó como la primera mujer Veedora Nacional del conservatismo. Esta etapa fue una de las más movidas y la que más difusión tuvo ante los medios de comunicación por las decisiones en contra de la doble militancia y transfuguismo que se dieron en la campaña presidencial del 2010.

Siguiendo el orden cronológico en el año 2006, se llevaron a cabo las elecciones al Congreso de la República. El país tenía muchas expectativas con respecto a los resultados ya que era la primera elección que se hacía aplicando la reforma política del 2003. Es importante identificar la participación del Partido Conservador en estas elecciones, y específicamente de las mujeres conservadoras congresistas, datos que se pueden encontrar en la siguiente tabla de resultados.

**TABLA 6 ELECCIONES 2006. MUJERES EN EL CONGRESO POR PARTIDO POLÍTICO<sup>54</sup>**

	Total Electos Senado	Total Mujeres Senado <sup>55</sup>	Total electos Cámara	Total mujeres Cámara
Partido Conservador	18	1:3	29	0:1
Partido Liberal	18	1:4	35	2:4
Partido de la U	20	6:9	29	1:2
Cambio Radical	15	2:4	21	1:2
Convergencia Ciudadana	7	0:1	8	0
Mov. Colombia Viva	2	0	0	0
Partido Colombia Democrática	3	0:1	2	0
Polo Democrático Alternativo	10	0:1	7	3
Alas Equipo Colombia	5	1	8	0:1
Apertura Liberal	0	0	5	0
Integración Regional	0	0	4	0
Mov. Huila Nuevo y Liberalismo	0	0	2	0
Movimiento Popular Unido	0	0	2	0
Por el país que soñamos	0	0	2	0
AFROUNINCCA	0	0	1	1
Movimiento MIRA	1	1	1	1
MORAL	0	0	1	0
Mov. Participación Popular	0	0	1	0
Mov. Salvación Nacional	0	0	1	0
Mov. Nacional Progresista	0	0	2	0
Partido de Acción Social	0	0	1	0

<sup>54</sup> Tabla de elaboración propia tomando como fuente los datos encontrados en la Registraduría Nacional de Estado Civil y de la página web de Congreso Visible de la Universidad de los Andes.

<sup>55</sup> Resultado de elecciones vs resultado por reemplazos a congresistas investigados.

Partido Opción Centro	0	0	1	0
Alianza Social Afrocolombiana	0	0	1	1

Tal como se puede apreciar, el Partido Conservador obtuvo una votación tanto al Senado como a la Cámara de Representantes que lo ubicó en un segundo lugar empatado en el caso del Senado con el Partido Liberal y de la Cámara de Representantes con el Partido de la U. Ahora bien, en términos de participación de mujeres el resultado fue un retroceso. Al Senado, salió elegida Myriam Alicia Paredes como única representante mujer del Partido, y en la Cámara no se obtuvo ninguna cédula para las mujeres.

Sin embargo, al cierre del periodo electoral se encontraban en la bancada de mujeres conservadoras las Senadoras Myriam Alicia Paredes, Carlina Rodríguez y Nora García Burgos y por la Cámara de Representantes, Zaida Marina Yanet Lindarte. Aquí es pertinente recordar, que este periodo en el Congreso estuvo protagonizado por varios escándalos en los cuales los congresistas de diferentes partidos políticos eran investigados principalmente por presuntos vínculos con grupos al margen de la ley.

En razón a esto, es pertinente anotar que Zaida Marina Yanet Lindarte reemplazó a Jairo Díaz Contreras por pérdida de investidura por violación al régimen de inhabilidades. Carlina Rodríguez reemplazó a Ciro Ramírez Pinzón por la investigación por presuntos nexos de grupos armados ilegales. Nora García Burgos reemplazó a José de los Santos Negrete Florez por un proceso en su contra por nexos con grupos armados ilegales, proceso que ya precluyó.

Esta situación política, permitió que las mujeres que no habían podido ser elegidas entraran a formar parte del Congreso en reemplazo de los varones congresistas investigados. Tal como se determina en la tabla este fue el caso del Partido Conservador, Partido Liberal, Partido de la U, Cambio Radical, Convergencia Ciudadana, Polo Democrático y Partido Colombia Democrática. Con esto se demuestra cómo las mujeres suben de la mano de los caciques y la modernización en realidad las perjudicó ya que no pudieron ser electas en su momento. Es un ejemplo de las

contradicciones entre el “modelo de virtud” y la tecnología electoral mencionadas por Gutiérrez Sanín en su libro *Lo que el viento se llevó*.

Con respecto a la elección de mujeres en las consultas populares para la organización interna del Partido, los resultados fueron más alentadores. Tal como lo expresa la actual Secretaria de la Mujer en entrevista, “En las elecciones del 2008 de directorios, fueron candidatas 10500 mujeres y fueron elegidas 5156 mujeres, la consulta popular fue exitosa en términos de elección de mujeres, la participación de ellas como candidatas fue masiva, previamente a esto la Organización hizo un recorrido nacional capacitando y motivando a las mujeres a participar de la Consulta en cada uno de los departamentos del país. Desde que se hizo la reforma de voto privilegiado, el Partido Conservador ha cumplido con el cupo mínimo de dos mujeres por cada directorio, y en algunos casos se eligen más de dos mujeres, hoy en día hay directorios donde el 90% está integrado por mujeres, y muchas son incluso las presidentas de los directorios”.  
Entrevista Soraya Galvis Cobo

En razón a esto, se hizo un análisis de las elecciones del 2008 y se tomaron los datos de las principales capitales del país. En los casos de Arauca, Chocó, Cundinamarca, Guaviare, Meta y Norte de Santander, se tomaron como muestra otras ciudades principales diferentes a la capital ya que en la base de datos suministrada por el Partido Conservador, los datos de estas capitales no eran claros. Se relacionan los resultados en la siguiente tabla.

**TABLA 7 ELECCIONES CONSULTA POPULAR 2008 MUJERES Y HOMBRES ELECTOS CAPITALES O MUNICIPIOS EN DEPARTAMENTOS PARTIDO CONSERVADOR.**<sup>56</sup>

Departamento-Municipio o Capital	Mujeres Electas	Hombres Electos
Antioquia-Medellín	6	5
Arauca-Araucuita	2	9
Atlántico-Barranquilla	6	5
Cundinamarca-Gachetá	2	9
Bolívar-Cartagena	4	7
Boyacá-Tunja	3	8
Caldas-Manizales	4	7
Casanare-Florencia	6	5
Cauca-Popayán	4	7
Cesar-Valledupar	4	7
Chocó-Bojayá	3	8
Córdoba-Montería	4	7
Guajira-Rioacha	3	8
Guaviare-Miraflores	3	8
Huila-Neiva	4	7
Magdalena-Santa Marta	2	9
Nariño-Pasto	4	7
Sucre-Sincelejo	2	9
Tolima-Ibague	4	7
Valle-Cali	3	7
Meta-San Martín de los Llanos	4	7
Norte de Santander-Abrego	6	3
Putumayo-Mocoa	3	8

<sup>56</sup> Tabla de elaboración propia con la base de datos suministrada por el Partido Conservador Colombiano.

Quindío-Armenia	4	7
Risaralda-Pereira	6	5
Santander-Bucaramanga	3	8

Tal como se puede constatar, Antioquia-Medellín, Atlántico-Barranquilla, Casanare-Florencia, Norte de Santander-Abrego y Santander-Bucaramanga, eligieron mayoría de mujeres al interior de sus directorios. De las 27 ciudades y municipios analizados, sólo 4 tuvieron el mínimo de 2 cupos para la mujer, los demás sobrepasaron este cupo y eligieron más mujeres lo que permite comprobar lo afirmado por la Secretaría de la Mujer del Partido.

Continuando con el análisis de la inclusión de la mujer en la reforma, Efraín Cepeda continuó con la misma línea de Carlos Holguín Sardi, en cuanto a la promoción de la mujer al interior de la agenda del Partido pero en este caso, incluye dos elementos fundamentales que consisten en la creación de la Secretaría Alterna y de la Mujer, hoy en día Secretaría de la Mujer, como una oficina de planta al interior del Partido y el fortalecimiento de las relaciones internacionales del Partido.

La creación de la Secretaría Alterna y de la Mujer, es el gran logro de las mujeres ya que la perspectiva de género quedó abiertamente incluida en la agenda del Partido Conservador desde el punto de vista organizacional. Se hacía entonces necesario, que existiera una Secretaría específica que se concentrara exclusivamente en liderar el trabajo de las alrededor de 10.000 mujeres que ya formaban parte de la Organización Nacional de Mujeres.

Otra de las reformas para promocionar a la mujer a cargo de la Presidencia de Cepeda, consistió en la reforma a los estatutos a través de la Resolución No. 567 del 1 de julio de 2009, Artículo 31 el cual establece que tanto los miembros suplentes como los miembros principales de los directorios que ostenten la calidad de jóvenes o de mujeres, deberán cumplir con la misma condición, en el caso de las mujeres, de género. Este fue otro gran avance para la mujer y los jóvenes, ya que esto eliminó la posibilidad de que el cupo correspondiente a la mujer, sirviera de

fachada para una suplencia hecha por un hombre y que por el contrario se preservara esta plaza para una mujer, como fue contemplado en la esencia de la reforma.

Así mismo, con el objeto de promover la participación de aquellas personas que no tienen el aval de algunos de los electores conservadores, se incluyó que por lo menos un cupo tanto de mujeres como jóvenes, no pueden tener la condición de congresistas. “ARTÍCULO 31 El Directorio Nacional del Partido Conservador Colombiano estará integrado por once (11) miembros con sus respectivos suplentes, que reemplazaran al respectivo miembro principal por faltas temporales o absolutas, con los mismos derechos del principal por faltas temporales o absolutas, con los mismos derechos del principal. Al menos (3) de sus miembros serán menores de 30 años a la fecha de la elección y, al menos, dos (2) de sus miembros serán mujeres. Estas y aquellos se determinarán según las mayores votaciones que hubieren obtenido las personas que cumplieren con ese requisito. Para ocupar una curul en el Directorio Nacional en representación de los jóvenes o las mujeres, tanto el miembro principal como el suplente deberán cumplir con la misma condición de edad o género. Sólo uno de los tres cupos correspondientes a menores de 30 años, y uno de los dos cupos correspondientes a mujeres, podrán ser congresistas al momento de la elección. Del total de los once miembros principales del Directorio máximo seis podrán ser congresistas al momento de la elección.” Estatutos PCC 2009, pág. 12

Esta medida busca minimizar la participación de los caciques o de las mujeres caciques y por lo tanto permite que otras personas que no han tenido la oportunidad de ser congresistas y tener grandes caudales electorales, puedan participar como miembros de los directorios.

En el Artículo 84 de esta Reforma se determinó el mecanismo de Consulta Popular con el fin de elegir al candidato a la Presidencia de la República. Esta situación fue la que permitió que en el año 2010, una mujer, Noemí Sanín se ganara el derecho en las urnas de ser candidata oficial del Partido para la Presidencia de la República, fenómeno que se analizará en el próximo capítulo.

En este sentido, tal como lo plantea en entrevista Luis Alfonso Ramírez, Secretario Político del Partido: “La reforma más trascendental tiene que ver con las consultas populares, como

mecanismo para las decisiones internas. Esto le resta poder de decisión a los líderes y Jefes regionales, y se los traslada a las bases, para que sean ellas, de manera directa, las que tomen las decisiones más trascendentes al interior del Partido. Esto pretendió hacer un Partido más democrático, en el que las decisiones las tomarán los propios militantes y no los jefes en conciliábulos, en los que se imponían intereses personales por encima de los intereses de la institución”.

Efraín Cepeda estructuró comisiones al interior del partido, que se encargaron de trabajar en cada uno de los temas de interés, una de estas comisiones programáticas que se estructuraron fue la de la mujer. La internacionalización tal como se mencionó en el capítulo anterior, fue uno de sus campos fuertes de trabajo, por esto se hace necesario hacer mención de la articulación de los temas de mujer y la internacionalización del Partido, situación que se puede evidenciar en la siguiente tabla.

**TABLA 8 TABLA DE ALGUNOS PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER CON PATROCINIO INTERNACIONAL<sup>57</sup>**

<b>Proyectos de la Secretaría de la Mujer patrocinados por organizaciones internacionales.</b>		
<b><u>Año</u></b>	<b><u>Proyectos o actividad</u></b>	<b><u>Organización Internacional que patrocina</u></b>
2011	Curso Liderazgo y comunicación política para las mujeres parlamentarias.	NDI, IRI,
2011	Curso Liderazgo político para la mujer(realizado para 30 departamentos)	Fundación Hanns Seidel de Alemania
2011	Curso Mujer Emprendedora ( realizado para 30 departamentos)	Instituto Nacional Demócrata
2011	Foro Paz, No más Violencia. (realizado en 10 departamentos)	Konrad Adenauer
2011	Seminario Internacional Derechos Humanos de la Mujer.	ODCA
2010	Curso de capacitación “liderazgo emprendedor” (realizado en 15 ciudades del país.)	Fundación Hanns Seidel de Alemania.
2010	Curso de capacitación “liderazgo emprendedor” Toma de Bogotá(realizado en 12 localidades)	Fundación Hanns Seidel de Alemania.
2010	Curso de capacitación: “derechos humanos, la pobreza en Colombia, solidaridad, resolución de conflictos, medio ambiente y control político”(realizado en 16 ciudades capitales)	Fundación Hanns Seidel de Alemania.
2010	Seminario internacional: “camino al éxito”	Instituto Nacional Demócrata, Instituto Republicano Internacional
2010	Foro “ Mujer rural emprendedora”	Instituto Nacional Demócrata
2010	Curso Empresarismo para la mujer	Instituto Nacional Demócrata
2009	Curso de Administración Política 2009, fortalecimiento de Liderazgo y Motivación para Mujeres Candidatas.	Hanns Seidel de Alemania
2009	Curso de Administración Política, Liderazgo y Empresarismo Comunitario	Konrad Adenauer
2009	Evento Mujer y Desarrollo	Federación de Mujeres de la China. China.

<sup>57</sup> Tabla de elaboración propia con los informes de gestión suministrados por la Secretaría de la Mujer del Partido Conservador del 2008, 2009, 2010 y 2011.

2008	Curso de administración política y empresarismo comunitario para la mujer	Fundación Hanns Seidel de Alemania.
2008	Seminario Día Internacional de la Mujer 2008 - MUDCA-	MUDCA. Organización de Mujeres Organización Demócrata Cristiana y de América.
2008	Encuentro Nacional de Mujeres	Fundación Hanns Seidel de Alemania
2008	Curso de Capacitación de Planeación Política (realizado en 13 ciudades del país)	Fundación Hanns Seidel de Alemania
2008	Seminario Internacional de Mujeres	Unión de Partidos Latinoamericanos, San Salvador.
2008	Curso" Liderar en Clave de Género	Programa Más Mujeres- Más Política - Programa de Estudios de Género de Quito - FLACSO
2008	II Seminario Internacional 2008 Mujeres de la UPLA	Unión de Partidos Latinoamericanos, Guatemala.

Como se puede ver, la Secretaria de la Mujer, quién en ese momento tenía también a su cargo las relaciones internacionales, logró acercamientos importantes con diferentes organizaciones internacionales como lo son: El Instituto Nacional Demócrata (NDI). (USA) cuya misión es contribuir a promover y fortalecer la democracia, El Instituto Internacional Republicano (IRI). (USA) quien realiza programas diseñados a promover y fortalecer los ideales e instituciones democráticas, La Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) la cual es actualmente la organización política más grande en América Latina y el Caribe con treinta y cinco (35) partidos y movimientos políticos de 25 países del continente, Mesa Interpartidaria de Cooperación Internacional, Embajada de Suecia en Colombia, Escuela de Gobierno Tomas Moro, ONU Mujeres, La Unión de Partidos Latinoamericanos U.P.L.A. que es una organización de Partidos y Movimientos Políticos, la Fundación Konrad Adenauer. (Alemania) de ideas del Movimiento Demócrata Cristiana Alemán CDU, la Fundación Hanns Seidel. (Alemania) que se encarga de promover la educación política, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral- IDEA-, las Mujeres de la Organización Demócrata Cristiana de América – MUDCA, las Juventudes de la Organización

Cristiana de América – JODCA-, el Internacional Demócrata de Centro - IDC -, el Centro Fox y la Fundación Faes.<sup>58</sup>

Aquí vale la pena resaltar, que varios de los cooperantes internacionales son de ideologías distintas a las del Partido Conservador, sin embargo el objetivo de estas entidades internacionales es la formación y capacitación en temas de liderazgo para los candidatos, tienen un capítulo especial para las mujeres, especialmente en el fortalecimiento de la gobernabilidad de las mujeres elegidas, indistintamente de la ideología.

La Secretaría de la Mujer también trabaja de la mano con la academia y las entidades estatales nacionales, actualmente cuenta con el apoyo de la Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad La Gran Colombia, la Academia del Pensamiento Conservador y Humanista, la Secretaría de Bogotá, la Alta Consejería para la Mujer, el Ministerio del Interior Academia del Pensamiento Conservador y Humanista, Centro de Estudios Colombianos, Fundación Mariano Ospina Pérez, Corporación Pensamiento Siglo XXI, Campaña Más Mujeres Más Política, entre otros, los cuales pueden patrocinar, capacitar, las propuestas de fortalecimiento y empoderamiento de la mujer en el Partido Conservador.<sup>59</sup>

Específicamente, en el año 2009, la Federación de Mujeres de la China invitó a dos delegadas de la organización, las señoras Soraya Galvis y María Eugenia Correa, a un viaje durante el cual se exploraron posibilidades de ayuda e intercambio de experiencias y en donde el gobierno Chino resaltó la labor realizada por el Partido y sus mujeres. El evento era sobre Mujer y Desarrollo y estaba dirigido a líderes políticos de organizaciones políticas de América Latina. Luego de la participación en este evento, la Secretaría de la Mujer ha recibido cooperación por parte de la Federación y de la Embajada de la China en Colombia a través de la donación de equipos técnicos como por ejemplo máquinas de coser, que la Secretaría de la Mujer ha implementado para fortalecer la creación de microempresas de grupos de mujeres vulnerables víctimas de la violencia y el desplazamiento. “La Federación de Mujeres de la China ha hecho

---

<sup>58</sup> Fuente, Informe de la Secretaría de la Mujer Partido Conservador Colombiano año 2008.

<sup>59</sup> Ibid.

una amistad con nosotros independientemente de la ideología, la problemática de mujeres no tiene color político, en el momento de colaborar nos hemos unido. Una de las políticas nuestras es la de integrarnos y establecer contacto permanente no solamente con mujeres de nuestro pensamiento político, buscamos trabajar en temas transversales para ayudar a las mujeres, no necesariamente tenemos que estar capacitando todo el tiempo en temas de ideología conservadora, hay muchos problemas sociales por los cuales trabajar que son independientes de esto.” Entrevista Soraya Galvis Cobo.

Por otro lado, los acercamientos con la ODCA Organización Demócrata Cristiana de América, más específicamente con MUDCA Mujeres de la Organización Demócrata Cristiana de América, comenzaron desde los años de inicio de la Organización Nacional de las Mujeres. “La ODCA es una organización en donde sus miembros son afines al pensamiento conservador, y participan partidos de diferentes países. Sandra Rincones hace parte del Copei de Venezuela y es presidenta de MUDCA. En esta organización se intercambian proyectos de ley, logros, diagnósticos en temas de género y consultorías. Forman parte de ella Venezuela, Ecuador, Chile, Perú, Nicaragua, Salvador, República, Cuba Haití, Norteamérica, México, Argentina, Nicaragua (...)” LA OTRA OPINIÓN, 2011.<sup>60</sup>.

Posteriormente en el 2011 , luego de que el IRI Instituto Republicano Internacional diera como candidata a la Secretaria de la Mujer del Partido ante la Embajada de los Estados Unidos en

---

<sup>60</sup> “En el marco del Seminario Internacional de Estrategia y Marketing Electoral, realizado el 11 y 12 de diciembre, fue elegida como Vicepresidenta de la Organización de Mujeres Demócrata Cristiana de América Latina (MUDCA), la Secretaria Alterna y de Relaciones Internacionales del Partido Conservador Colombiano, Soraya Galvis Cobo, y Sandra Rincones, del COPEI, Partido Popular de Venezuela como la Nueva Presidenta, quien será responsable de la conducción de las Mujeres Demócratas Cristianas de América hasta concluir el periodo por el cual había sido electa nuestra querida y recordada Xinia Carvajal, de Costa Rica. A este evento asistieron mujeres de todo el continente Americano, como fue la participación de Perú, Chile, Venezuela, Colombia, Argentina, Brasil, Republica Dominicana, México, Haití entre otros. Estuvieron como conferencistas internacionales, el señor Manuel Espino Presidente de ODCA, Xavier Barrón Secretario General de ODCA, Elys Ojeda Presidenta Honoraria Vitalicia de MUDCA, Enrique Navarro Flores Director de Elecciones de ODCA, Guillermo Gutiérrez Peraza y Patricia Duran Reveles, y por Colombia el Senador Efraín Cepeda Sarabia Presidente del Partido Conservador Colombiano y el Doctor Carlos Holguín Sardi Ex Ministro del Interior y Justicia.” (MUDCA.)

Colombia, el gobierno de los Estados Unidos la eligió como la única representante en el país para participar en un evento, y ser becaria del Gobierno de los Estados Unidos del Proyecto Mujeres en el Servicio Público de la Secretaria de Estado Hillary Clinton que tiene como fin fortalecer el tema de servicio público de la mujer a nivel mundial. En este evento participan 40 representantes de todo el mundo llamadas el G40 y son las fundadoras de este programa<sup>61</sup>

Siguiendo el análisis de los periodos de presidencia del Partido Conservador, luego de Efraín Cepeda, Fernando Araujo Perdomo estableció el perfil que debía tener la persona que ostentara la calidad de Secretaria de la Mujer del Partido, “El perfil es una mujer profesional con especialización o una mujer con un mínimo de 10 años de experiencia en temas de género. Entre las funciones de quién ostente este cargo se encuentran, el empoderamiento, vinculación capacitación y fortalecimiento del liderazgo de la mujer, la promoción de los derechos humanos y de la equidad, generar espacios de reflexión para el accionar político y social de la mujer.”  
Entrevista Soraya Galvis Cobo.

Posteriormente, en el 2010, se realizaron las siguientes elecciones al Congreso de la República. En este año, el Partido Conservador obtuvo la segunda mayor votación después del Partido de la U al Senado, con un total de 2.257.335 de votos lo que le permitió obtener 22 curules, de estos elegidos, fueron elegidas como Senadoras Myriam Alicia Paredes, Liliana Rendón, Nora García Burgos, y Olga Lucía Suarez Mira. Liliana Rendón ya venía de ser senadora de la República por el Partido Alas Equipo Colombia y es una de las que ingresa al partido amparada en la Reforma Política del 2003.

Como Representantes a la Cámara fueron elegidas por el Partido Conservador Marta Cecilia Ramírez Orrego, Nidia Marcela Osorio Salgado, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Esmeralda Sarria Villa, Diela Liliana Benavides Solarte y Lina María Barrera Rueda. Los datos se relacionan en la siguiente tabla.

---

<sup>61</sup> MUJERES EN EL SERVICIO PÚBLICO (WOMEN IN PUBLIC SERVICE), 2015.

**TABLA 9 ELECCIONES 2010 MUJERES ELECTAS AL CONGRESO POR PARTIDO POLÍTICO<sup>62</sup>**

	Total Electos Senado	Total Mujeres electas Senado	Total electos Cámara	Total mujeres electas Cámara
Partido Conservador	22	4	36	6
Partido Liberal	17	3	36	5
Partido de la U	28	5	48	3
Cambio Radical	8	1	16	2
Polo Democrático Alternativo	8	1	4	1
Movimiento MIRA	3	1	1	1
PIN	9	1	11	1
Partido Verde	5	1	3	1
Alianza Social Indígena	1	0	1	0
AICO	1	0	0	0
Integración Regional	0	0	1	0
Movimiento Apertura Liberal	0	0	2	0
Alas	0	0	1	0

Los resultados de estas elecciones son mucho más alentadores en términos de mujeres electas para el Partido Conservador en relación a las elecciones del 2006, recordemos las electas en la siguiente tabla.

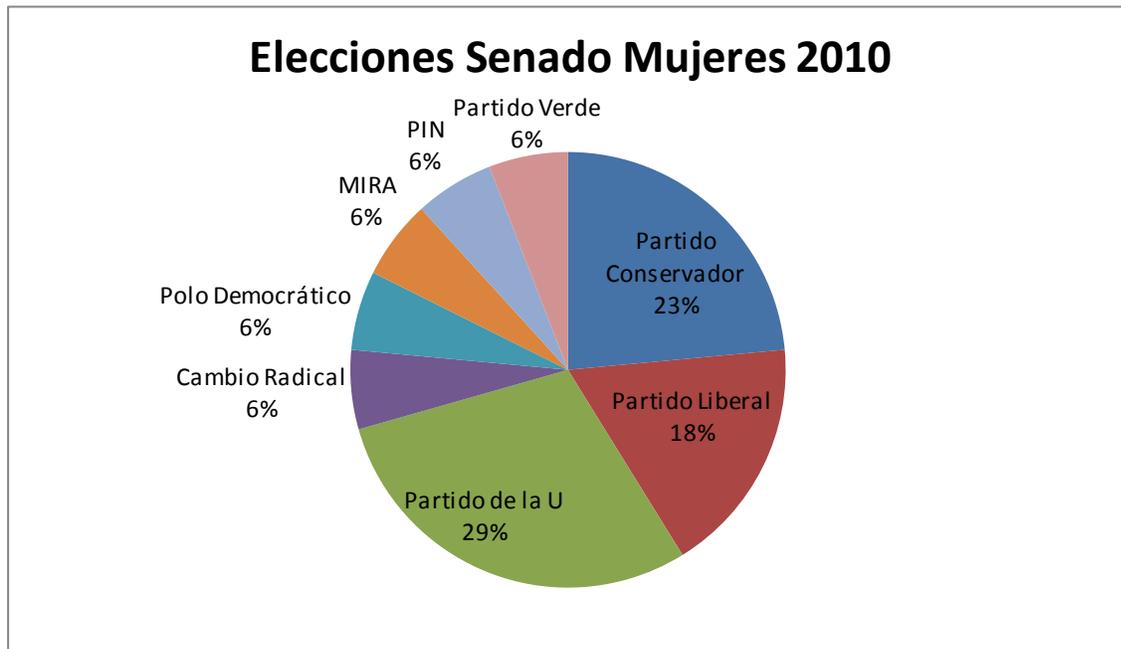
**TABLA 10 COMPARACIÓN CONGRESISTAS MUJERES ELECTAS PARTIDO CONSERVADOR 2006 Y 2010**

Senado 2006	Senado 2010	Cámara 2006	Cámara 2010
1	4	0	6

<sup>62</sup> Tabla de elaboración propia tomando los datos de la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

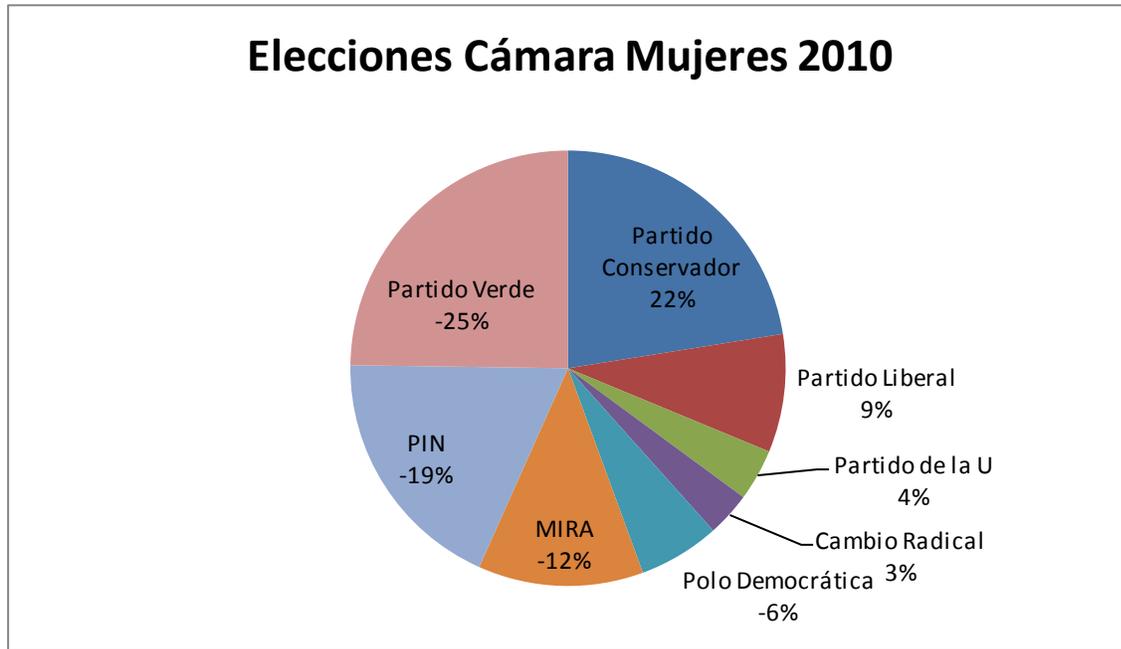
En el 2006, las mujeres electas para el Senado por el Partido Conservador constituían un 5.5%, y en el caso de la Cámara de Representantes un 0%. En las elecciones del 2010 incrementó la participación ya que en el grupo de senadores del Partido Conservador la participación de las mujeres conservadoras fue de un 18.18% y en el caso de la Cámara de Representantes de un 16.6%. Se hace énfasis en que aquí se están considerando las mujeres electas ya que como ya se explicó en el periodo 2006-2010, se alteró la participación de mujeres por el tema de los reemplazos. A continuación se pueden ver los porcentajes de mujeres electas por partido político en este periodo electoral del 2010.

**GRÁFICO 1 PORCENTAJE POR PARTIDOS DE MUJERES ELECTAS AL SENADO EN EL 2010<sup>63</sup>**



<sup>63</sup> Gráfico de elaboración propia tomando como fuente los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

**GRÁFICO 2 PORCENTAJE POR PARTIDOS DE MUJERES ELECTAS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN EL 2010<sup>64</sup>**



De los datos anteriormente expresados se demuestran que el Partido Conservador en el caso del Senado ocupa un segundo puesto en mujeres elegidas y de la Cámara de Representantes un primer puesto. Así mismo, se evidencian mejores resultados en relación a las elecciones del 2006 ya mencionadas y analizadas en este trabajo. Sin embargo, es importante mencionar tal como se explicará en el próximo capítulo, que hay varios casos de mujeres que suben a reemplazar a los hombres que habían sido investigados por parapolítica o que por otras circunstancias llegan a heredar sus votos.

Continuando con el análisis cronológico, en el año 2011, en la Presidencia de José Darío Salazar, pese a su tradicionalismo, la Secretaría de la Mujer siguió fortaleciéndose con su apoyo en los procesos de capacitación en liderazgo emprendedor y político para la mujer.

---

<sup>64</sup> Ibid.

En este mismo año, se realiza por primera vez el primer “Encuentro programático de mujeres legisladoras conservadoras”. “El objetivo fundamental fue abrir un espacio de discusión y debate sobre los principales temas que ocupan la agenda de género, a nivel nacional e internacional con el propósito de traducirlas en proyectos y políticas que serán llevadas por el Partido al Congreso de la República. En este evento participaron, además de las congresistas conservadoras y miembros de la Federación Nacional de Mujeres, FUNAM, la Alta Consejera presidencial para la equidad de la mujer, Cristina Plazas, invitadas internacionales como la Vicepresidenta de la Unión internacional de mujeres, La delegada de Naciones Unidas para la mujer, la ex Ministra de mujer de Chile, Laura Albornoz, y la presidenta del instituto republicano internacional IRI, quienes desde sus experiencias harán importantes aportes que nutrirán la discusión dentro del evento. Entre los temas más importantes que se abordarán están, las condiciones de actuales de la mujer rural y la situación de las políticas de la salud sexual y reproductiva.” EL UNIVERSAL, 2011

Finalmente, con el fin de fortalecer aún más el trabajo en cada etapa, se constituyó FUNAM. La Federación Nacional de Mujeres, primera Federación que existe en Colombia, creada por mujeres conservadoras, que agrupa a las mujeres, fundaciones y organizaciones de distintas ideologías y vertientes políticas. “Constituida en el año 2010, nace de la necesidad de diseñar y posicionar agendas políticas e institucionales que promuevan y viabilicen la igualdad, la equidad de género y el respeto por los derechos de la mujer a través de la programación, ordenamiento, administración y ejecución de proyectos que mejoren su nivel y la calidad de vida.” FUNAM, 2010.

FUNAM no forma parte de la organización interna del Partido, sino que es considerada como una organización adscrita. “FUNAM nace del compromiso estatutario del Partido Conservador Colombiano y de la Secretaria de la Mujer, con el objetivo de construir y posicionar agendas políticas e institucionales que promuevan y viabilicen la igualdad y la equidad de género y el respeto por los derechos humanos de la mujer, a través de la programación, ordenamiento, administración, ejecución de actividades dirigidas al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la mujer de las comunidades urbanas, rurales y de grupos étnicos utilizando recursos financieros

propios y de donaciones.” FUNAM, 2010. El objetivo es que a través de esta Federación se continúe fortaleciendo el trabajo en capacitaciones y gestión de proyectos para el apoyo de la mujer en diferentes instancias.

Tal como se puede constatar, en el periodo que va desde el 2000 al 2011, el Partido Conservador Colombiano tiene múltiples cambios desde el punto de vista organizacional, la gran mayoría de los presidentes de los Directorios Nacionales del Partido que asumieron durante este periodo, implementaron estrategias de reforma modernizadoras que van desde la creación de la Organización Nacional de Mujeres, la inclusión de cuotas, la inclusión del voto privilegiado, la creación de la Secretaria de la Mujer, la creación de la figura de la Consulta Popular, la democratización del Partido, entre otras, que se muestran hoy como grandes fortalezas institucionales. Por lo tanto, al contrario de lo mencionado por Gutiérrez<sup>65</sup> análisis que hace referencia a la época de los 90, en el siglo XXI, la reforma permitió un fortalecimiento de la estructura organizacional del Partido Conservador, especialmente en cuanto a inclusión de mujeres se refiere. A pesar de esto, aún falta mucho por trabajar en términos de representación política, los vicios de la contrarreforma siguen constituyéndose en obstáculos que serán analizados en el siguiente capítulo.

Finalmente, es importante resaltar, que la Organización Nacional de la Mujer se creó en el marco de una situación política en la cual era necesario renovar el Partido, la imagen de la colectividad estaba muy deteriorada en los medios de comunicación, desde el punto de vista electoral los resultados eran preocupantes tal como ya se mencionó en el capítulo anterior. En razón a esto, para el Partido era estratégico incluir a la sociedad civil, la juventud, las mujeres y la academia. La inclusión de la mujer forma parte de un conjunto de mecanismos para mejorar la imagen del Partido, fue la oportunidad para que se diera el espacio en el que ellas pudieran participar pero lo interesante es identificar que la participación de la mujer desde el punto de vista organizacional

---

<sup>65</sup> “En Colombia, por ejemplo, asociar la categoría de partido a la existencia de una organización fuerte podría llevar a la peregrina idea de que no existe ningún partido propiamente dicho – pues ninguno tiene una gran estructura organizacional, o entonces quizás sólo el comunista-.” Gutiérrez 2009, Pág 65.

en el Partido, no se presentó por un debate abierto específico que buscara la inclusión de la mujer sino que fue coyuntural.

### **3. LA MUJER Y LA CONTRARREFORMA**

En este capítulo nos centraremos en analizar cuáles han sido los tipos de obstáculos para hacer política, cómo las mujeres han jugado desde la contrarreforma, y cerraremos el capítulo con la primera experiencia de una candidata mujer, que participó conforme a los procedimientos establecidos del Partido, como candidata a la Presidencia de la República.

En primer lugar, para dar un marco de referencia es importante tener como base los tres tipos de obstáculos<sup>66</sup> que enfrentan las mujeres en el plano electoral, los cuales son identificados por Angélica Bernal en su Artículo *Colombia: balance crítico de la participación política de las mujeres en las elecciones para el Congreso 2006-2010*. y conforme a esto, analizar cómo se ve reflejada la contrarreforma y si estos obstáculos han sido superados o no.

#### **3.1 OBSTÁCULOS DE PARTIDA E INCLUSIÓN**

Tal como lo manifiesta la autora, los obstáculos de partida “(...) consisten en la carencia de las mujeres de una serie de destrezas, conocimientos y oportunidades para entrar en el juego político en igualdad de condiciones con los hombres y que son resultado de la socialización diferencial de hombres y mujeres.” Bernal Pág. 7, 2006

Uno de los más grandes obstáculos para que las mujeres emprendan una carrera política, consiste en la falta de los recursos económicos que se necesitan para tomar la decisión de participar en cualquier contienda electoral. Para nadie es un secreto que cualquier campaña política necesita recursos económicos para cubrir gastos operativos, publicidad, personal de apoyo, prensa, entre otros aspectos, sin los cuales es imposible competir y obtener resultados exitosos.

---

<sup>66</sup> Obstáculos de partida, de entrada y de permanencia. Bernal Pág.7, 2006

Con respecto a este punto, es interesante analizar la aproximación que María Eugenia Correa Olarte, le ha dado a este tema, a partir de su proceso de investigación para obtener su Título Doctoral en Educación y Género. “Porque económicamente y tal como lo probé en mi primera investigación para graduarme como Doctora en Educación y Género, a través de más de 2000 encuestas de todo el país, se me demostró que la mujer es más responsable en el manejo económico, piensa más en el futuro de su prole que el hombre y por esta razón, cuando ella decide hacer política necesita que gran parte de sus actividades estén previamente financiadas por un cacique, por su familia, nunca por el marido y menos por la institucionalidad del Partido.”  
Entrevista Doctora María Eugenia Correa Olarte.

En razón a esto, es poco probable que las mujeres afronten con su propio dinero una campaña política, es un panorama remoto que muy pocas estarían dispuestas a asumir, especialmente aquellas que por primera vez tienen el interés de participar en política. Generalmente las mujeres que han tenido la oportunidad de hacerse elegir y contar con un caudal electoral importante, ya tienen organizada su maquinaria política y sus mecanismos de financiación.

En la reforma del 2003, tal como se mencionó en el primer capítulo, se incluyó la financiación estatal con el fin de ayudar a los candidatos a participar en política bajo la figura de la reposición de votos. Sin embargo, “(...) El sistema de reposición de gastos no es el método adecuado, pues la cifra que reconoce el Estado a cada candidato/a –a través de los partidos- es por voto depositado, es decir, el/la candidata/a en el mejor de los casos (si obtuvo un número destacado de votos, o si fue electo/a) accede a esta forma de financiación. En la práctica, las cifras reconocidas por el Estado son muy inferiores a los gastos reales de una campaña. Por ejemplo, una candidata que haya obtenido 5.000 votos al concejo de Bogotá, recibirá del Estado por concepto de reposición de gastos de campaña \$5.510.000. El límite de sus gastos estaba fijado en \$44.662.965 cifra que es fácilmente rebasada en la campaña al concejo de la capital del país por cualquier candidato con una aspiración viable.” Lozano Pág 19, 2005.

Otro gran obstáculo de partida para las mujeres, es la falta de educación, y de conocimiento en temas sustantivos electorales, con respecto a los cuales, si se va a entrar en el juego político, se

necesitan tener claras estrategias de marketing político electoral y de liderazgo político. “(...) Las mujeres escogidas para las curules en el Senado (excepción hecha de la indígena), provienen de las élites políticas, con acceso a recursos de diverso tipo o con una reconocida trayectoria en cargos públicos, ventaja que definitivamente sólo tienen mujeres con mayores oportunidades de acceder a la educación, y/o con más recursos económicos.” Bernal Pág.12, 2006.

Tal como se mencionó en el capítulo anterior, la Organización Nacional de la Mujer del Partido Conservador, ha trabajado fuertemente supliendo esta falta de capacitación de muchas mujeres, a través de, foros, seminarios, conferencias, talleres, cursos, en los cuales se ha vinculado al sector académico y de cooperación internacional con el fin de capacitar a las mujeres en estos aspectos, principalmente en técnicas de campaña y empoderamiento político.

La inclusión es un proceso que ha tomado mucho tiempo al interior de nuestros partidos políticos. A nivel nacional, la ley que comienza a hablar de inclusión y que exige un porcentaje mínimo de participación de mujeres en diferentes estamentos públicos, es la Ley de Cuotas.<sup>67</sup> Sin embargo, esta ley no exige aún que desde el punto de vista electoral se le otorguen cupos mínimos de participación a las mujeres en las listas a cargos de elección popular ni en el grupo de elegidos.

Por otro lado, en temas de inclusión, es importante mencionar el Acuerdo Nacional por la Equidad entre hombres y mujeres firmado en el año 2005, suscrito por todos los partidos políticos de ese momento, en el cual se establece como una de las principales estrategias “A)

---

<sup>67</sup> Ley 581 del 2000 “Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución”. **ARTÍCULO 4o.** “Participación efectiva de la mujer. La participación adecuada de la mujer en los niveles del poder público definidos en los artículos 2o. y 3o. de la presente ley, se hará efectiva aplicando por parte de las autoridades nominadoras las siguientes reglas a) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de máximo nivel decisorio, de que trata el artículo 2o., serán desempeñados por mujeres b) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de otros niveles decisorios, de que trata el artículo 3o., serán desempeñados por mujeres.”  
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ 2000

Impulsar al interior de los partidos y movimientos políticos campañas para que los estatutos de las colectividades incluyan: Un porcentaje significativo de cupos para las mujeres en listas que se presenten a elecciones y en los cargos directivos del partido o movimiento político.” Acuerdo Nacional por la Equidad 2005, Pág. 2.

Los resultados de este Pacto no fueron los esperados<sup>68</sup> ya que “En las elecciones de 2006 para el Senado y la Cámara, las cifras revelaron que los partidos firmantes no incorporaron en sus listas un número importante de candidatas. De 618 candidatos que componían las 10 listas que compitieron para el Senado, 82% eran hombres y tan sólo 18% mujeres (Bernal 2006<sup>a</sup>) (...)”. Wills, Cardozo 2010, Pág.147. Por dar un ejemplo, específicamente en el Partido Conservador, se presentaron dos candidatas mujeres de una lista de 50 candidatos y de las 18 curules que se obtienen al Senado de la República, no se elige ni una sola mujer tal como se mencionó en el capítulo anterior.<sup>69</sup>

### **3.2 OBSTÁCULOS DE ENTRADA**

Por otro lado los obstáculos de entrada “(...) son los impuestos por la cultura en términos de los estereotipos sobre las esferas de acción y los papeles que deben cumplir las mujeres y que las aleja del mundo de lo público.” Bernal Pág. 7, 2006

Con respecto a este tema es interesante analizar, a través de anécdotas, cómo las mujeres en el Partido han tenido que enfrentarse a estigmas culturales que establecen roles específicos para la mujer y que la asocian como persona de la casa que debe cumplir con los deberes de madre y esposa. “Si, no ha sido fácil, sin embargo tengo que reconocer que al interior del Partido me han permitido luchar por mis ideales y esto, teniendo en cuenta que trabajo en un partido con más de 165 años de historia y una cultura patriarcal muy fuerte, eso para mí es muy significativo. Para

---

<sup>68</sup> “Los resultados electorales del pasado 12 de marzo demuestran sin embargo que más allá de la voluntad manifestada por algunos partidos, esto no fue suficiente para avanzar en la inclusión efectiva de las mujeres, ya que el número de mujeres elegidas fue menor que en el periodo anterior.” Bernal Pág.2, 2006

<sup>69</sup> Registraduría Nacional de Estado Civil.

dar un ejemplo de lo que ha tenido que ser el cambio de cultura, recién creada la Organización, el Secretario General Jorge Sedano quien es una gran persona y un gran político, me citó a un almuerzo para hablar del tema de las mujeres y como a las 3:30 de la tarde, me dijo “bueno se acabó, vayan a cumplir con sus deberes a sus casas, las mujeres no deben estar por fuera de sus casas después de las 5”, yo no podía creer que me estuviera diciendo esto, pero aprendí a entenderlo y hoy en día lo aprecio mucho. Esos son los estigmas culturales con los que las mujeres debemos enfrentarnos al interior del Partido.” Entrevista Soraya Galvis Cobo.

Si bien esto no es la esencia de nuestro análisis, nos sirve para identificar las instituciones informales como lo son en este caso el machismo, como obstáculos de tipo cultural que hacen más difícil la participación de las mujeres en las contiendas políticas frente a la participación de los hombres.

Al respecto, Florence Thomas en entrevista para la Revista Semana afirma, “La política es, tal vez, el espacio más patriarcal y machista que hay. Los centros de decisión pública son masculinos casi en su totalidad. La legislación también es patriarcal e incluso la ley de cuotas, según la cual debería haber 30% de mujeres en todos los espacios políticos, no se cumple. Nunca hemos podido sobrepasar al 14% en Senado y Cámara. Estamos muy rezagadas respecto de Latinoamérica y España en donde la proporción en cargos públicos, es 50 - 50.”<sup>70</sup>

Ahora bien, el machismo al formar parte de la cultura de muchas familias así sea de manera inconsciente, puede hacer que muchas veces las mismas mujeres sean machistas y defiendan los estereotipos que les corresponden a los hombres y las mujeres. Esta institución informal, que se manifiesta como contrareforma al interior del partido, no es ajena de la cultura y personalidad de algunas congresistas conservadoras, en este caso Liliana Rendón lo demuestra cuando se refiere a un acto en el cual el Bolillo Gómez agrede a una mujer. “En el programa Pregunta Yamid, Rendón afirmó que "algo pasó, algo lo provocó y como le dije: nosotras para provocar estamos solas, somos muy necias y, cuando decimos a fregar, no nos para nadie y provocamos reacciones como la desafortunada que tuvo el 'Bolillo'. Poniendo como ejemplo hipotético de si su esposo la

---

<sup>70</sup> REVISTA SEMANA, 5 de marzo de 2011.

golpear, agregó que "si me pegó fue porque yo me la gané, y no me la gané porque yo acepte que me pegue, sino que yo me la gané porque tuve que haberlo jodido mucho". EL TIEMPO 2011.

Es importante mencionar que, "Dos años antes de comenzar este milenio, Gerlein descalificó las opiniones de sus entonces colegas Piedad Córdoba y Viviane Morales. "Las vaginas del Congreso se llenaron de malos pensamientos", dijo en esa oportunidad. El mundo femenino se le vino encima y el carismático líder costeño tuvo que, con su lenguaje anquilosado y palabras grandilocuentes, ofrecer disculpas." EL UNIVERSAL 2013

Frente a este incidente, el senador en entrevista con María Jimena Duzán para la Revista Semana afirmó "¡Fíjese!...me tocó pedir excusas porque se me vino una andanada de los medios. Hasta mi mujer me criticó. Eso fue una improvisación que se me ocurrió en mala hora. Miré la cúpula del Salón Elíptico y se me ocurrió la frasecita. Pero repito, yo no tengo prejuicios. Pedí disculpas, pero no entendí la andanada de la gente contra mí, como no la entiendo ahora." REVISTA SEMANA 2012

Así mismo, manifestó que a pesar de este comentario, él ha participado de proyectos que buscan beneficiar a la mujer en Colombia. "Y sabe qué es lo más paradójico, que yo participé activamente en la aprobación de la Ley Antidiscriminación, como ayudé a Piedad Córdoba en la Ley de protección a las minorías afrodescendientes; soy el autor de la ley que reconoció la existencia de la compañera permanente y el autor de la que permitió la pensión sustituta para las mujeres. Si hay alguien a quien las mujeres de Colombia deberían agradecerle algo debería ser a mí. Pero además, no tengo prejuicios contra nadie porque me la he pasado la vida entera entre minorías: Los caribeños somos minorías, los conservadores somos minorías." REVISTA SEMANA 2012

Posteriormente el Senador Gerlein apoya como candidata a la Presidencia de la República a una mujer tal como será analizado más adelante.

En este caso lo que se puede concluir es que el machismo se encuentra como un estigma social, que conlleva a que se hagan comentarios ligeros con respecto a la mujer, sin embargo, la

inclusión de la mujer es un discurso que genera adeptos, que se encuentra enmarcado a lo que es un partido moderno y por ende los caciques se adaptan y apoyan los temas de inclusión.

### **3.3 OBSTÁCULOS DE PERMANENCIA Y CACIQUISMO**

Por último los “Obstáculos de permanencia, que encuentran las mujeres una vez han logrado entrar en la política y que son las características y dinámicas mismas del quehacer político en nuestro país, con las que las mujeres muchas veces no se sienten identificadas y se constituyen en la razón principal por lo que la mayoría decide retirarse a la esfera privada o al trabajo comunitario.” Bernal Pág.7

Una vez las mujeres logran ser elegidas, mantener su posición y su electorado es otro gran reto. En esta etapa, en ciertos momentos han tenido que utilizar mecanismos clientelistas<sup>71</sup>, que por lo general, han estado en cabeza de los caciques y de los hombres políticos durante el transcurso de toda su vida en el sector público. Algunas mujeres tratan de luchar contra este tipo de estrategias y en muchas oportunidades se retiran de la actividad política. “Uno de los mayores nudos que se ha identificado en la participación de las mujeres es la dificultad de seguir una carrera política. Tan diversas como son las mujeres, son las barreras que encuentran para continuar en la competencia electoral. Estas van desde el conflicto que supone conciliar la vida pública con la vida personal y familiar, altos costos personales que implican para las mujeres llevar una vida pública; hasta el desencanto profundo, ya sea de ellas con las prácticas políticas o de su electorado con ellas, al no encontrar formas de hacer política distintas a la reproducción de las ya conocidas y rechazadas prácticas clientelistas.” Bernal Pág.6 2006.

---

<sup>71</sup> “Otra característica común de los partidos de la Región Andina es el peso de la política informal en el funcionamiento partidista. Las redes clientelares y los arreglos entre élites condicionan la manera de manera directa las posibilidades de democratización de los partidos. (...)” Friedenberg Pág.83 2005

Para ingresar y luego permanecer, se necesita a veces, del apoyo de un jefe político, esto es lo que establece María Eugenia Correa en su entrevista para este proyecto de investigación. “Porque ingresar a la política sola, no facilita su inmersión dentro de las jerarquías, ni dentro de los mecanismos de los partidos con la misma facilidad que cuando se tiene una persona de renombre político que generalmente es un hombre, una persona que permita que la mujer sea visible.” Entrevista María Eugenia Correa Olarte.

Este fue el caso de muchas de las congresistas mujeres que fueron elegidas durante el periodo de estudio. “Sin quitar el mérito a esta pluralización de rutas, es necesario anotar que algunas de las que llegaron a esos cargos procedían de redes políticas tradicionales, algunas de ellas lideradas por varones obligados a retirarse de la política o porque estaban amenazados por los actores armados del conflicto o porque se encontraban inhabilitados por la ley. En algunos casos, las mujeres parientes entraron como relevos en las redes clientelistas familiares y heredaron el capital acumulado por sus esposos, padres o hermanos.” Wills Pág 8, 2010

En la siguiente tabla se pretende analizar el caciquismo en las mujeres congresistas conservadoras teniendo en cuenta los tres periodos de elecciones durante el periodo de estudio.

**TABLA 11 SENADORAS CONSERVADORAS 2002-2010 PCC Y APOYO POLÍTICO<sup>72</sup>**

Periodo de elección	Senadora	Apoyo Político
2002	Carlina Rodríguez	Se forma en los cuadros del Conservatismo Independiente como Concejal en varios periodos y Diputada de Cundinamarca. Posteriormente es Representante a la Cámara, Senadora por el Partido Conservador, entre otros. La lanza a la política Álvaro Leyva Durán.
2002	Isabel Celis	Era del Movimiento Conservatismo Independiente. Se hizo elegir por el PCC en este año pero murió antes de ejercer. Fue reemplazada por José Ramiro Luna Conde. Ella tuvo una larga trayectoria política en elección popular. Desde los 19 años comenzó su carrera política como Diputada a la Asamblea de Norte de Santander. No se encuentran registros de su padrino político.
2002	Consuelo Durán de Mustafá	Contó con los votos heredados de su esposo difunto del Movimiento Feisal Mustafá Barbosa. Comenzó su carrera política desde la muerte de su esposo.
2006	Myriam Alicia Paredes	Empezó desde muy joven a incursionar en política. Ha sido gobernadora, diputada, concejala, representante, senadora, entre otros. Su padrino político en un inicio fue Carlos Albornoz.
2006	Nora García Burgos	Reemplazó a José de los Santos Negrete Florez por proceso en su contra por nexos con grupos armados ilegales el cual ya precluyó. Hija del líder conservador Amaury García Burgos, recuperó el caudal político de su padre.
2006	Carlina Rodríguez	Reemplazó a Ciro Ramírez Pinzón por la investigación por presuntos nexos de grupos armados ilegales.
2010	Myriam Alicia Paredes	Ya se mencionó.
2010	Liliana Rendón	Viene de Alas Equipo Colombia. Su padrino político en un principio fue Luis Alfredo Ramos.
2010	Nora García Burgos	Ya se mencionó.
2010	Olga Lucía Suarez Mira	Heredó el capital político de su hermano Óscar Suárez Mira quien se retiró por sus presuntos vínculos con el bloque Élmer Cárdenas de las autodefensas.

Tal como se puede constatar, en el caso del Senado durante el periodo de estudio, no hay ninguna mujer que haya llegado a hacer política sin contar primero con un padrino político o

<sup>72</sup> Tabla de elaboración propia tomando como fuente información suministrada en el Partido Conservador y en la página web de Congreso Visible de la Universidad de los Andes.

heredando votos. El único caso que está por confirmar es el de la Senadora Isabel Celis de quien no se encontraron registros de padrino político.

En resumen, en los datos encontrados, tres de las congresistas participaron con los votos heredados de sus familiares las cuales son Olga Lucía Suarez Mira, Nora García Burgos y Consuelo Durán de Mustafá. Tres cuentan con padrinos políticos las cuales son Myriam Alicia Paredes, Liliana Rendón y Carlina Rodríguez y dos de estas reemplazan en un periodo a congresistas investigados las cuales son Carlina Rodríguez y Nora García Burgos.

Sin embargo, es importante aclarar que estas mujeres necesitan al inicio de su vida política el apoyo de un cacique, pero que en muchos casos, luego de varios años de trayectoria política, ellas terminan siendo independientes y manejando sus propios caudales electorales, se convierten en caciques mujeres. Tal es el caso de Myriam Alicia Paredes, de Carlina Rodríguez y de Nora García Burgos respectivamente. Se evidencia como en un primer momento, los mecanismos informales de contrareforma han sido más eficaces para la participación de las mujeres que los formales de la reforma.

Para continuar con el análisis, a continuación se encuentran los datos de las mujeres electas a la Cámara de Representantes por el Partido Conservador durante los tres periodos electorales de nuestro periodo de estudio con sus respectivos apoyos políticos.

**TABLA 12 REPRESENTANTES A LA CÁMARA MUJERES PCC 2002-2010 Y APOYO POLÍTICO<sup>73</sup>**

Periodo de elección	Representante a la Cámara	Apoyo Político.
2002	Gloria Polanco de Lozada	Viuda del político del Huila Jaime Lozada. Fue secuestrada, no alcanzó a ejercer. La reemplazó Carlos Ramiro Chavarro.
2002	Myriam Alicia Paredes	Ver tabla anterior.
2002	Tania Alvarez Hoyos	Fue concejal y diputada del Valle del Cauca. Su jefe político fue Carlos Holguín Sardi.
2006	Zaida Marina Yanet	Reemplazó a Jairo Díaz Contreras por pérdida de investidura por violación al régimen de inhabilidades. Hereda los votos de su esposo Albino García quien era representante a la Cámara.
2010	Marta Cecilia Ramírez Orrego	Contó con el apoyo de empresarios. Jenaro Perez: Colanta. No tiene padrino político pero si un gran apoyo financiero y empresarial.
2010	Nidia Marcela Osorio Salgado	Hija de Regina Salgado de Osorio, quien ejerció como concejala de Hitagui por casi treinta años.
2010	Juana Carolina Londoño Jaramillo	Su padrino político es Luis Emilio Sierra de Caldas.
2010	Esmeralda Sarria Villa	Empezó su trayectoria política muy joven, fue alcaldesa en varias oportunidades del Cauca. Su padrino político es José Darío Salazar.
2010	Diela Liliana Benavides Solarte	Su padrino político es Myriam Alicia Paredes.
2010	Lina María Barrera Rueda	Hermana de Juan Carlos Barrera y esposa de Iván Díaz Matéus condenado por la Yidis política. Heredó los votos de su esposo.

Tal como se puede apreciar, en el caso de la Cámara de Representantes los resultados fueron muy similares en cuanto a que prácticamente todas las mujeres necesitaron de apoyo político de un cacique. En este caso tres de las elegidas heredan votos de sus familiares políticos Lina María Barrera Rueda, Nidia Marcela Osorio Salgado, Zaida Marina Yanet Lindarte y Gloria Polanco de Lozado. Una de estas mujeres Zaida Marina Yanet Lindarte reemplaza a un político conservador investigado. Seis mujeres representantes cuentan con padrino político.

<sup>73</sup> Tabla de elaboración propia tomando como fuente información suministrada en el Partido Conservador y en la página web de Congreso Visible de la Universidad de los Andes.

Sin embargo, vale la pena resaltar que una de las Representantes a la Cámara no contó con un padrino político como tal, Marta Cecilia Ramírez Orrego, quien estudió medicina y no cuenta con una larga trayectoria política pero llega a ser Representante con el apoyo económico del grupo Colanta, más específicamente de Jenaro Perez<sup>74</sup> quien la patrocinó para llegar a ser elegida.

Para confirmar lo mencionado anteriormente, en cuanto a que las mujeres se convierten en caciques, una de las Representantes a la Cámara en este periodo, Diela Liliana Benavides cuenta con el apoyo político de un cacique mujer, Myriam Alicia Paredes. Esto es interesante ya que es el primer caso que se presenta en el Congreso durante el periodo de estudio en el que ya comienza una mujer cacique a respaldar candidatas que efectivamente son electas ya que en todos los demás casos son los hombres los que respaldan a las mujeres.

En este sentido, se concluye que las principales senadoras y representantes del Partido Conservador subieron de la mano de los hombres y lograron de cierto modo reemplazarlos o en el caso de las que llegan a tener una larga trayectoria política, logran mantenerse como caciques por sí mismas. Las mujeres congresistas aquí jugaron en la contrarreforma o como caciques o beneficiándose del caciquismo para lograr la participación que hoy cada una de ellas tiene al interior del Partido. Tal como lo menciona Fridenberg y Levitsky“(…) la informalidad no siempre es perjudicial para la democracia. En algunos contextos, puede que la organización informal contribuya a la supervivencia o a la movilización de grupos tradicionalmente oprimidos o excluidos. (...)” Fridenberg y Levitsky, 2007 Pág. 563

### **3.4 CASO DE ESTUDIO NOEMÍ SANÍN**

Esta investigación comienza desde el año 2000 con la creación de la Organización Nacional de la Mujer y termina en el año 2011 con una representación femenina para la Presidencia de la República. Noemí Sanín se inscribe en este proyecto de investigación principalmente por ser la

---

<sup>74</sup> Gerente General de la empresa Colanta.

primera candidata mujer que en el año 2011 tuvo la oportunidad de ser Presidenta de la República en representación del Partido Conservador Colombiano.

En el primer semestre del 2010, la coyuntura política del país consistía en la culminación del periodo de ocho años de poder del Ex-Presidente Álvaro Uribe Vélez, el cual fue apoyado por el Partido Conservador para su elección y posteriormente en su gobierno, actuando como un partido de coalición.

El Partido Conservador en los últimos años, y debido al fortalecimiento que había logrado en el gobierno del Uribe, se había convertido en un partido político atractivo en las elecciones ya que era considerado como una fuerza decisoria, principalmente por constituir un caudal electoral de alrededor de los dos millones de votos en las últimas consultas populares. Razón por la cual, en el 2010, era atractivo ser candidato del Partido y era muy interesante para cualquier candidato buscar el respaldo del Partido.

Esta situación conllevó a que se presentaran por el Partido Conservador candidatos que pese a que proclamaban ser de pensamiento conservador, no habían sido formados al interior del Partido e incluso se caracterizaban por haber participado en partidos con tendencias ideológicas opuestas al conservatismo y por haber trabajado en otros gobiernos y haber dado luchas en el congreso, incluso en contra de las ideas conservadoras. Tal es el caso de Noemí Sanín, de Andrés Felipe Arias y de Marta Lucía Ramírez, personas que aparecen en el juego político del Partido no hace mucho tiempo y que no eran parte de la estructura organizacional del Partido Conservador.

Los candidatos que se presentaron a la consulta popular fueron, Noemí Sanín, Andrés Felipe Arias, Marta Lucía Ramírez, José Galat y Álvaro Leyva. De estos participantes, las únicas personas que fueron formadas por los cuadros conservadores y que tenían una trayectoria política de muchos años al interior del Partido, eran José Galat y Álvaro Leyva. Sin embargo, estos dos candidatos constituyeron las votaciones más bajas al interior de la consulta y las votaciones más altas las obtuvieron candidatos que no eran de extracción conservadora. Esta es una de las

grandes incongruencias del Partido, en donde predominaron los intereses de algunos parlamentarios que se guiaban por los resultados de las encuestas, o por pagar los favores recibidos de quiénes fueron los ministros de turno y les ayudaron a aceptar sus maquinarias y porque definitivamente, los líderes contra quiénes competían no tenían el mismo juego en los medios de comunicación, ni el mismo carisma y sobre todo el financiamiento para hacerse sentir en las encuestas nacionales.

Esto de todas maneras creó un resentimiento entre los conservadores disciplinados de la base, que para efectos de nuestro trabajo se puede considerar como una forma de manifestación de la contrareforma y la estructura tradicional del Partido, los cuales consideraron una traición el hecho de haber elegido a un paracaidista, de diferente extracción en todos los sentidos y quién a la larga no se identificaba con la doctrina y los principios de Caro y Ospina. La postulación de estos candidatos se constituyó como una de las consecuencias del proceso de modernización del Partido y del funcionamiento en este caso como un Partido atrápalo todo. En este caso, la candidatura de la Sanín benefició a la mujer conservadora, aclarando que ésta fue aceptada al interior del Partido por el proceso de promoción que ya se estaba desarrollando por parte de la Organización Nacional de las Mujeres.

Tal como se puede constatar, se presentan dos candidatas mujeres para representar al Partido en la Presidencia de la República, mujeres que como se menciona, no habían sido formadas en la Organización Nacional de Mujeres y que participan en esta contienda en razón a que el Partido les podía ofrecer una oportunidad burocrática interesante, siendo respaldadas de todas maneras por la mujer conservadora como organización. No obstante esto, hoy en día estas dos mujeres son consideradas como mujeres líderes al interior del Partido y han implementado estrategias para que la colectividad las respalde.

Retomando la historia, Andrés Felipe Arias, Marta Lucía Ramírez y Noemí Sanín, se identificaban como candidatos simpatizantes de Álvaro Uribe Vélez y de hecho habían formado parte de su gobierno. Durante este periodo de campaña para la consulta, las pugnas principalmente entre Andrés Felipe Arias y Noemí Sanín, eran motivo de noticia en todos los

diarios del país. Andrés Felipe Arias era el candidato apoyado por el Expresidente Álvaro Uribe Vélez, de origen liberal, quién luego de perder Arias, respaldó al candidato del Partido de Unidad Nacional, Juan Manuel Santos. Por otro lado, Noemí Sanín tenía un respaldo del Expresidente Andrés Pastrana Arango de origen conservador.

Noemí Sanín le reclamaba a Andrés Felipe Arias principalmente su participación en las irregularidades del programa Agro Ingreso Seguro y Andrés Felipe Arias le recriminaba a Noemí su papel como Ministra de Comunicaciones, en el momento de la toma del Palacio de Justicia por el ELN. El objetivo de cada uno de los candidatos era desprestigiar al otro y lograr más adeptos para ganar la Consulta del Partido haciendo énfasis en que quien comenzó la pugna fue el candidato Arias. La mayoría de la bancada conservadora se encontraba dividida en estos dos candidatos.

Noemí Sanín gana la consulta popular con un total de 1.118.090 votos con el 99.18% de votos escrutados. La candidata ganó con el apoyo de algunos caciques conservadores encabezados por el Senador Roberto Gerlein. Esta situación es paradójica, ya que él se caracteriza al interior del Partido por sus posiciones tradicionalistas con respecto al aborto, el matrimonio homosexual y es considerado por muchos como un conservador de ultraderecha, nunca ha participado como ponente ni autor en proyectos de ley de promoción de las mujeres y en este caso él es quien apoya a una mujer para el cargo político más importante del país.<sup>75</sup>

Aquí vale la pena aclarar, que una de las razones por las cuales éste cacique conservador de vieja data apoya la candidatura de Noemí Sanin es dado a que ella es hija de quien fue un gran y reconocido líder político en el país, Jaime Sanin Echeverry, político de la generación y amigo de los grandes caciques como en este caso Roberto Gerlein. Noemí es entonces otro caso de mujeres que suben a la política heredando la actividad y reconocimiento político de su padre y en

---

<sup>75</sup> ““Me gusta la presencia de la doctora Noemí Sanín en la vida política del país porque ella sí va a llevar a la mujer colombiana a los puestos de mando y de comando”, dijo. Añadió que Noemí “tiene una formidable oportunidad para darle paz y tranquilidad a Colombia (...) Una mujer puede ser la cabeza y el cuerpo de la lucha por la tranquilidad, por la Seguridad Democrática”.” PERIÓDICO EL ESPECTADOR 2010.

este caso puntual le trae beneficios para que los gamonales políticos como Gerlein la apoyen en su candidatura a la presidencia. Este es otro ejemplo en el cual la contrarreforma, con su manifestación en el caciquismo, sirve más a las mujeres que la reforma.

Noemí, obtiene una votación que supera el millón de votos y se convierte en una opción interesante para derrotar al candidato más fuerte del Partido Unidad Nacional, Juan Manuel Santos o por lo menos competir dignamente.

Esta no era la primera vez que la candidata aspiraba a la Presidencia de la República. En dos oportunidades anteriores, 1988 y 2002 se había postulado a este cargo por el movimiento político Si Colombia. En el año 2010, ella renunció a ser Embajadora en el Reino Unido en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y manifestó que tenía la intención de ser candidata a la Presidencia, sin embargo, tardó varios días en manifestar públicamente en cuál partido quería participar. Finalmente se declaró de pensamiento conservador.

Anteriormente, Noemí buscaba mostrarse ante la opinión pública como independiente, como lo establece Gutiérrez, como una “transicional” “El transicional -un tradicional que se reinventa como independiente- tiene las destrezas de los tradicionales, pero contrariamente a ellos es capaz de apelar al sector de opinión que rechaza definitivamente a los políticos: logra quedarse con lo mejor de los dos mundos. (...) El triunfo del transicional, es sin embargo, el triunfo de un modo eficaz de hacer política que mina el marco institucional de la democracia por déficit organizacional (...)” Gutiérrez 2006, Pág. 30

Luego de ser candidata oficial, en las primeras encuestas, Noemí aparece con puntajes altos. Según la Encuesta de Ipsos-Napoleón, Noemí gozaba de un porcentaje de favorabilidad del 61% e incluso en encuestas de Gallup y de Ipsos Napoleón. Incluso se llegó a ubicar en un segundo puesto después de Juan Manuel Santos Calderón, llegó a tener el 23.3% de intención de voto<sup>76</sup>.

---

<sup>76</sup> NOTICIAS UNO, 24 de marzo 2010

Posteriormente, fue bajando a un tercer puesto con un 16%<sup>77</sup>, luego a bajó a un 11%<sup>78</sup>, hasta alcanzar un porcentaje del 8%<sup>79</sup> en las encuestas.

Sin embargo, a pesar de que Noemí Sanín pudo ser una opción para el Partido para ganar la Presidencia, la división no permitió que ella llegara muy lejos. Su principal contendor para la consulta popular, Andrés Felipe Arias, y aquellos caciques que lo apoyaban a él y que eran simpatizantes del Expresidente Álvaro Uribe, decidieron apoyar al candidato por el Partido Unidad Nacional Juan Manuel Santos, tradicionalmente de origen liberal. Lo más interesante de este proceso es ver cómo todos estos hombres caciques utilizaban estrategias para desestabilizar a Noemí y ridiculizarla ante la opinión pública, lo cual lograron. Este es un claro ejemplo, de cómo el caciquismo y los intereses personales se contraponen a una estructura organizacional en la cual se supone que la totalidad de la bancada conservadora debe apoyar al candidato oficial, pero este no fue el caso, esta es una victoria de la contra-reforma que afecta la representación de las mujeres en el Partido.

Noemí Sanín contó con el apoyo de la Organización Nacional de Mujeres<sup>80</sup>, incluso a través de la Organización se estructuró su programa de gobierno en el tema de género y se contemplaba entre varios puntos la posibilidad de estructurar un Ministerio de la Mujer<sup>81</sup>. Se contó con el

---

<sup>77</sup>REVISTA SEMANA, 28 de abril de 2010

<sup>78</sup>REVISTA SEMANA, 26 de abril de 2010

<sup>79</sup> REVISTA SEMANA, 8 de mayo de 2010

<sup>80</sup> “En nombre de las mujeres especialmente de nuestra colectividad, le extendemos un saludo de felicitación y nuestro apoyo incondicional en su camino hacia la Presidencia de la República.” Pacto Político Por la Mujer, 2010.

<sup>81</sup> “En este día, significativo para la Organización Nacional de Mujeres del Partido Conservador, nos hemos reunido aquellas que participamos activamente en política con el fin de ser las representantes de nuestros conciudadanos ante Congreso de la República, para así sumarnos al proyecto de la candidata presidencial Noemí Sanín Posada comprometiendo su palabra, como mujer y líder, en la implementación de políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres de Colombia. Nuestro pacto, se resume en los siguientes aspectos: **CREACION DEL MINISTERIO DE LA MUJER.** El Estado debe seguir generando cambios profundos en la sociedad, a través del fortalecimiento de las políticas públicas que permitan a las mujeres reivindicar sus derechos fundamentales, haciendo efectivos los instrumentos legales a través del seguimiento constante de su situación. Para tal efecto es necesario la creación del Ministerio de la Mujer, entidad encargada de articular las políticas de género en todos los

apoyo de la Organización y de las oficinas de Planta del Partido, pero esto no fue suficientemente fuerte ni dominante para ganar las elecciones u obtener una alta votación. Se necesitaba la participación de los congresistas, los caudales electorales de los grandes caciques. Es pertinente mencionar lo afirmado por Luisa Fernando Castillo en su tesis de grado “Perspectiva de Género en el Marketing Político: El Caso de Noemí Sanín en las Elecciones Presidenciales 2010” en la cual en una de sus conclusiones afirma que “A partir del análisis de la campaña de Noemí Sanín, en su aspiración a la presidencia 2010-2014, se derivan conclusiones adicionales que relacionan los estereotipos con la realidad de las campañas. Se concluye, al agrupar tanto temas como características, que la campaña no tiene un estereotipo de género dominante; sin embargo, al diferenciar el análisis de temas y características, en los primeros hay una marcada predominancia de la seguridad como uno de los principales temas que integran los estereotipos masculinos; dicha predominancia se equilibra con temas propios del estereotipo femenino tales como la ayuda a los pobres, la salud y la educación. En cuanto a las características, se puede concluir que predominan las típicamente masculinas (severidad, fortaleza) frente a las características consideradas femeninas (...).” Romero 2013, Pág.48

Sin embargo, desde el punto de vista institucional, el Partido a través de la Veedora hace un fuerte cuestionamiento público a quiénes no la acompañaron e incurrieron en lo que en la última Reforma Política se denominada doble militancia, llegando a que se abrieran diferentes investigaciones disciplinarias, que tuvieron sus correspondientes sanciones. Finalmente, y a través de un acuerdo programático, el Partido decide apoyar a Santos para la segunda vuelta.

En la primera vuelta, el apoyo de los congresistas al candidato Juan Manuel Santos era disimulado ya que conforme a las reformas políticas que ya estaban rigiendo en el país, se debían evitar sanciones por transfuguismo y doble militancia. Ya en la segunda vuelta era evidente su apoyo a la campaña de Juan Manuel Santos.

---

ámbitos de la sociedad colombiana, como se hace en Chile, Perú, o aquellos de centro América y el Caribe, es decir con una fuerza decisoria y vinculante, que además opere con recursos estatales, lo cual permitirá viabilizar sus proyectos en un corto y mediano plazo.” Pacto Político Por la Mujer, 2010.

Noemí Sanín pasó de obtener 1.118.090 votos en la consulta popular, a 893.819 votos con un 6.13% de participación en la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 2010<sup>82</sup>. Entre los factores que conllevaron a esta situación se encuentran sus disputas permanentes con Andrés Felipe Arias, su bajo desempeño en los debates, pero el factor determinante fue la gran división al interior del Partido, que no permitió que la candidata fuera respaldada por todos los miembros de la bancada conservadora.

A pesar, de que existen unas reglas muy claras dentro del Partido y que existen los organismos de control para castigar la doble militancia y el transfuguismo, pesan más los intereses y las lealtades de los congresistas, creándose tensiones y divisiones que perjudican la institucionalidad y sobre todo la unidad del Partido. El hecho de tener una mujer por primera vez como candidata era importante para el Partido, pero también era claro que dada su trayectoria política, ella no lograba llegar a que las bases la identificaran como una de las suyas. Sin embargo no se puede afirmar que el panorama habría sido diferente si la mujer candidata hubiere sido una formada en los cuadros del Partido, tal vez no. Vale la pena mencionar lo que plantea Duverger según Gutiérrez, “El encontraba que podía haber una tensión entre el marco general institucional y las formas reales, capilares, de hacer política.” Gutiérrez 2006, Pág.45

Y es que precisamente “Es necesario que los partidos introduzcan la competencia al interior de las organizaciones. Esto es así porque el tipo de mecanismo que se emplee tiene consecuencias sobre el grado de democracia interna. Un partido gozará de mayor democracia interna cuando emplee mecanismos en los que participen un mayor número de actores, mientras que un partido tendrá menores cotas de democracia interna cuanto menor sea el número de actores que participen en dicho proceso.(...)” Friedenberg 2005, Pág.84 .

Esta competencia estaba fundamentada en la democratización que se había introducido al interior del Partido Conservador, en la competencia gana una mujer, pero posteriormente no la apoya la totalidad del Partido, por las razones antes expuestas.

---

<sup>82</sup> REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Elecciones 2010.

El Partido Conservador con 23 Senadores y 37 Representantes a la Cámara tuvo la oportunidad de tener una Presidenta pero en este caso específico, por las razones ya planteadas anteriormente, triunfó el caciquismo, las cúpulas y los intereses personales por encima de la institución. Este es un claro ejemplo de cómo muchas veces las mujeres pueden ser favorecidas por las instituciones formales pero se sobreponen las instituciones informales como un obstáculo para que accedan al poder político real. Así mismo, Noemí no era coherente, ya que asumió el discurso modernizador en la campaña y en particular el tema de la mujer pero a su vez subió de la mano de caciques como “transicional”<sup>83</sup> y dependía demasiado de ellos, tenía una mezcla de apoyos del campo modernizante, con el pastranismo y de la contrareforma con por ejemplo Gerlein.

---

<sup>83</sup> Ver Francisco Gutiérrez.

## CONCLUSIONES

En el periodo que va desde el 2000 al 2011, el Partido Conservador Colombiano tuvo múltiples cambios desde el punto de vista organizacional, la gran mayoría de los presidentes de los Directorios Nacionales del Partido que asumieron durante este periodo, implementaron estrategias de reforma modernizadoras que específicamente en el caso de las mujeres, van desde la creación de la Organización Nacional de Mujeres, la inclusión de cuotas, la inclusión del voto privilegiado, la creación de la Secretaria de la Mujer, la creación de la figura de la Consulta Popular, entre otras, que se muestran hoy como grandes fortalezas institucionales.

Evidentemente la cultura tradicional, su organización desde el comienzo en un partido de cuadros, lo hizo desenvolverse con algunos de los vicios que se fueron gestando a lo largo de esta vivencia, como el feudalismo, el centralismo, la corrupción de ciertos miembros, y las demás características que fueron parte de su esencia institucional.

Sin embargo, con el pasar de los tiempos, la incidencia de los medios de comunicación, la difuminación de los principales liderazgos, pero especialmente los bajos niveles de popularidad y por ende la pérdida del poder electoral, hicieron necesario que el Partido planteara la reforma como vía para modernizarse, e incluir aún más grupos como las mujeres, y en este sentido adoptar muchos de los elementos de los partidos de masas que permitieran que se recuperara en el juego político nacional.

Aún así, con la atenuación de algunos líderes por desgaste, con el elemento del pragmatismo, con la inclusión de la consulta y la adopción del voto preferente, se adoptaron también varios de los elementos de los partidos atrápalo todo, algunos de estos elementos de reforma y otros de contrareforma.

Sin embargo, el preámbulo y posterior implementación de los cambios al interior del Partido no fue tan sencillo, ya que se presentaron aquellos líderes que se aferraban a lo tradicional. Lo interesante es encontrar cómo a pesar de estos obstáculos, se establecen al interior del Partido Conservador reformas que permiten la entrada a las mujeres. Esto sucede principalmente dado a

que no hubo una oposición frente a la inclusión de la mujer en las diferentes reformas, no se presentó tampoco un debate abierto para la inclusión de las mujeres, la oposición que se presentó versó en términos generales sobre la consulta popular y la inclusión de las mujeres fue coyuntural a raíz de la necesidad del Partido por cambiar su imagen.

A pesar de esto, hay que hacer énfasis que cuando se discutió y aprobó la reforma, los líderes tradicionales no estaban en el Partido, ellos regresaron después de la reforma de 2003 con manifestaciones de contrarreforma y resistencia a la modernización como por ejemplo la inclusión del voto preferente, el clientelismo, la negativa a la consulta, el machismo y las divisiones internas por personalismos políticos.

En la etapa de implementación de la reforma, con la figura del voto privilegiado de las mujeres, algunos líderes reaccionarios actuaron defendiendo sus votaciones y manifestaron su descontento en cuanto a que prevalecía la condición de mujer sobre si un candidato hombre obtenía o no más votos. Sin embargo, esto no causó como tal una oposición abierta que impidiera que se continuaran los procesos de reforma de las mujeres.

Desde el punto de vista de organización de directorios, luego de las reformas, las mujeres tienen derecho a dos posiciones, además de contar con la posibilidad de ser elegidas por el cupo de jóvenes o por los otros cupos que quedan vacantes.

Todos estos logros de reforma desde el punto de vista de la inclusión de la mujer se dan con los Presidentes de los Directorios del periodo 2000-2011 de los cuales se destacan en primer lugar Carlos Holguín Sardi a quien se le considera como el gran reformador del Partido del siglo XXI. Tal como se mencionó, introdujo la figura de la democratización interna al interior del Partido, dio el marco para que las posteriores reformas se dieran y participó activamente en el proceso de creación e impulso de la Organización Nacional de la Mujer.

Así mismo, Efraín Cepeda Sarabia creó la Secretaría Técnica de la Mujer como una oficina de planta en cabeza de quien venía liderando la Organización Nacional de Mujeres para continuar

con el trabajo de las alrededor de 10000 mujeres que ya formaban parte de esta organización. Así mismo, por primera vez nombra a una mujer como Veedora Nacional del Partido. Fortalece las relaciones internacionales entre el Partido y las organizaciones internacionales de cooperación y apoyo. En razón a esto se le considera como otro de los grandes reformadores. Finalmente Fernando Araujo Perdomo continúa con la línea modernizadora desde el punto de vista de la mujer, crea un perfil específico que debe cumplir quien ostente el cargo de Secretaria Técnica de la Mujer.

El proceso de reforma en la mujer, hasta el momento ha dado resultados exitosos ya que luego de un largo proceso, tal como se ha demostrado, el Partido Conservador obtiene resultados palpables desde el punto de vista electoral. Indudablemente, el mecanismo de la Consulta Popular, ha permitido que la mujer pueda ser escogida popularmente incluso como candidata para la presidencia como representante del Partido Conservador.

Aquí es importante resaltar como el Partido a través de la Reforma del año 2005, insistió en que dentro de la participación de los directorios, al menos haya un cupo de los elegidos, destinado a los jóvenes o mujeres conservadores, que no tienen la condición de congresista. Esto se hizo para superar uno de los obstáculos de entrada para las mujeres que por primera vez aspiran a participar en política y que tienen que competir con congresistas, que cuentan con maquinarias políticas y además quieren ser miembros de los directorios, para así afianzar aún más su poder y su futuro político.

Sin embargo a pesar de estas reformas que permiten la inclusión de mujeres a través de las consultas populares, en este trabajo se analizaron todos los obstáculos de partida, entrada y permanencia y el caso específico de Noemí Sanín, con el fin de mostrar cómo en esa oportunidad el caciquismo y los intereses personales se contraponen a una estructura organizacional en la cual se supone que basados en las reformas, todos los miembros de la bancada debían apoyar al candidato que había sido elegido por consulta y que en este caso era una mujer. Ella ganó la consulta pero al final muy pocos la apoyaron y se van por clientelismo con un candidato de otro partido político. Aquí triunfa la contrareforma afectando a la mujer.

Es claro entonces que aún continúan presentes algunas instituciones informales como por ejemplo el machismo el cual no solamente proviene de los hombres sino que al formar parte de la cultura de muchas familias ha permeado el pensamiento de las mujeres las cuales en el caso del Partido Conservador, no han sido ajenas. Se puede afirmar que existen líderes conservadoras que también tienen estigmas machistas de contrareforma.

En cuanto al tema del caciquismo, se identificó que las congresistas conservadoras electas durante el periodo de estudio estuvieron respaldadas por un cacique y en un caso de un gran empresario, lo que evidencia la dificultad para muchas mujeres que quisieran ingresar al campo político por primera vez pero que no tienen como competir contra esos grandes caudales electorales.

El caciquismo, es una manifestación de la contrareforma, sin la cual en el caso de las mujeres congresistas no habría sido posible iniciarse en la vida política y obtener el posicionamiento que tienen hoy en día al interior del Partido. Algunas de ellas convirtiéndose en caciques por sí mismas. Las mujeres aquí suben de la mano de los hombres y en muchos casos logran incluso reemplazarlos, como por ejemplo en aquellos casos en los cuales las mujeres se benefician y heredan los caudales electorales de los investigados.

En el año 2010 y 2011 el Partido Conservador obtiene resultados palpables de más mujeres electas desde el punto de vista electoral en relación a los demás partidos políticos, especialmente a nivel regional. Para apoyar este argumento es pertinente tener en cuenta lo que manifiesta la Secretaria de la Mujer en entrevista “En los comicios regionales de octubre de 2011, cuando los colombianos votamos por gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, nuestro partido eligió 31 alcaldesas, 15 diputadas a las asambleas departamentales, 365 concejales y 204 edilas, fueron 4.611 mujeres inscritas en las listas del partido para un total de 615 electas, fuimos el partido que más eligió mujeres en las elecciones regionales, que, desde el primero de enero, vienen trabajando por la solución efectiva de los problemas de sus departamentos, municipios y comunidades con talante conservador y vocación de servicio. Más del 31 por ciento de los

candidatos inscritos a los cargos directivos de la colectividad – 7.547 para cargos principales y suplentes – fueron mujeres, 6.000 en todo el país. A nivel nacional son más de 5.000 el número de mujeres que integran nuestras directivas departamentales, municipales y locales. En Cundinamarca por ejemplo, el Directorio quedó compuesto por 14 mujeres y 8 hombres. En el Congreso de la República hemos elegido 10 Congresistas, 4 Senadoras y 6 Representantes a la Cámara.” Entrevista Soraya Galvis Cobo

Con respecto a la actividad de las mujeres conservadoras congresistas en el periodo de estudio, se puede ver que ellas representan los intereses de la mujer en calidad de autoras o ponentes a través de los proyectos de ley que han sido sancionados como ley de la República con una participación en un 66.6%. En general el Partido Conservador ha participado en la sanción de estas leyes con un 80% de participación. En el último año, la participación de las mujeres congresistas en los proyectos de ley presentados para beneficiar a la mujer llegó a un 75%. Lo cual demuestra que los temas de inclusión de género forman parte de la agenda del Partido, no sin antes aclarar que aún los proyectos de ley que se presentan en el Congreso, no solo por el Partido Conservador sino por todos los partidos políticos, es muy bajo en relación a los cientos de proyectos de ley que se presentan cada año de otros temas.

La participación de las mujeres en el Partido desde el punto de vista organizacional fue coyuntural, se enmarcó en un proceso del Partido por modernizarse y reformarse para poder competir a nivel nacional. No se debates internos en el Partido para que las mujeres participaran, los únicos debates que se presentaron en el tema de mujer fueron aquellos a nivel nacional en los cuales la Bancada al Congreso buscaba aprobar proyectos de ley para beneficiar a la mujer colombiana.

Ahora bien, luego de evaluar se concluye que las mujeres en el Partido Conservador se han podido beneficiar durante el periodo de estudio tanto de los procesos de reforma como de las instituciones informales de la contrarreforma. Con la reforma se creó la Organización Nacional de la Mujer, la Secretaría de la Mujer, el voto privilegiado en consultas populares entre otros elementos ya mencionados en párrafos anteriores. Sin embargo, en un primer momento la

contrareforma fue indispensable para llegar al Partido, ya que las mujeres basándose en el caciquismo de los hombres e incluso del machismo, pudieron ingresar y hoy en día tienen grandes caudales electorales e incluso algunas ya son caciques. En el Partido las mujeres han podido llegar con el apoyo de una mezcla de las estrategias de reforma y de contrareforma, lo que ha permitido que el Partido Conservador sea uno de los que más incluye a la mujer hoy en día.

Esto permite demostrar la hipótesis *“La participación de las mujeres en el Partido Conservador Colombiano no depende de un debate abierto al respecto ni de decisiones explícitas y conscientes sobre el tema sino de las pujas que tienen lugar alrededor de los temas de la modernización interna del partido en las cuales las mujeres se han beneficiado tanto de las posturas de reforma como de contrareforma.”*

## **ANEXO 1**

**Proyectos de Ley que tratan temas de la mujer en los que ha participado el Partido Conservador como Autor o como Ponente**

**2000-2011**

	<b>Proyecto de ley</b>	<b>Fecha de Radicado</b>	<b>Partido Político de Autor</b>	<b>Ponente Conservador</b>	<b>Estado</b>
<b>1</b>	“Por la cual se reforma parcialmente la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal, se elimina el carácter querellable de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria, se modifican los artículos 4 y 5 de la Ley 294 de 1996 y se dictan medidas para garantizar la investigación de los delitos de violencia contra la mujer, y la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar. [Violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria]”	11.09.2011	Partido Conservador: Nora García Burgos, Myriam Paredes Aguirre, Marta Cecilia Ramirez Orrego  Partido de la U  Partido Liberal  Opción Ciudadana  Cambio Radical  Alianza Verde  Polo Democrático  Partido MIRA	N/A	Sancionado como Ley
<b>2</b>	“Por la cual se establecen criterios para reconocer el pago de la licencia de maternidad. [Pago de la licencia de maternidad]”	08.16.2011	Partido de la U	Marta Cecilia Ramírez Orrego	Archivado por Tránsito de Legislatura
<b>3</b>	“Por medio del cual se adiciona el artículo 11 de la Constitución Política, sobre el derecho fundamental a la vida humana. [Prohibición del aborto]”	08.03.2011	Partido Conservador: José Darío Salazar, Jorge Hernando Pedraza, José Iván Clavijo Contreras, Juan de Jesús Córdoba Suarez, Juan Manuel Corzo Román, Juan Samy Mereh, Liliana Rendón, Luis Emilio Sierra Grajales, Myriam Paredes, Olga Lucía Suarez, Roberto Gerlein Echeverría, Buenaventura León León, Diego Alberto Naranjo Escobar, Carlos Zuluaga Díaz, Esmeralda Sarria, Germán Alcides Blanco, Henry Humberto Arcila, Heriberto Sanabria, Juan Carlos García, Juan Diego Gómez, Marta Cecilia Ramírez, Nidia Marcela Osorio, Obed de Jesús Zuluaga, Carlos Eduardo Enriquez, Carlos Emiro Barriga, Cesar Tulio Delgado, Carlos Ramiro Chavarro, Efrain Cepeda Sarabia,	Juan Manuel Corzo Román  Roberto Víctor Gerlein Echeverría	Archivado en Debate

			Fernando Tamayo, Hernán Andrade.  Partido de la U  ALAS  Opción Ciudadana		
4	“Por medio de la cual se establece una protección especial a la mujer en estado de embarazo, y en la etapa de lactancia, vinculada a través de contratos de prestación de servicios. [Protección de la mujer embarazada]”	07.28.2011	Partido MIRA	Lina María Barrera	Archivado por Tránsito de Legislatura
5	“Por la cual se adoptan disposiciones sobre equidad de género y sobre financiación de las campañas electorales. [Reforma Ley de Partidos]”	06.04.2011	Ministro del Interior y Justicia Germán Vargas Lleras	Gustavo Hernán Puentes Díaz	Archivado por vencimiento de Términos
6	“Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Protección a la Mujer en Estado de Embarazo y en el Posparto, se establecen los programas de promoción a la acogida de la vida y se dictan otras disposiciones. [Protección a la mujer en estado de embarazo y en posparto]”	07.20.2011	Cambio Radical	Marta Cecilia Ramírez Orrego	Archivado Tránsito de Legislatura
7	“Por la cual se protege la maternidad y el parto digno, y se dictan otras disposiciones. [Parto digno]”	07.20.2011	Partido de la U	Liliana Rendón, Liliana María Barrera	Archivado por Tránsito de Legislatura.
8	“Por la cual se adoptan disposiciones sobre equidad de género y sobre financiación de las campañas electorales. [Reforma Ley de Partidos]”	04.06.2011	Ministro del Interior y Justicia Germán Vargas Lleras	Gustavo Hernán Puentes Díaz	Archivado por vencimiento de términos
9	“Por la cual se modifica el artículo 236 (Descanso Remunerado en la Época de Parto) y, se adicionan los artículos 57 y 58 del Código Sustantivo del Trabajo. [Ampliación de la licencia de maternidad]”	07.20.2010	Partido de la U	Diela Liliana Benavides Solarte	Sancionado como Ley
10	“Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de cualquier forma de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones.	07.20.2010	Movimiento Mira.	Diela Liliana Benavides Solarte  Marta Cecilia	Sancionado como Ley

	[Igualdad salarial de mujeres y hombres]"			Ramírez Orrego	
11	“Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones. [Igualdad de género]"	09.02.2009	Partido Conservador: Liliana Rendón Myriam Paredes Zaida Lindarte Movimiento MIRA Cambio Radical Polo Democrático Partido de la U Alianza Social Afrocolombiana Partido Liberal	Carlina Rodríguez Henry Arcila	Sancionado como Ley.
12	“Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país. [Sistema de Cuentas Nacionales]"	08.13.2009	Polo Democrático Partido Liberal	Carlos Ramiro Chavarro	Sancionado como Ley
13	“Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo en lo referente a la licencia de maternidad y paternidad.”	08.12.2009	Partido Conservador Colombiano: Jorge Eduardo González Ocampo	N/A	Acumulado
14	“Por medio de la cual se establecen lineamientos para el ejercicio de la labor de las madres comunitarias en Colombia.	07.20.2009	Movimiento MIRA	Armando Antonio Zabaraín D'arce Marta Cecilia Ramírez Orrego	Archivado por Tránsito de Legislatura
15	“Por medio de la cual se establecen acciones para prevenir el Síndrome de Alcoholismo Fetal en los bebés por el consumo de alcohol de las mujeres en estado de embarazo y se dictan otras disposiciones.”	08.20.2008	Partido MIRA	Liliana Rendón	Sancionado como Ley
16	“Por medio del cual se modifican unos artículos de la Constitución Política, garantizando los derechos de representación política de las mujeres.”	07.20.2008	Partido Conservador: Zaida Marina Yanet Lindarte Partido Liberal	Carlina Rodríguez Myriam Alicia	Archivado por vencimiento de términos

			Partido de la U Cambio Radical	Paredes	
17	“Por la cual se establecen medidas para mejorar las condiciones provisionales y laborales de las mujeres.”	08.23.2007	Partido Conservador Colombiano: Carlos Emiro Barriga Peñaranda  Partido de la U	N/A	Archivado por tránsito de Legislatura
18	“Por medio de la cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo en lo referente a la licencia de maternidad y paternidad.”	05.15.2007	Partido Conservador Colombiano: Jorge Eduardo González Ocampo.	Jorge Eduardo González Ocampo.	Archivado por tránsito de Legislatura
19	“Por medio de la cual se modifica la Ley 581 de 2000 que reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Política Nacional y se dictan otras disposiciones.”	09.22.2006	Partido Conservador Colombiano: Myriam Paredes, Liliana Rendón, Carlos Eduardo Enriquez Maya  Convergencia Ciudadana  Partido de la U	N/A	Archivado por tránsito de Legislatura
20	“Por la cual se establece la protección a las mujeres embarazadas como resultado de un acceso carnal violento, de una inseminación artificial no consentida, o cuyo embrión o feto tenga posibilidades de cualquier tipo de discapacidad o enfermedad.”	09.13.2006	Partido Liberal	Liliana Rendon  Zaida Lindarte	Archivado por Tránsito de Legislatura.
21	“Por la cual se modifican los artículos 56 y 57 de la Ley 5 de 1992, adicionando la función de seguimiento a los derechos humanos de la mujer a la Comisión de Derechos Humanos y audiencias.”	08.15.2006	Partido Liberal	Orlando Aníbal Guerra de la Rosa	Sancionado como Ley
22	“Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley mujer cabeza de familia y se dictan otras disposiciones.”	07.20.2006	Partido de la U	Alfonso Núñez Lapeira	Sancionado como Ley
23	“Por medio de la cual se permite el aborto en Colombia cuando el embarazo sea resultado de una conducta constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo, de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.”	08.10.2005	Partido Conservador Colombiano: José Luis Arcila Córdoba	N/A	Archivado por Tránsito de Legislatura

24	“Por medio del cual se crea la Cátedra de Equidad de Género y se dictan otras disposiciones.”	07.21.2005	Partido MIRA	Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez  Pedro María Ramírez Ramírez	Archivado por Tránsito de Legislatura
25	“Por el cual se modifica el artículo 154 del Código Civil. [No más esclavitud femenina en el hogar]”	07.20.2005	Partido Conservador Colombiano: Carlos Moreno de Caro		Archivado por Tránsito de Legislatura.
26	“Por la cual se reforma la Ley 581 de 2000 para extender su aplicación en el sector privado. (efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios)”	11.09.2004	Partido MIRA	Oscar Alberto Arboleda Palacio	Archivado por Tránsito de Legislatura.
27	“Por la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género.”	07.27.2004	Partido Conservador: Buenaventura León León, Juan Hurtado Cano, Omar Armando Baquero Soler, Oscar Alberto Arboleda Palacio  Partido de la U  Partido Liberal  Partido Coalición  AICO  Polo Democrático	Myriam Alicia Paredes	Sancionado como Ley
28	“Por la cual se vincula el núcleo familiar de las Madres Comunitarias al Sistema General de Seguridad Social en salud y se dictan otras disposiciones. [Madres comunitarias]”	11.14.2003	Partido Conservador Colombiano: Buenaventura León León	Alfredo Ape Cuello Baute  Buenaventura León León	Sancionado como Ley
29	“Por la cual se asigna un sueldo parcial o subsidio económico a las amas de casa.”	07.23.2003	Partido Conservador: Carlos Moreno de Caro	N/A	Archivado en Debate
30	“Por la cual se dictan disposiciones relativas al único bien inmueble urbano o rural perteneciente a la mujer cabeza de familia.”	08.15.2002	Movimiento Nacional	Myriam Alicia Paredes	Sancionado como Ley
31	“Por la cual se adicionan normas a favor de la mujer cabeza de familia y se dictan otras	12.11.2001	Partido Conservador Colombiano:	N/A	Archivado

	disposiciones.”		Jorge Humberto Mantilla		en Debate.
32	“Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.”	12.14.2000	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodrigo Villalba Mosquera	Consuelo Durán de Mustafá	Sancionada como Ley
33	“Por medio de la cual se crean las Escuelas de Liderazgo para Mujeres.”	08.15.2000	Movimiento Nacional	Carlina de los Angeles Rodríguez Rodríguez	Retirado por el autor.
*Tabla de elaboración propia con datos tomados de la página web de la Universidad de los Andes, <a href="http://CongresoVisible.org">CongresoVisible.org</a> .					

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

Buitrago, Francisco Leal. Editor. 2006. *En la Encrucijada: Colombia en el siglo XXI*, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Correa, María Eugenia. 2005. *La Feminización de la Educación Superior y las Implicaciones en el Mercado Laboral y los Centros de Decisión Política*, Colombia: Tercer Mundo Editores del Grupo TM S.A con la Universidad La Gran Colombia.

Dieter, Nohlen. 2009. *Ciencia Política: Teoría Institucional y Relevancia del Contexto*, Colombia: Centro Editorial, Universidad del Rosario.

Duverger, Maurice. 1957. *Los Partidos Políticos*, México: Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez, Francisco. 2006. *¿Lo que el Viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002*, Bogotá Colombia: Grupo Editorial Norma.

Losada, Casas, Rodrigo, Andrés. 2008. *Enfoque para el análisis político, Capítulo V*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Montero, Richard, Linz Juan J. 2007. *Partidos Políticos: Viejos Conceptos y Nuevos Retos*, Madrid: Editorial Trotta Fundación Alfonso Martín Escudero.

North, Douglas C. 2006. *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Panbianco, Angelo.1990. *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza Editorial.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, IDEA Internacional e Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, 2013. Metodología y Análisis del Ranking de Igualdad de Mujeres y Hombres en los Partidos Políticos. Bogotá: Milenio Editores e Impresiones E.U

Roll, David. 2002. *Rojo Difuso y Azul Pálido: Los partidos tradicionales en Colombia entre el debilitamiento y la persistencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Roza, Vivian., Beatriz. Llanos, Garzón de la Roza, Gisela. 2010. *Partidos Políticos y Paridad: La Ecuación Pendiente*, Perú: IDEA y BID.

Wills, María Emma. 2007. *Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia*. Bogotá-Colombia: Grupo Editorial Norma.

#### Capítulos de libros

Freidenberg, Flavia. 2005. Selección de candidatos, partidos y democracia en los países andinos. *En Democracia en la Región Andina, los telones de fondo*, coords. Kirsten Sample y Daniel Zovatto, 61- 91. Perú: Ágora Democrática. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Freidenberg, Flavia, Steven Levitsky. 2007. Organización Informal de los Partidos en América Latina. *En Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales Vol. 46 No.184 (enero-marzo2007)*, 539-368. Buenos Aires.

Batlle, Margarita, Laura Wills, Freddy Barrero. 2012. Candidaturas y partidos: los procesos de selección de candidatos en las elecciones subnacionales de Colombia 2011. *En Política y territorio: Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia 2011*, coords. Laura Wills Otero y Margarita Batlle, 63-104. Colombia: PNUD-IDEA Internacional-NIMD.

Duque, Javier Daza. 2008. Redefinición de las Reglas de Juego, Las lógicas del cambio institucional electoral. *En Memorias IV Jornada de Derecho Público Sistema Electoral Colombiano*, coords, Diego Fernando Tarapues Sandino y Giovanni Sánchez Espinosa, 39-74. Santiago de Cali: Poemia su casa editorial.

Giraldo, Fernando. 2007. Partidos y Sistema de Partidos en Colombia. *En La política por dentro: Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*, coords. Rafael Rongalido y Carlos Meléndez, 123-159. Perú: Ágora Democrática. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Pachón, Mónica. 2002. El Partido Conservador y sus Dinámicas Políticas. *En Degradación o Cambio: Evolución del Sistema Político Colombiano*, coord. Francisco Gutiérrez Sanin, 79-130. Bogotá: Editorial Norma.

Sample, Kristen. 2005. La representación política de las mujeres en la Región Andina. *En Democracia en la Región Andina, los telones de fondo*, coords. Kirsten Sample y Daniel Zovatto, 119-146. Perú: Ágora Democrática. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Ungar, Elisabeth, Arturo Arévalo. 2004. Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy: ¿Crisis o reordenación institucional?. *En Partidos políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio*, coords. Beatriz Llanos, 51-69. Perú: Ágora Democrática. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Wolinets, Steven B. 2011. Más allá del partido catch-all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas. *En Actores y Comportamiento Político*, coords. Irene Delgado Sotillo y Lourdes López Nieto, 387-426. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Zovatto, Daniel. 2005. Valores, percepciones y actitudes hacia la democracia. Una visión comparada en la Región Andina: 1996-2004. *En Democracia en la Región Andina, los telones de fondo*, coords. Kirsten Sample y Daniel Zovatto, 13-29. Perú: Ágora Democrática. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

#### Artículos Académicos

Agudelo, Jorge M Cruz. 2004. ¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática. *Revista Estudios Sociales*, vol. XII, núm. 24: 124-142.

Barbosa, Francy M. 2010. Las mujeres del nuevo Congreso. *Observatorio de Humanas las mujeres en los medios*: 1-8.

Bernal, Angélica O. 2006. Colombia: balance crítico de la participación política de las mujeres en las elecciones para el Congreso 2006-2010. *FESCOL*: 1-15.

Blyth, Mark, Richard S. Katz. 2005. *From Catch-all Politics to Cartelisation: The Political Economy of the Cartel Party*. West European Politics Frank Cass Taylor and Francis Group January: 33-60.

Bolleyer, Nicole. 2008. *Inside the Cartel Party: Party Organization in Government and Opposition*. *Political Studies*:1-21.

Duque, Javier. 2006. *Partidos Divididos, Dirigencia Fragmentada: Los Partidos Liberal y Conservador Colombianos 1974-2006*. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*: 173-209.

Giraldo G, Fernando, José Daniel Lopez. 2006. *El Comportamiento Electoral y de Partidos en los comicios para Cámara de Representantes 2002 y 2006: un estudio comparado desde la Reforma Política*. *Colombia Internacional* 64: 122-153

Htun, Mala N. Women, Political Parties and Electoral Systems in Latin America. Women in Parliament: Beyond Numbers: 112-121.

Jones, Mark P. Democracia en América Latina, Retos y Soluciones: Institucionalización de los partidos y los regímenes partidistas y representación legislativa de la mujer. CCLAC: 1-7.

Lozano Correa Angélica. 2005. La Reforma Política de 2003 y la Participación de las Mujeres en Colombia. Corporación Sisma Mujer: 1-45.

Martínez, Víctor Hugo. 2005. Partidos políticos: caleidoscopio de temas y problemas teóricos 1983-2003: el debate por su institucionalización. Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.

Pizarro, Eduardo. 2002. La Atomización Partidista en Colombia: el Fenómeno de las Micro-empresas Electorales. The Helen Kellog Institute for Internatioanl Studies: 1-47.

Ruiz, Leticia M. 2006. Coherencia partidista: La estructuración interna de los partidos políticos en América Latina. Revista Española de Ciencia Política: 87-114.

Wills, María Emma, Florentina Cardozo. 2010. Los partidos colombianos y la representación de las mujeres (1990-2006): ¿Compromiso de fondo o superficial?. Colombia Internacional 71: 127-149.

### Monografías de Grado

Castillo Romero Luisa Fernanda 2013 “Perspectiva de Género en el Marketing Político: El Caso de Noemí Sanín en las Elecciones Presidenciales 2010” Tutor: Patricia Muñoz Yi: Repositorio Pontifica Universidad Javeriana.

Lizarazo Zuluaga Sthefanía 2011 “La Bancada de Mujeres del Congreso de Colombia: ¿Un intento de representación?” Tutor: María Eugenia Ibarra Melo: Repositorio Universidad del Valle.

Murgueitio Millán Fernando Mauricio 2011 “Las Consultas Populares y la Institucionalización del Partido Conservador Colombiano durante el Periodo 2003-2010” Tutor: Alberto Cienfuegos Rivera: Repositorios Pontifica Universidad Javeriana.

Ramírez Peñalosa Álvaro Esteban 2010 “Análisis comparado de la situación política del partido conservador en los mandatos de Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe Vélez (2002-2006)” Tutor: Diana Hoyos Gómez: Repositorio Universidad del Rosario.

#### Sitios Web

BBC Artículo “Por qué en Colombia buscan prohibir el aborto "en cualquier circunstancia"”

[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110803\\_colombia\\_aborto\\_entrevista\\_salazar\\_aw.s.html](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/08/110803_colombia_aborto_entrevista_salazar_aw.s.html) 3 de agosto de 2011

BLOG José Darío Salazar <http://josedariosalazar.blogspot.co.ke/2008/10/el-conservatismo-popular-por-excelencia.html> 31 de octubre de 2008

CONGRESO VISIBLE. Proyecto de Ley que crea Ministerio de la Mujer en Colombia es autoría del Partido Conservador, <http://www.congresovisible.org/agora/post/proyecto-de-ley-que-crea-ministerio-de-la-mujer-en-colombia-es-autoria-del-partido-conservador/460/>, Universidad de los Andes, 17 de noviembre de 2010.

CONGRESO VISIBLE. La reforma política, partidos políticos y proceso electoral, <http://www.congresovisible.org/agora/post/la-reforma-politica-partidos-politicos-y-proceso-electoral/687/>, Universidad de los Andes, 28 de enero de 2011.

CONGRESO VISIBLE. Proyectos de Ley. <http://www.congresovisible.org/proyectos-de-ley/>, Universidad de los Andes, Actualizada al 6 de mayo del 2015.

EL COLOMBIANO. Artículo Llamado a la Unidad Conservadora

[http://www.elcolombiano.com/llamado\\_a\\_la\\_unidad\\_conservadora-AVEC\\_AO\\_4030416](http://www.elcolombiano.com/llamado_a_la_unidad_conservadora-AVEC_AO_4030416), 2008.

EL DIARIO <http://www.eldiario.com.co/seccion/POLITICA/partido-conservador-defendi-la-consulta-popular110114.html>, 15 de enero de 2012.

EL HERALDO. <http://www.elheraldo.co/politica/acuerdos-y-desacuerdos-en-primer-debate-por-equilibrio-de-poderes-167383>, 23 de septiembre de 2014.

EL NUEVO SIGLO. <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/6-2014-debate-por-el-voto-preferente.html>, 2 de junio de 2014.

EL UNIVERSAL. Mujeres en Congreso del Partido Conservador

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/politica/mujeres-en-congreso-del-partido-conservador-41607>, Cartagena: 2 de septiembre de 2011.

LA OTRA OPINIÓN. Entrevista por Diva Criado Pacheco a Soraya Galvis Cobo. Las Mujeres del Partido Conservador un paso adelante en las próximas elecciones de octubre.

<http://dcriado.wordpress.com/2011/09/14/las-mujeres-del-partido-conservador-un-paso-adelante-en-las-proximas-elecciones-de-octubre/> mayo del 2011.

MUJERES DEMÓCRATAS CRISTIANAS DE AMÉRICA Noticias de las Mujeres Demócratas Cristianas de América <http://mudca.blogspot.com/2008/12/soraya-galvis-cobo-vicepresidenta-de.html>, consultada el 23 de septiembre del 2014.

MUJERES EN EL SERVICIO PÚBLICO (WOMEN IN PUBLIC SERVICE)

<http://womeninpublicservice.wilsoncenter.org/about-us/>, 2015.

NOTICIAS UNO, Artículo “Primera encuesta presidencial favorece a Santos”,  
<http://noticiasunolaredindependiente.com/2010/03/24/noticias/primera-encuesta-presidencial-favorece-a-santos/#>, 24 de marzo de 2010.

OBSERVATORIO LEGISLATIVO Boletín Número 161 “Ley de Bancadas Mesa de Expertos”,  
abril de 2010. [http://www.icpcolombia.org/archivos/observatorio/boletin\\_161](http://www.icpcolombia.org/archivos/observatorio/boletin_161)

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO PCC. <http://partidoconservador.com/> (consultada el 30 de octubre de 2014).

PERIÓDICO EL ESPECTADOR. Artículo “Noemí ganó a Arias ‘pulso’ por el mayor cacique conservador”, 9 de marzo de 2010.  
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo191928-noemi-gano-arias-pulso-el-mayor-cacique-conservador>

PERIÓDICO EL TIEMPO. 19 de marzo de 2002  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1344624>

PERIÓDICO EL TIEMPO. Artículo “Azules a las Puertas de Uribe”, 13 de marzo de 2002  
<http://m.eltiempo.com/buscador/MAM-1355106/1>

PERIÓDICO EL TIEMPO. “Hay mujeres que incitan reacciones como la de Bolillo: senadora Rendón” 10 de agosto de 2011. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10128984>

PERIÓDICO EL TIEMPO. Artículo “Carlos Holguín Contraataca” 19 de septiembre de 2014  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1515975>

RCN RADIO La F.M Entrevista José Darío Salazar 30 de mayo del 2011  
<http://www.lafm.com.co/audios/audios/30-05-11/jos-dar-o-salazar-pte-del-partido-conservador-dijo-que-la-consulta-popular-si>

REVISTA SEMANA, Artículo “El que pega primero.” 23 de junio de 2003

<http://www.semana.com/imprimir/58913>

REVISTA SEMANA, Carta del Expresidente Andrés Pastrana al Partido Conservador 25 de abril de 2004 <http://www.semana.com/on-line/articulo/carta-del-ex-presdiente-andres-pastrana-partido-conservador/65030-3>

REVISTA SEMANA, Artículo “Santos 34,2% - Mockus 31,6%, dice encuesta de Invamer Gallup”, 28 de abril de 2010. <http://www.semana.com/politica/articulo/santos-342-mockus-316-dice-encuesta-invamer-gallup/116044-3#>

REVISTA SEMANA, Artículo “Mockus 38% - Santos 29%, según encuesta de Ipsos - Napoleón Franco”, 26 de abril de 2010. <http://www.semana.com/elecciones-2010/actividad-politica/articulo/mockus-38-santos-29-segun-encuesta-ipsos-napoleon-franco/116002-3#>

REVISTA SEMANA, Artículo “Las baronesas del suroccidente”, 25 de abril de 2010  
<http://www.semana.com/politica/articulo/las-baronesas-del-suroccidente/114804-3>

REVISTA SEMANA, Artículo “¡Empatados!”, 8 de mayo de 2010.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/empatados/116441-3#>

REVISTA SEMANA Artículo “Efrain Cepeda y el Viraje del Partido Conservador”, 1 de diciembre de 2011. <http://www.semana.com/politica/articulo/efrain-cepeda-viraje-del-partido-conservador/250204-3>

REVISTA SEMANA Artículo “La política es el espacio más machista que hay”

<http://www.elespectador.com/entrevista-de-cecilia-oro-zco/politica-el-espacio-mas-machista-hay-articulo-254973>, 5 de marzo de 2011.

REVISTA SEMANA Artículo "A mí el sexo entre mujeres no me mortifica"

<http://www.semana.com/nacion/articulo/a-mi-sexo-entre-mujeres-no-mortifica/268404-3>, 24 de noviembre de 2012

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, "República de Colombia Elección Presidente y Vicepresidente 30 de mayo de 2010"

[http://www.registraduria.gov.co/elecciones\\_anteriores/2010PR/escrutinio.php](http://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR/escrutinio.php)

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

<http://www.registraduria.gov.co/Informacion/votacion-por-partido-senado-2010.pdf>

<http://www.registraduria.gov.co/descargar/senado-detallado-elec2010.pdf>

<http://www.registraduria.gov.co/descargar/camara-por-partidos-curules-elec2010.pdf>

<http://www.registraduria.gov.co/descargar/camara-detallado-elec2010.pdf>

[http://web.registraduria.gov.co/descargar/congreso\\_2006.doc](http://web.registraduria.gov.co/descargar/congreso_2006.doc)

<http://web.registraduria.gov.co/elecciones2002/index.htm>

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Ley 581 de 2000

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5367>

### Artículos Periodísticos

Separata Periódico el Tiempo. Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia. 8 de marzo de 2012: ONU Mujeres, PNUD, IDEA, Embajada de Suecia, Netherlands Institute for Multiparty Democracy,

### Documentos Partido Conservador Colombiano

Cuadernillo La Mujer Conservadora. Septiembre 5 del 2005: Partido Conservador Colombiano.

Declaración de Paipa. Encuentro de Planeación Estratégica de Paipa. Paipa: 26, 27 y 28 de marzo de 2003: Partido Conservador Colombiano.

Estatutos del Partido Conservador Colombiano. Resolución No.53 de 1993. Colombia: Consejo Nacional Electoral.

Estatutos del Partido Conservador Colombiano. 1996. Colombia: Consejo Nacional Electoral.

Estatutos del Partido Conservador Colombiano. Resolución 1143 de 2005. 16 de junio de 2005. Colombia: Consejo Nacional Electoral.

Estatutos del Partido Conservador Colombiano. Resolución 567 de 2009. 1 de julio de 2009. Colombia: Consejo Nacional Electoral.

Manual de funcionamiento de los Directorios elegidos en Consulta Popular de noviembre 27 de 2005. Diciembre de 2005. Colombia: Partido Conservador Colombiano.

Manual ¡La Fuerza que decide!. 2006. Colombia: Directorio Nacional Conservador.

Manual del Conservador. 2004. Colombia: Directorio Nacional Conservador.

Manual del Conservador. 1996. Colombia: Directorio Nacional Conservador.

Pacto Político por la Mujer. 2010. Colombia: Organización Nacional de Mujeres Partido Conservador Colombiano para la campaña de Noemí Sanín Posada.

Partido Conservador Colombiano. 2006. *Un partido con Agenda Popular Moderno y de Avanzada*. Colombia: Directorio Nacional Conservador.

Por una visión nacional con proyección desde el presente. Congreso Programático del Partido Conservador Colombiano. Cali- 9 al 11 de septiembre de 2004: Partido Conservador Colombiano.

Bases de datos Directorios Departamentales 2005. Partido Conservador Colombiano.  
Bases de datos Directorios Departamentales 2008. Partido Conservador Colombiano.

### Documentos Mujeres

FUNAM, Federación Unidad Nacional de la Mujer. Folleto Informativo.2010

Acuerdo Nacional por la Equidad entre Hombres y Mujeres. 5 de octubre de 2005. Firmado por los diferentes partidos políticos de ese momento.

## **ENTREVISTAS**

Entrevista Soraya Galvis Cobo. Secretaria de la Mujer Partido Conservador Colombiano, Expresidenta Organización Nacional de Mujeres, Fundadora FUNAM. 30 de enero de 2013. Bogotá

Entrevista María Eugenia Correa Olarte. Ex Veedora del Partido Conservador Colombiano, Ex vicepresidente Nacional Partido Conservador. Fundadora FUNAM 5 de febrero de 2013. Bogotá

Entrevista Melba Dallos Boada. Miembro Organización Nacional de Mujeres Partido Conservador Colombiano, Miembro Tribunal Ético Partido Conservador Colombiano. 20 de febrero 2013. Bogotá

Entrevista Luis Alfonso Ramírez Secretario Político Partido Conservador Colombiano. 5 de marzo de 2013. Bogotá

Entrevista Carlos Holguín Sardi. Expresidente Partido Conservador Colombiano. 13 de marzo de 2013. Bogotá